

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Aplicada de Correos 931. Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7. Número suelto, 10 céntimos

ESPAÑA ANTE EL MUNDO

La orientación internacional de la República española

¿Tiene la República una orientación internacional? No; y es indispensable, de una urgencia inaplazable, que la tenga clara, concreta, perfectamente definida. Hemos escrito consciente y deliberadamente «la República», no su Gobierno, el de hoy o el de mañana, porque ha de ser el régimen, el país mismo España, la que debe trazar las rutas y rumbo para su vida futura en las relaciones exteriores.

Y esa carencia de toda norma orientadora, de toda ansia directriz, es tan completa, que ni los partidos, ni los caudillos ni los hombres rectores del pensamiento y de la conciencia colectiva han dicho, de palabra o por escrito, nada que pueda ser utilizado o utilizable en este orden de cosas y problemas.

Como sobre ello no cabe improvisar ni es lícito proceder de ligero, la realidad impone el deber a todos los hombres responsables de estudiar y decidir reflexivamente sobre el caso.

La República tiene posibilidades y facilidades para situarse internacionalmente que no tenía el régimen caído. No agotar las unas ni utilizar las otras, ahora, en estos momentos, sería imperdonable negligencia.

Hay que comenzar por dar sentido y significado a los preceptos constitucionales que han querido fijar, a modo de ideales rectores de nuestra acción internacional, un camino para la vida exterior de España.

Labor ésta tanto más conveniente y adecuada cuanto que los legisladores de las Constituyentes en esta clase de asuntos no anduvieron muy acertados, ni fué precisamente el acierto el inspirador de sus resoluciones, porque hasta la contradicción los envolvió en sus redes, negando en ciertas normas de nuestro Estatuto político lo que en otras dejaban afirmado.

La acción internacional demanda unidad de doctrinas, coincidencia de propósitos, analogía de medios, que no se inventan en una hora de inspiración, ni en unos momentos de videncia. ¿Qué se proyecta en el orden cultural? ¿Qué en la esfera económica? ¿Qué en el campo financiero? ¿Qué en la zona comercial? ¿Qué en el área propiamente política?

Todo esto, más la organización instrumental, la diplomática y la consular, donde tanto hay que remover y enmendar, ha de obedecer a un proyecto bien delineado y calculado. Sin ello nada se logrará.

Largo Caballero, en la Oficina Internacional del Trabajo; Le Roux y Madariaga, en la Sociedad de Naciones, han dicho y hecho cosas de alto interés, de indiscutible acierto. Pero ello, aun siendo tan estimable y digno de lo, no pasa de la categoría de insinuaciones oportunas y de consejos prudentes y sabios. Son incitaciones mercedoras de análisis sereno, propuestas a las que se debe dedicar atención esmerada. Mas no pueden, sin sacar de quicio y asiento los problemas y su verdadero valor, tener otro alcance.

Hace pocos días, Louis Guillaume en «Le Temps», con una simpatía grande para España, estimando todo el valor de la postura en que se encuentra nuestra naciente República, decía algo que todos los españoles que sientan las responsabilidades históricas que los acechan no pueden dejar pasar sin prestarle cuidada reflexión: «Los Estados del grupo ibérico se encaminarían hacia la federación soñada, capaz de representar un papel de primera en la Sociedad de Naciones y en la Unión Panamericana, en la obra internacional e intercontinental de la reconstrucción del Mundo.»

sente una postura de libertad y un cúmulo de medios de acción internacionales para colaborar en la obra constructiva de la paz como los que nuestra República posee.

Interesa decir, entiéndase bien, que no es que España pueda creerse la salvadora del Mundo, ni que su papel en la escena internacional sea de los de primera fila y rango; no. Pero dentro de nuestra modestia, sin pensar en grandezas ni locuras, las coyunturas nos son tan favorables y propicias, que nada tiene de absurdo el adoptar un propósito decidido y decisivo de iniciar en el campo internacional una tarea que, sobre hacernos dignos de estima y respeto, nos llevaría a rutas históricas que desgraciadamente tenemos olvidadas hace siglos.

La República puede y debe restaurar nuestra gran política internacional, la de nuestro pueblo, la neta y genuinamente hispánica, que es la única que brinda al Mundo posibilidades para vencer esta espantosa crisis en que se debate.

AUGUSTO BARCIA

NOTAS ACTUALES

Pedimos claridad

Insistimos en pedir a los prohombres y partidos políticos claridad ante todo, mucha claridad, la mayor claridad posible.

Quiérase o no, vivimos momentos revolucionarios, momentos en que es menester destruir un viejo Estado y construir uno nuevo. lo cual significa acción inmediata, y la acción inmediata requiere intenciones y decisiones bien claras y concretas. Mal puede poner manos a la obra quien no acierta a explicar lo que quiere construir. Y los constructores de nuestra República se presentan en la obra, no ya sin un mal plano, sino sin siquiera dar idea de los ladrillos que se han de colocar en el día. ¡Así sale ello!

En realidad, los arquitectos de nuestra República, no sólo no han empezado a construir, ni bien ni mal, sino que ni siquiera han sabido llevar a cabo la faena preliminar e imprescindible del derribo.

Lo que más contribuye a este lamentable y peligrosísimo confusionalismo es la falta casi absoluta de correspondencia que existe entre el ideario-programa de los prohombres y partidos políticos y su actuación gubernamental y parlamentaria.

Hay que edificar la República: los partidos presentan ante la opinión sus planes y proyectos; pero luego, cuando llega la hora de poner manos a la obra, se olvidan de todos los planos presentados, los apartan como una irreizable utopía, y se dedican a ir viviendo sin hacer nada, a ir viviendo sin hacer nada, a ir viviendo sin hacer nada, a ir viviendo sin hacer nada.

Aquí hay partidos a los que muchos se habían afiliado creyendo que su programa era un minimum que se ofrecía para realizarlo inmediatamente en cuanto se ocupase el Poder; pero luego resulta que aquello que parecía tan modesto y tan del momento, se presenta como un lejano ideal hacia el que deben tender los ciudadanos españoles sin premura, a lo largo de los siglos. Es como si a alguien que se está muriendo de hambre se le ofreciesen unas monedas de cobre, no como donativo inmediato para aliviar su necesidad del instante, sino como incierta promesa para un futuro remoto.

En las horas presentes necesitamos que los partidos y los dirigentes políticos nos hablen, no de lo que ellos desean como lejano ideal que ha de conquistar la Humanidad a lo largo de los siglos, sino de lo que creen poder hacer mañana; es decir, de un

programa mínimo de gobierno.

Es menester que sepamos a qué atenernos. No basta decir soy radical o radical socialista o socialista, si eso sólo significa una aspiración ideal que se guarda en el fondo de la conciencia y que luego en la práctica permite gobernar en una o en otra forma y colaborar con no importa qué partido o Gobierno; lo que es menester fijar, concreta y lealmente, es a qué programa mínimo nos obliga nuestra aspiración ideal.

Con la vista puesta en el camino ascendente de los siglos, no hay nadie, por conservador y reaccionario que sea, que se oponga a las más avanzadas concepciones sociales.

Pero lo que necesitamos ahora, en estos momentos revolucionarios de acción inmediata, es el plan para mañana. Y sólo por ese plan podemos rotular y catalogar los prohombres y los partidos para la actual contienda política.

Y así, un partido, por ejemplo, cuyo programa represente en izquierdismo como tres, pero que no acepte el Poder ni colaboración alguna sino sobre la base de la implantación íntegra del programa, estará más a la izquierda que otro partido cuyo programa represente como diez, pero que esté dispuesto a todas las concesiones y a gobernar como sea y con quien sea.

En suma: en estos momentos en que hemos de construir España es indispensable que los que aspiran a dirigir la obra exhiban claramente y lealmente sus propósitos ante la opinión, para que ésta pueda optar y decidir con pleno conocimiento y con las máximas garantías de acierto.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

La Redacción de LA LIBERTAD esta formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois Teresa de Escoriaza, Heitor Fernández Evangelista José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval Lazaro Somoza Silva Luis de Tapia, Atejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

El año nuevo

Año treinta y uno: ¡ahí va un dulce adiós!... ¡Bienvenido seas, año treinta y dos!...

¿Qué serás?... Lo mismo que tu padre fué... ¡un republicano con mucho quinqué! (Lo va a ver usted.)

¡En Enero, Cortes; en Febrero, igual, y los «presupuestos» con aire marzáll!...

¡En Abril, festejos del pueblo en tropez!... ¡Gran aniversario del «atorce» aquell!...

¡En Mayo, Gil Robles hará oposición!... ¡En Junio, fracaso de la «revisión»!...

¡En Julio, «divorcio», que en verano es plan, pues los matrimonios se refrescarán!...

¡En Agosto, el campo repartido a ley!... ¡El mar sin balandros ni yolas del rey!)

¡En Septiembre, estudios!... ¡Octubre, aulas mill!... ¡En Noviembre, muertos!... ¡Todos al «civil»!

¡Y en Diciembre, acaso, con gran ten con ten, diga don Melquíades su discurso cien!... ¡Esto a la República le vendrá muy bien!

Año de optimismos! Año de Pangloss!... ¡Bienvenido seas, año treinta y dos!...

LUIS DE TAPIA

Un manifiesto de Hitler

Berlín, 31.—El periódico «Fren-denblatt» publica el texto de un manifiesto que Adolfo Hitler diri-

ge a los miembros del partido nacional socialista con motivo del año nuevo.

«En el año 1931—dice—nuestro partido se ha convertido en el más potente de Alemania. En Septiembre de 1930 contaba con 293.000 adheridos. Hoy en día tiene más de 800.000. En primero de Enero del año 1931 las secciones de asalto y de protección contaban 100.000 hombres. Hoy son ya más de 300.000. En total, el número de nuestros partidarios se eleva en la actualidad a unos 15.000.000.

Si el centro y la burguesía media no hubiesen pactado con el marxismo no habría hoy una Alemania roja anticristiana.

Nosotros no sólo conquistamos a los obreros de las ciudades, sino que también avanzamos nuestra propaganda entre los campesinos. Los partidos medios son tan mezquinos y están tan equivocados, que no han reconocido en el bolchevismo el destructor de la civilización.

No exijo—continúa diciendo Hitler en su manifiesto—nada ilegal ni que coloque vuestras conciencias en conflicto con la ley; pero sí exijo que liguéis vuestros destinos al mío y que me sigáis por la senda legal que me traza mi deber.»

Maginot padece fiebre tifoidea

París, 31.—Maginot, cuyo estado de salud es estacionario, fué trasladado a una clínica de Auteuil. El parte facultativo dice: «Las investigaciones de laboratorio han confirmado el diagnóstico de fiebre tifoidea. Situación estacionaria. Temperatura, 39,7; pulso, 80.»

UN COMLOT

CONTRA EL CONDE DE GRANDENIGO

Cleveland, 31.—Con motivo del descubrimiento de un complot para atacar contra el conde de Grandenigo, consul de Italia, la Policía ha montado un servicio en las Embajadas de Italia y Argentina, en Washington.

LOS DEL INSTITUTO-ESCUELA DE MADRID

Efectúan una visita a la Ciudad Universitaria de París

París, 31.—Los estudiantes del sexto año del Instituto-Escuela de Madrid, que se hallan de visita en esta capital, estuvieron en la Ciudad Universitaria, donde fueron recibidos por el Sr. Martineche, director del Instituto de Estudios Hispánicos, y por el agregado cultural de la Embajada, señor Viñas.

Los estudiantes visitaron las obras del Colegio español y del pabellón argentino.

A mediodía fueron obsequiados con un almuerzo en el restaurante de la Ciudad Universitaria.

Por la tarde, a las seis, se celebró en la Embajada un té con que fueron obsequiados por el ministro residente, Sr. Ojeda, y al que asistieron también el personal de la Embajada, el agregado cultural, Sr. Viñas; el doctor Luna y algunas personalidades francesas.

El sábado visitarán las Redacciones de diversos periódicos y revistas de París y el lunes serán recibidos en el Consejo municipal.

CRONICA

Palabras, formas, colores

En la grata compañía de un amigo mío pintor paseaba yo por uno de nuestros parques, bajo este cielo limpio, que toma en momentos una vaga coloración melancólica, y el pintor cogió del suelo una hoja seca entre los millares de ellas que cubrían nuestro camino.

«El color de esta hoja—me dijo—posee uno de los tonos más difíciles de lograr en pintura. No es un color dorado ni pajizo, sino un color de hoja tostada al sol, un color de una maravillosa opacidad, de una belleza insuperable.

No compartía yo su parecer. Me parecía a mí un color no tan bello. Ni aun a riesgo de pasar por ignorante se debe—sin estar convencido—asentir resueltamente a lo que otro, con mayor autoridad, nos diga. En punto a colores no suele haber armonía entre la opinión corriente del público no artista y el gusto de los profesionales en pintura. Y en general, no ya en cuanto al color, sino en lo que respecta a la opinión concreta, precisa, sobre un cuadro o una estatua. Pocas veces el pequeño mundo de los artistas y el gran mundo del público están enteramente de acuerdo.

Es natural que aquéllos, mejor que el llamado público, perciban las calidades que destacan un busto o una pintura, situándolos en plano de superioridad sobre la obra general de su tiempo o de su momento; pero esto, comprensible en los casos donde la superioridad se apoya en una cosa de matiz, de percepción difícil para ojos no educados, no es admisible siempre. Amparados en la ignorancia de las gentes, en su infinita buena fe y en la ingenuidad misma con que el público acoge como excelente aquello que le señala o deñe por tal la crítica o los mismos artistas, cuántas veces éstos abusan y se obstinan en convencerle de que el cubismo es «la representación integral de la pintura»; que la moderna poesía debe escribirse en renglones oblicuos o perpendiculares, formando sobre la página lindas figuras geométricas; que en la escultura se deben crear las formas respondiendo a una visión plástica interna del artista, aunque ésta sea contraria a las visiones reales de todo el mundo; que el horriso latido de un motor de avión o el rumor áspero de las devanaderas de un telar son, en música, de una infinita belleza y dulzura.

Lo que ocurre es que los artistas, buscando su propia ruta muchas veces, y tanto por esto cuanto por horror a repetir lo que ya está hecho, se apartan voluntariamente de aquellas sendas por donde el gran público suele encaminarse en busca de la obra de arte. Tiene razón el vulgo, y se explica su extrañeza ante obras bien reputadas que no comprende bien, como le ocurre con las atormen-tadas figuras grises del Greco o al presente, y ya en otro plano, con algunas esculturas de José Planes—sus desnudos de mujer y de niño, por ejemplo—, plenos de elegancia y buen gusto, y en los cuales se ha prescindido voluntaria y resueltamente de la fidelidad clásica a lo real.

El público, harto respetuoso con las reputaciones que se elaboran de pronto en el secreto inspirado de los cenáculos, no niega ni alir-ma; calla su parecer, escucha la opinión docta y, si no comprende, culpase a sí mismo, a la torpeza de su mirada, a lo ineducado de su gusto. Tal es la inocencia y sencillez de esa multitud anónima que impone el poderío de su fuerza y de su capricho en el teatro, en la política, en la Prensa; que crea las modas, renueva las costumbres, orienta la moral por rumbos extraños muchas veces, trastruca la vida de los pueblos y, si no puede nada, en cambio, frente a la imposibilidad orgullosa del arte. Ese «monstruo terrible» se rinde con docilidad ante los postulados de la ciencia y frente a las definiciones, gustos y genialidades de una minoría de gentes recoletas, extrañas, suspicaces, hipocóndricas muchas veces y casi iluminadas que se llaman artistas.

Ven éstos el mundo de modo diferente, con ojos distintos de los nuestros. Entremos en un Museo. Salas de estatuas y cuadros. Obras famosísimas, sobre las cuales se han escrito infinitas de volúmenes. Es de considerar que cada comentario nuevo aumenta con la prosa de sus páginas el mérito del cuadro. La multitud contempla, examina y parece admirar aquel ejército de figuras, de bustos, de hombres desnudos que ofrecen su blanco cuerpo de yeso a los profanos ojos. ¿En qué se diferencian este gigante de Crotona y este minero de Meunier? ¿Qué distancia hay desde estas escenas de Brueghel el viejo hasta Goya? ¿Quietos que no hablen el profano. Un pintor, un escultor os explicarán. Sólo los del oficio están en el secreto, poseen la verdad, discernen el mérito, señalan defectos, apuntan matices y levantan acta notarial de los aciertos.

¿Tienen razón los artistas? ¿Tiene razón el público cuando se vuelve de espaldas a una obra u obras de una escuela, de una modalidad, de un momento? He aquí el enigma. Parece que la obra se crea para algo, para satisfacción del autor y para todo lo que se quiera menos para permanecer en la obscuridad del olvido, para no ser nunca comprendida, estimada, admirada en fin...

Un poco de claridad, señores escultores, pintores y poetas de las escuelas de última hora.

ROBERTO MOLINA

Gandhi y el virrey, El nuevo Gobierno australiano

Bombay, 31.—El líder nacionalista Gandhi ha recibido hoy la respuesta del virrey a la petición que le envió recientemente.

El Comité ejecutivo del Congreso, después de deliberar sobre la contestación de lord Wellington, ha decidido declararla no satisfactoria. Se anuncia que Gandhi va a enviar una nueva carta al virrey.

LA CONFERENCIA DE REPARACIONES

Londres, 31.—La fecha de 18 de Enero sugerida por Inglaterra para celebrar la Conferencia de reparaciones constituye sencillamente una proposición del Foreign Office.

Claro es—se añade en los círculos oficiales—que si alguno de los Gobiernos interesados se hallare en la imposibilidad de enviar su representación a Lausana en la fecha indicada, el Gobierno de Londres no tendría inconveniente alguno en que se aplazara para fecha ulterior la de su celebración.

UN TORNADO EN EL MISSOURI

Jackson (Missouri), 31.—Se ha desencadenado un violento tornado en el Missouri. Hay tres muertos.

Melbourne, 31.—La composición definitiva del nuevo Gobierno no se dará a conocer oficialmente hasta mañana.

Sin embargo, informes de buen origen dan como casi segura la lista siguiente:

Presidente del Consejo y ministro del Tesoro, Lyon; Defensa, sir Jorge Peavco; Comercio y Aduanas, Guillet; vicepresidente del Consejo ejecutivo, Mac Lachlan, y Asuntos interiores, Parkhill.

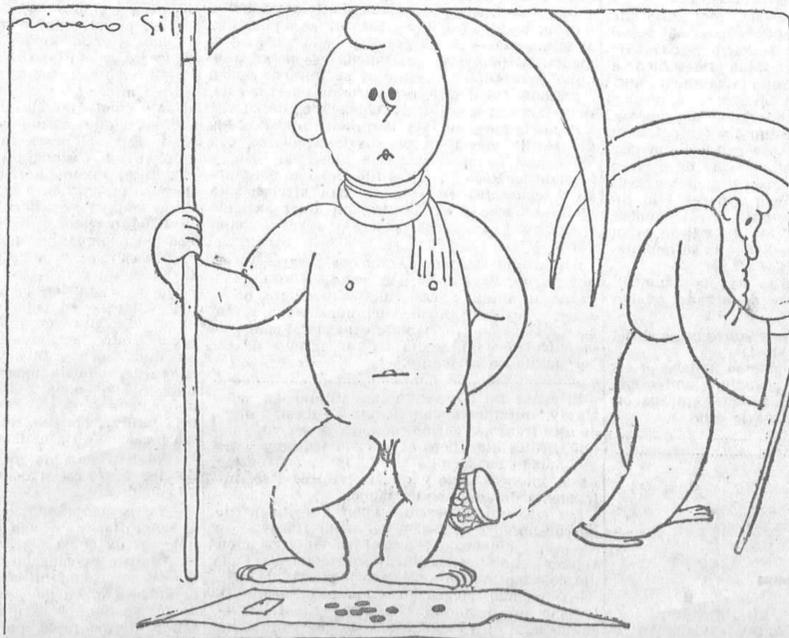
Explosión en una oficina de Correos

Fallece otra de las víctimas

Easton (Pensylvania), 31.—Ha fallecido una de las víctimas de la explosión de los paquetes postales en una oficina de Correos. El número de muertos es, pues, de dos.

Oro y plata procedente de la India

Londres, 31.—Ha llegado a Plymouth un cargamento de oro y plata por valor de tres millones de libras esterlinas, procedente de la India. Será transportado a Londres.



EL NUEVO «PARAO»

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER
Queda demostrado que la depresion de los dias ultimos fue solo un alto en el camino del alza que la Bolsa inici...

En valores industriales solo Ferrocarriles y Explosivos tienen abundancia de transacciones...

En moneda no hay modificacion mas que en libras, que pierden 15 centimos...

Se han cotizado a mas de un cambio: Interior 4 por 100, 66.25-66.50-67.00...

Las dobles registradas han sido: Deuda ferroviaria 5 por 100, 9.375...

COTIZACIONES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 67.00; C y B, 67.75; A, 68.00; G y H, 67.00.
4 por 100 Exterior.—Series E, 75.50; B, 76.00; A, 76.50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 179.00; B, 177.50.
Bonos T. Fomento Industria.—90.00.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 83.25.

de la U. Parisienne, 293.00; Credit Lyonnais, 1.555.00; Credit Com. de Francia, 619.00; Soc. Generale, 997.00; P. L. M., 1.170.00; Midi, 1.000.00; Orleans, 1.091.00; Nord, 1.555.00; Wagons-Lits, 95.50; Societe Gen. d'Electricite, 1.970.00; Penarroya, 210.00; Riotinto, 1.195.00; Asturiana de Minas, 115.00; Union y Fenix, 1.380.00; De Beers, ordinarias, 280.00; Royal Dutch, 11.340.00; The Lautaro Nitrate Co., 64.00; Kuhlman, 296.00; Suez, nuevas, 12.020.00; Caoutchouc Financ., 54.75; Viscose Francaise, 3.125.00; Soie de Tubice, ords., 114.00; Portuguesa de Tabacos, 104.00; pesetas, 215.25; libras, 86.62; dolares, 25.54; belgas, 354.25; francos suizos, 497.25; liras, 129.75; florines, 1.021.00.

Los liricos
Glosa
«Aunque me veas tan negro cuando trabajo en la fragua, no tengo mancha ninguna que no me la lleve el agua.»
(Cantar popular.)
Trabajando en la herreria gano mi jornal de obrero, dale que le das al macho con agotador esfuerzo. El rostro tengo curtido por los ardores del fuego, y bruniada tengo el alma, aunque me veas tan negro.

Union Electrica Madrileña
Por acuerdo del Consejo de Administracion, desde el 1.º de Enero proximo se pagaran por cuenta de esta Sociedad, en Madrid, en las oficinas de la Compania, avenida del Conde de Peñalver, numero 25, y en el Banco Urquijo; en Barcelona, en el Banco Urquijo Catalán; en San Sebastian, en el Banco Urquijo de Guipuzcoa; en Bilbao, en el Banco Urquijo Vascongado; en Gijón, en el Banco Minero Industrial de Asturias; en Granada, en el Banco Urquijo (Agencia de Granada); y en Sevilla, en el Banco Urquijo (Agencia de Sevilla):
Primero. A las acciones contra cupon numero 35, la cantidad liquida de pesetas 17.67, como dividendo a cuenta del ejercicio de 1931.

Noticia importante
Los cupones Progreso, Mundial y Nacional avisan al publico y comerciantes que dichos cupones se dan y daran en los mas importantes establecimientos, careciendo de valor cualquier noticia que diga lo contrario.
EN PALENCIA
Explosion en una fabrica de jugueteria
Palencia, 31.—En la calle Mayor, en la jugueteria de Luis Jimenez, a las siete de la tarde, se produjo una explosion de cajas de fulminantes de escopetas de juguete cuando las desmenuaba un dependiente. Como consecuencia de la explosion se rompieron las lunas del escaparate con gran estruendo, saliendo despedidos a bastante distancia trozos de vidrio que produjeron lesiones a varios transeuntes. La explosion produjo tambien un incendio, que fue sofocado por los bomberos. Resultaron heridos de importancia los dependientes Maria Jimenez y Jose Arias.

DIPUTACION PROVINCIAL
Media hora de sesion
Ayer celebró reunion extraordinaria la Comisión gestora para ultimar los asuntos pendientes de resolucion con motivo de fin de año.
Se acordó prorrogar los presupuestos provinciales por un trimestre, con arreglo a las normas que se fijaron.
En el orden del dia figuraban dos mociones de la presidencia: una relativa al proyecto de construccion de la nueva Maternidad y otra acerca del reparto de juguetes a los niños el dia de los Reyes.
Tambien se aprobó un credito extraordinario para adquisicion de mobiliario con destino al nuevo pabellon de dementes del Hospital Provincial.
Los gestores dieron por terminada su reunion media hora despues de empezada.

BANCO HISPANO AMERICANO

Dividendo activo
El Consejo Superior Bancario, en sesion celebrada en 19 del corriente, teniendo en cuenta la conveniencia de reforzar los fondos de reserva de las entidades bancarias, destinando a ese fin una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas en el presente año, ha acordado, con caracter general, que el dividendo activo que reparta la Banca inscripta con cargo al actual ejercicio no exceda del 60 por 100 del repartido en 1930.

Información municipal

La sesion de ayer
Se celebró, bajo la presidencia del Sr. Rico, adelantándose veinticuatro horas a causa de la festividad del dia de hoy.
El asunto más saliente tratado en la sesion ha sido el relativo a la denuncia formulada por el señor Zunzunegui contra la Cooperativa Socialista por haber ésta, según dicho concejal, expendido queso en malas condiciones, que motivó la asistencia médica a una familia por intoxicación.

VIAJES Y AVENTURAS

El hombre que tuvo harén
POR
LUIS DE OTEYZA
Obra de excepcional interes Paisajes exóticos Personajes extraordinarios Episodios amantísimos Un libro verdaderamente cautivador.
Los lectores del autor de «El diablo blanco», la novela moderna española de más extensión divulgación, encontrarán otra vez paginas iguales o superiores a las que tanto les complacieron.

FOLLETON DE LA LIBERTAD (144)

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

—Lo he notado como vos, señorita, y hasta me ha parecido que sus ojos se llenaban de lágrimas.
—Sí; parecía haber llorado mucho. ¡Pobre mujer! Quizás venga a pedir algún socorro al señor Hardy pero ¿qué tenéis, señor Agrícola? Os habéis quedado pensativo.
Agrícola presumia que la visita de esa mujer de edad, de rostro triste, debía tener alguna relación con la aventura de la joven y linda rubia que tres dias antes había venido contristada y afligida a preguntar por el señor Hardy, y que quizás demasiado tarde había sabido que la seguían y espían.

brica, a la que también se dirigía lentamente el coche de alquiler que llevaba a Rodin desde París.
Al separarse del coche el señor Hardy con su amigo el señor De Blessac, entró en el salón que ocupaba inmediata a la fabrica. Era de estatura mediana, elegante y delicado, lo cual indicaba un temperamento sumamente nervioso e impresionable.
El señor Hardy había sufrido mucho; obligado a seguir la carrera industrial para aclarar los negocios que su padre había dejado algo enredados, había conseguido, a fuerza de trabajo y de capacidad, llegar a una de las posiciones más distinguidas de la industria; pero para conseguir este objeto, cuántos innoh'es disgustos tuvo que sufrir, cuántas pérdidas rivalidades que combatir y cuántos odios que acallari! Impresionable como era el señor Hardy, hubiera succumbido mil veces a los frecuentes accesos de dolorosa indignación; los dolores de su corazón se quietaban al solo contacto de la grande y bella alma de su madre. Al perderla experimentó ese pesar tranquilo y profundo que nunca se mitiga, y que, formando, por decirlo así, parte de nuestra vida, tiene también sus dias de melancólica dulzura.
Poco después de esta desgracia utilizó el señor Hardy más aún con sus trabajadores, con los cuales siempre se había mostrado justo y bondadoso. Poco a poco se fué alejando del mundo y concentró su vida en tres afectos: una amistad tierna y sin límites, un amor ardiente y sincero y un cariño paternal a sus trabajadores.

que, a no ser por vos, me hubiera sido tan fastidiosa como agradable la he encontrado?
—Amigo mio, ¡qué diferencial! He contraído con vos una deuda que nunca podré satisfacer debidamente.
—Vamos, mi buen Marcelo, ¡hay acaso entre nosotros la distinción de «tuyo» y «mio»?
—Noble corazón! ¡Noble corazón!
—Decid corazón feliz.
—¿Y quién merecería la felicidad terrestre mejor que vos?
—Y esa felicidad, ¿a quién la debo? A los afectos que he hallado «dispuestos a sostenerme, cuando, privado del apoyo de mi madre, que era toda mi fuerza, me sentí casi incapaz de arrostrar la adversidad.
—¡Vos, amigo mio, que poseéis un carácter tan firme, y a quien he visto luchar con energía y valor para conseguir el triunfo de una idea honrosa y equitativa!
—Sí, porque cuanto más avanzo en mi carrera más aversión tengo a los hechos feos y vergonzosos, y me faltan fuerzas para arrostrarlos.
—Si menester fuese, ya tendríais más valor, amigo mio.
—Mi buen Marcelo—contestó el señor Hardy con emoción contenida—, muchas veces os lo he dicho. Mi valor era mi madre. Mirad, amigo mio: cuando llegaba a su lado, destrozado el corazón por alguna horrible ingratitud, y cogiendo mis manos entre las suyas venerables, me decía con su voz tierna y grave: «Mi querido hijo, los ingratos y bribones son los que deben abatirse; compadecemos a los malvados, olvidemos el mal, para no pensar sino en el bien», entonces mi corazón se dilataba a la santa influencia de aquellas palabras maternales, y cada día hallaba a su lado la fuerza necesaria para emprender otra vez al dia siguiente una lucha cruel contra las necesidades de mi posición; afortunadamente, Dios ha querido que después de perder aquella madre querida haya podido unir mi existencia a estos afectos, sin los que me sentiría débil y desarmado, porque no os podéis figurar, Marcelo, el apoyo y la fuerza que me presta vuestra amistad.
—No hablo de mí, amigo mio. Hablemos de otro afecto casi tan tierno y dulce como el de una madre.
—Ya os comprendo, mi buen Marcelo—replicó el señor Hardy—. Nada os he ocultado, pues en una circunstancia algo apurada recurrí a vuestros amantísimos consejos. Sí; pareceme que cada día se acrecienta mi adoración por esa mujer, la única a quien he amado apasionadamente, y amaré siempre; y es preciso decirlo todo: ignorando mi madre lo que Margarita venía a ser para mí, elogiábala a menudo; de modo que este amor es casi sagrado a mis ojos.
—Y, además, hay relaciones tan extraordinarias entre el carácter de la señora de Noisy y el vuestro, amigo mio...
—Es cierto. Más de una vez me ha dicho con su genial franqueza: «Todo os lo he sacrificado, pero jamás os sacrificaría mi madre.»
—A Dios gracias, amigo mio, no tenéis que temer el ver a la señora de Noisy expuesta a esa lucha cruel. Según vos mismo me dijisteis hace tiempo, su madre renunció a la idea de volver a América, en donde el señor De Noisy, que no se cuida de su mujer, parece haberse establecido definitivamente. Por medio de la discreta adhesión de esa buena mujer que ha criado a Margarita, rodea vuestro amor un profundo misterio. ¿Quién pudiera turbarlo en el día?
—Nada, ¡oh!, nada—exclamó el señor Hardy—. Casi tengo garantía de su duración.
—¿Qué queréis decir, amigo mio?
—No sé si debo deciroslo.
—¿He sido tal vez indiscreto, amigo mio?
—¡Vos, mi buen Marcelo! ¿Podéis pensar?—dijo el señor Hardy en tono de amistosa recordación—. No; es porque no me gusta referiros mis dichas sino cuando son cabales, y falta aún algo para la seguridad de un hermoso proyecto.
Un criado entró en aquel momento y dijo al señor Hardy:
—Señor, ahí afuera hay un anciano que desea hablaros para un asunto muy urgente.
—¿Y?—dijo el señor Hardy dando muestras de impaciencia.
—¿Me lo permitís, amigo mio?
Y viendo que el señor De Blessac le levantaba para irse a una pieza próxima, el señor Hardy le dijo sonriéndose:
—No; no; quedaos; vuestra presencia abreviará la conversación.
—Pero si se trata de negocios...?
—¿Sabéis que los hago a la cantidad del día.
Y dirigiéndose al criado, le dijo:
—Suplicad a ese señor que pase adelante.
—El postillon pregunta si puede irse—dijo el criado.
—No, que espere, pues tiene que conducir a París al señor De Blessac.
El criado se marchó y volvió poco después introduciendo a Rodin, a quien el señor De Blessac no conocia por haber negociado su tracción con un comisario.
—¿El señor Hardy?—dijo Rodin saludando respetuosamente e interrogando con la vista a los dos amigos.
—Yo soy, señor; ¿qué queréis?—contestó el fabricante con benevolencia, pues al ver a aquel anciano, humilde y mal vestido, creyó que iba a pedirle algún socorro.
—¿El señor...?—Francisco Hardy?—replicó Rodin, como si hubiese querido cerciorarse aún más de la identidad de la persona.

AÑO NUEVO

LA JORNADA DECISIVA

Por primera vez entramos en el año nuevo sin que la incertidumbre inquiete nuestra esperanza en el instante emocionado del tránsito. Ya no pregunta la ilusión, velada por la duda. ¿Será este año? El umbral no es enigma: el camino que se tiende a los pies no está envuelto en sombras, y nuestro báculo de caminantes no es una interrogación. El deseo ha dejado de angustiarnos ante la incógnita; el sueño se ha hecho realidad. Iniciamos la jornada sin el agobiador equipaje de prejuicios que tanto nos pesaba y sin el temor a que el ideal, nuestro guía, se precipite en la sima o se estrelle contra el obstáculo, dejándonos solos y desorientados en la senda de los buenos propósitos.

Ahora, en la nueva etapa del viaje de la vida española, el camino es ancho, llano, luminoso, alumbrado por la intensa e inextinguible llama del sol de la libertad. Todo invita al avance con planta firme, con paso seguro. La vacilación en la marcha no puede estar justificada. Tampoco la desconfianza ni los temores en el viajero. Antes sabíamos adónde íbamos, pero sin seguridades de llegar; ahora sabemos por dónde vamos, seguros de alcanzar la meta.

Fué el año 1931 el del derrumbamiento; ha de ser el 1932 el de la construcción. A nuestra espalda las ruinas de la reacción, borbónica, y ante nuestros ojos la hermosa visión del templo de la Democracia. Seamos todos, sin ambiciones personales, sin egoísmos, sin privilegios, sin rencores, obreros constructivos de la España grande que las ambiciones personales, los egoísmos, los privilegios y los rencores no nos dejaban construir, y demostremos al Mundo admirado que el Pueblo que supo liberarse en 1931, sabe engrandecerse en 1932; que su esfuerzo de ayer no era sino la iniciación de su impulso de hoy; que deslizo lo que le estorbaba para hacer lo que le faltaba; que no rompió sus cadenas en un ataque de histerismo, sino consciente de su dignidad y de su misión histórica.

No han de encerrar estas líneas la obligada fórmula de desear a nuestros amigos un año feliz. ¿Para qué? Antes todo se reducía a un buen deseo sin eficacia, pero acomodado a las normas de la cortesía. Hoy su felicidad depende de su conducta. Serán felices, lo seremos todos, si España lo es, y lo será España, republicana y democrática, si todos con nuestro esfuerzo, con nuestra fe, con nuestro desinterés y nuestro entusiasmo hacemos que lo sea.

Trajo 1931 la República para que triunfara en 1932. Dispóngamonos a trabajar por que ese hermoso designio del año cuyo primer día vivimos, lejos de malograrse, florezca en una Democracia pura, amparadora de todos los derechos, pero severa, inflexible, al exigir todos los deberes.

Henderson no necesita operarse

Londres, 31.—Se anuncia esta noche que, después de un minucioso examen radiográfico, los médicos han diagnosticado que el estado del Sr. Henderson, jefe del partido laborista, no necesita una operación.

Henderson abandonará mañana la clínica en que se halla y se instalará en su domicilio hasta su salida para Ginebra, a fines de Enero.

Vuelo del superdirigible "Akron"

Londres, 31.—En los centros aeronáuticos es esperado con gran interés el vuelo del superdirigible norteamericano "Akron", en viaje de Nueva York a Inglaterra. El "Akron" es dos veces mayor que el "Gonde Zeppelin".

ESCISION POLITICA

Los radicales de Pontevedra

Vigo, 31.—La lucha existente entre el Comité provincial del partido radical y la agrupación viguesa de esta filial política se exteriorizó anteayer en la asamblea del partido radical de Vigo, cuyas determinaciones originaron la definitiva escisión entre los radicales de esta provincia. Los acuerdos tomados por el partido radical de Vigo fueron los siguientes: Primero. El partido radical vi-

gués reitera su conformidad y acatamiento a las resoluciones últimas de la minoría parlamentaria radical en relación con la declarada incompatibilidad de un diputado por esta provincia. Segundo. Publicadas en la Prensa tales resoluciones y no desautorizadas por la Junta nacional, es evidente que ésta las mantiene, y como seguir actuaciones de sentido diverso equivale a desacatar a dicha superioridad, el partido radical de Vigo se declara independiente del que viene llamándose Comité provincial de Pontevedra, con tanto mayor motivo cuanto que el mismo, saliendo de las normas disciplinarias y de lo que es costumbre y necesidad en el régimen de concatenación de actividades establecidas, pretende invadir la esfera de acción privativa de este grupo local.

Tercero. En tanto no se decida por la superioridad la sustitución de dicho Comité provincial o no se constituya otro con tal motivo que merezca la confianza del partido vigués, la Directiva de éste asume desde ahora la actuación conducente al fomento de los ideales radicales en la provincia de Pontevedra.

El conflicto chinojaponés

Salen de Mukden 34 trenes japoneses

Pekín, 31.—Treinta y cuatro trenes japoneses han salido de Mukden con dirección a Ku Pang Tzé. Cinco trenes de tropas chinas están estacionados en Kin Cheu. Los observadores extranjeros han salido ya de Kin Cheu.

ESPANTOSA TRAGEDIA

Asesina a tiros a su padre, a su hermana, al cuñado y a dos sobrinas

El criminal prende fuego a la casa y se suicida

Oviedo, 31.—En el pueblo de Miobra, concejo de La Reguera, se desarrolló ayer, entre seis y siete de la tarde, un terrible suceso, que tiene conternado al vecindario de aquella comarca.

El pueblo radica a unos quince kilómetros de Oviedo, y en una casa aislada vivía una familia, que ha perecido casi íntegramente en la espantosa tragedia.

Hace algún tiempo llegó de Norteamérica Ramón Suárez, de veintiocho años, quien permaneció una temporada en el Estado de Virginia, sin que consiguiera hacer fortuna, y se acogió al hogar paterno, en el que, además de su padre, Manuel Suárez, vivía una hermana de Ramón, llamada Manuela, casada con Esteban Grasa, y dos hijas del matrimonio, llamadas Silvana Grasa Suárez, de dieciocho años, y María del Carmen, de catorce.

Ramón se enamoró de Silvana, con la que pretendió casarse, a lo que toda la familia se opuso, por lo que decidió que abandonarían todos la casa, en la que sólo quedarían su padre y él. Su hermana y su cuñado se resistieron a esta pretensión de Ramón, y éste, ayer, a las siete de la tarde, encerró a todos en la casa y sin mediar palabra sacó el revólver y dió muerte a su padre. Su intención era prender fuego al inmueble, con objeto de que todos pereciesen dentro. Los que estaban encerrados se dieron cuenta de lo que ocurría y consiguieron escapar por una puerta falsa, hecho que no pasó desapercibido para Ramón. Con toda tranquilidad se dedicó a irles cazando a tiros, y así dió muerte a su hermana, a su cuñado y a su sobrina Silvana. Su otra sobrina, María del Carmen, recibió una herida gravísima.

Las víctimas de este dramático suceso sólo recibieron un disparo cada uno.

Ramón procedió después a prender fuego a la casa, en la que perecieron dos vacas, una caballería y dos cerdos. La finca quedó destruida, así como los aperos de labranza.

Luego el criminal se encerró en el hórreo, se acostó en la cama y allí se descerrajó un tiro en la sien.

Del suceso no se ha tenido conocimiento en Oviedo hasta esta madrugada.

A primera hora de la mañana fueron trasladados los cinco cadáveres al Hospital Provincial. También ingresó en el benéfico establecimiento la única superviviente de este suceso, María del Carmen, que, como ya hemos dicho, sufre una gravísima herida de bala.

Nuevos detalles.—Fallece la sobrina herida

Oviedo, 31.—A primeras horas de la noche regresó el Juzgado de Biedos, después de practicar las diligencias oportunas.

Resulta que el asesino, que, como se dijo, era hijo de una de las víctimas, hermano político de otra y tío de tres de las muchachas muertas, después de cometer el crimen y poner fuego a la casa se marchó a un hórreo situado frente a la casa. Se encerró por dentro y después de cambiar de ropa y calzado, sin duda con propósito de huir, al ver que llegaba el vecindario se acostó sobre la cama y con el revólver que

Los japoneses van a guarnecer sólidamente la gran muralla.

Una salida de los chinos

Mukden, 31.—Los chinos de Ku Pang Tzé han efectuado una salida esta mañana en dirección a Hu Xoan, y han destruido dos trozos de la línea del ferrocarril, a fin de evitar el avance japonés.

Después se retiraron hacia Kin Cheu.

La división de las fuerzas japonesas ha entrado en Ku Pang Tzé por la tarde.

Otra nota de China a la Sociedad de Naciones

Ginebra, 31.—El Sr. Briand, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha recibido del representante de China una carta que contiene las instrucciones de su Gobierno. Este recuerda que China, por boca de su representante, declaró en 10 de Diciembre su opinión en relación con el segundo párrafo de la resolución del Consejo de no tolerar la invasión u ocupación de su territorio por tropas extranjeras.

Añade la nota que el Japón da el nombre de bandidos a las tropas que le atacan, olvidándose de que el mismo facilita armas a las partidas para que creen disturbios.

«El Japón—añade la nota—no hace caso alguno de sus obligaciones consignadas en el párrafo segundo e infringe lo relativo a abstenerse de cualquier iniciativa que pueda dar lugar a nuevos combates.»

El Gobierno chino dirige, por último, un llamamiento al Consejo para que adopte medidas susceptibles de hacer frente a la situación.

Los beneficios del Banco de España

Superan en treinta millones al ejercicio de 1930

Se cobrará un dividendo de 130 pesetas por acción

Ayer por la tarde se celebró la reunión de fin de año del Consejo del Banco de España para tomar acuerdos sobre la liquidación y distribución de los beneficios del año. Son éstos superiores, aproximadamente, en 30 millones a los de 1930.

Después de sanear el activo y dedicar a «Créditos dudosos» unos 14 millones y de nutrir el fondo de reserva especial con dos millones, como la ley prescribe, para las atenciones de intervención del cambio, se acordó distribuir un dividendo complementario de 75 pesetas por acción, que unido a las 55 entregadas a cuenta en el mes de Junio representa un dividendo de 130 pesetas, o sea cinco más que el dividendo repartido en el año anterior.

Quedó en cuenta nueva una cantidad que se aproxima a siete millones.

Los consejeros del Banco se felicitaron del resultado del ejercicio.

ESTAMPA

Desde 1923, los artículos dedicados a la despedida de año reflejaban el dolor y el pesimismo. La maldición de los articulistas caía sobre el año que se hundía en la Historia. Cada año, desde esa fecha lúgubre, escribía una página vergonzosa en los anales del pueblo español. Era el pobre pueblo español un pueblo esclavizado por la bota militar del general dictador.

El pueblo daba señales de muerte. Pero el pueblo estaba dormido, no muerto. Y en ese año que se ha ido, volvió el pueblo la cara a la Historia y abrió los ojos al futuro. En 1931 comenzó a escribir la Historia.

He aquí el panegírico del año finalizado, después de las elegías escritas en los diez años ominosos. En el año 1931 el pueblo español comenzó a escribir la Historia. El ciudadano se encoró con la realza, y la institución secular cayó desgajada. La monarquía no quiso ser liberal, y abrazada al despotismo, el pueblo la ejecutó. El pueblo derribó al rey. Tanto como el pueblo, el rey derribó la monarquía.

Este es el gran hecho histórico que definió el año 1931. Basta con el para que el año 1931 irrada luz sobre las generaciones venideras. Al despedir al año glorioso con arrebatado optimismo, basta con consignar el digno esfuerzo de la ciudadanía española. No hay que hacer balance de otros hechos, por-

que no puede decirse que el año 1931 comience el período de nueva construcción de la nación española.

Esos años no ha hecho otra cosa que abrir posibilidades. El pueblo ha mostrado su voluntad de vivir un régimen de democracia y justicia. Los artífices de la nueva política tienen en sus manos la realización de esas posibilidades que ha abierto el año 1931. Los años venideros habrán de decir si se ha cumplido o no esa voluntad de justicia y democracia del pueblo español. El porvenir ha de decir si el épico aliento ciudadano del pueblo en 1931 ha regado la tierra española de dones o si sólo ha servido para destruir unos chirimbolos simbólicos y colocar otros sobre sus ruinas, encubridores todos de mal gobierno.

Por eso, como ha escrito aquí mismo el insigne maestro Zozaya, «el año venidero es el de las esperanzas, el de los deberes imperativos, el de las responsabilidades inexorables». Ha muerto el 1931, glorioso año que abre las posibilidades del renacimiento español. Y viene a la vida el 1932, el año de las ilusiones...

ANTONIO DUBOIS

EFFECTOS DEL VINO

Recibe una puñalada de su padre

Cáceres, 31.—Los vecinos de Ceclavín Guillermo Sansón Rodríguez y su hijo Tomás, casados, rieron hallándose embriagados, y

Guillermo resultó gravemente herido de una pedrada que le tiró su hijo, recibiendo éste una puñalada en el hipocondrio izquierdo, con salida del epiplón. Su estado es gravísimo.

El padre dejó abandonado a su hijo en la carretera, siendo recogido por varios vecinos de Ceclavín, que lo trasladaron al pueblo, donde se le practicó una cura de urgencia, y más tarde al hospital de esta capital.

Guillermo está detenido.

Nueve birmanos condenados a muerte

Rangoon, 31.—El Tribunal especial ha condenado a muerte a nueve birmanos que participaron en los sucesos de Paragway.

Otros catorce han sido condenados a deportación perpetua.

LAS MODISTAS DE VALLADOLID

Valladolid, 31.—Se ha celebrado con gran animación la fiesta de las modistas.

Al terminar sus labores marcharon al teatro Calderón, donde se representaba «Rosa de Madrid».

Por la noche se celebran bailes en el denominado Terpsicore Club. Al terminar estos bailes se elegirá a la «Señorita Terpsicore 1932».

En varios hoteles se celebran las tradicionales fiestas de Año Nuevo con cenas a la americana. Durante el día no se ha trabajado.

MUERTE DE UN GRAN ESCRITOR

José Sánchez Rojas

Ha muerto José Sánchez Rojas. No hace muchos días publicábamos su retrato en estas columnas para congratularnos de una honrosa distinción oficial que como escritor—y escritor liberalísimo—había recibido al designarse cronista de las pasadas fiestas republicanas con motivo de la toma de posesión presidencial. Bien lejos estábamos de pensar que po-

INCISOS

Umbral

«Tan, tan». Dan las doce y ya está usted en 1932. Es maravilloso. Si no fuese porque ha bebido usted más de la cuenta, sería como otra noche cualquiera. Pero no lo es. Se ha apagado la luz, y al acabar de atravesar ese túnel de segundos—tan, tan, tan, doce campanadas—he aquí que su vida ha desembocado en un año nuevo. Un año nuevo, un año virgen, un año sin estrenar. ¿Sabe usted lo que es eso? En ese año caben todas sus ensañaciones, todas sus fantasías... Lo que debió ser, lo que no ha sido aún, ¡ay!, lo que acaso no será nunca.

Behamos por que sea.

Y en ese minuto inicial, sin quererlo, casi automáticamente, su cabeza se ha vuelto bajo el pórtico blanco del brazo de mujer que le abraza y ha mirado hacia atrás. Un instante. Pero en ese instante usted ha visto—relámpago melancólico—todos los arcos que su vida ya tiene. Es como si entrara en esa sala de espejos del café en que su propia imagen se repite innumerablemente. Cuenta... Treinta imágenes casi. Algunas borrosas, otras, no importa que sean más lejanas, vivas, precisas. Y más que el de la vista es el sentido del olfato el que desentierra emociones remotas en su espíritu. ¡Aquel olor del mercado moruno—tenderetes primitivos, luz de carburo, montañas de castañas, de nueces, de legumbres—de la niñez en la ciudad mediterránea! ¡Aquel perfume acre de la nochevieja en París!... Cada olor de recuerdos—¡tantos!—, un ramo de promesas deshojadas después baldamente.

¿Baldamente? Un segundo más, y las preguntas proscrietas amargarán su alegría: ¿Por qué? ¿Para qué? ¿De dónde? ¿A dónde? ¡Basta! Otra copa. El pórtico no debe tener más que un horizonte: el futuro. Cojamos el ramo de hoy:

«Mignonne, allons voir si la [rose]...»

Sean como este minuto eufórico todos los minutos de hoy más. Emborrachémonos de vino, de amor o de arte. De las tres cosas si es posible. Y, tras de encender la estrella perseguida, esperemos a que nuestro minuto final sea como el de ese bailarín que, ebrio de optimismo, acaba de denunciarse contra el «parquet».—Sivral.

Los japoneses van a guarnecer sólidamente la gran muralla.

Una salida de los chinos

Mukden, 31.—Los chinos de Ku Pang Tzé han efectuado una salida esta mañana en dirección a Hu Xoan, y han destruido dos trozos de la línea del ferrocarril, a fin de evitar el avance japonés.

Después se retiraron hacia Kin Cheu.

Otra nota de China a la Sociedad de Naciones

Ginebra, 31.—El Sr. Briand, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha recibido del representante de China una carta que contiene las instrucciones de su Gobierno. Este recuerda que China, por boca de su representante, declaró en 10 de Diciembre su opinión en relación con el segundo párrafo de la resolución del Consejo de no tolerar la invasión u ocupación de su territorio por tropas extranjeras.

Añade la nota que el Japón da el nombre de bandidos a las tropas que le atacan, olvidándose de que el mismo facilita armas a las partidas para que creen disturbios.

«El Japón—añade la nota—no hace caso alguno de sus obligaciones consignadas en el párrafo segundo e infringe lo relativo a abstenerse de cualquier iniciativa que pueda dar lugar a nuevos combates.»

El Gobierno chino dirige, por último, un llamamiento al Consejo para que adopte medidas susceptibles de hacer frente a la situación.

Los beneficios del Banco de España

Superan en treinta millones al ejercicio de 1930

Se cobrará un dividendo de 130 pesetas por acción

Ayer por la tarde se celebró la reunión de fin de año del Consejo del Banco de España para tomar acuerdos sobre la liquidación y distribución de los beneficios del año. Son éstos superiores, aproximadamente, en 30 millones a los de 1930.

Después de sanear el activo y dedicar a «Créditos dudosos» unos 14 millones y de nutrir el fondo de reserva especial con dos millones, como la ley prescribe, para las atenciones de intervención del cambio, se acordó distribuir un dividendo complementario de 75 pesetas por acción, que unido a las 55 entregadas a cuenta en el mes de Junio representa un dividendo de 130 pesetas, o sea cinco más que el dividendo repartido en el año anterior.

Quedó en cuenta nueva una cantidad que se aproxima a siete millones.

Los consejeros del Banco se felicitaron del resultado del ejercicio.

ESTAMPA

Desde 1923, los artículos dedicados a la despedida de año reflejaban el dolor y el pesimismo. La maldición de los articulistas caía sobre el año que se hundía en la Historia. Cada año, desde esa fecha lúgubre, escribía una página vergonzosa en los anales del pueblo español. Era el pobre pueblo español un pueblo esclavizado por la bota militar del general dictador.

El pueblo daba señales de muerte. Pero el pueblo estaba dormido, no muerto. Y en ese año que se ha ido, volvió el pueblo la cara a la Historia y abrió los ojos al futuro. En 1931 comenzó a escribir la Historia.

He aquí el panegírico del año finalizado, después de las elegías escritas en los diez años ominosos. En el año 1931 el pueblo español comenzó a escribir la Historia. El ciudadano se encoró con la realza, y la institución secular cayó desgajada. La monarquía no quiso ser liberal, y abrazada al despotismo, el pueblo la ejecutó. El pueblo derribó al rey. Tanto como el pueblo, el rey derribó la monarquía.

Este es el gran hecho histórico que definió el año 1931. Basta con el para que el año 1931 irrada luz sobre las generaciones venideras. Al despedir al año glorioso con arrebatado optimismo, basta con consignar el digno esfuerzo de la ciudadanía española. No hay que hacer balance de otros hechos, por-

que no puede decirse que el año 1931 comience el período de nueva construcción de la nación española.

Esos años no ha hecho otra cosa que abrir posibilidades. El pueblo ha mostrado su voluntad de vivir un régimen de democracia y justicia. Los artífices de la nueva política tienen en sus manos la realización de esas posibilidades que ha abierto el año 1931. Los años venideros habrán de decir si se ha cumplido o no esa voluntad de justicia y democracia del pueblo español. El porvenir ha de decir si el épico aliento ciudadano del pueblo en 1931 ha regado la tierra española de dones o si sólo ha servido para destruir unos chirimbolos simbólicos y colocar otros sobre sus ruinas, encubridores todos de mal gobierno.

Por eso, como ha escrito aquí mismo el insigne maestro Zozaya, «el año venidero es el de las esperanzas, el de los deberes imperativos, el de las responsabilidades inexorables». Ha muerto el 1931, glorioso año que abre las posibilidades del renacimiento español. Y viene a la vida el 1932, el año de las ilusiones...

ANTONIO DUBOIS

EFFECTOS DEL VINO

Recibe una puñalada de su padre

Cáceres, 31.—Los vecinos de Ceclavín Guillermo Sansón Rodríguez y su hijo Tomás, casados, rieron hallándose embriagados, y

Guillermo resultó gravemente herido de una pedrada que le tiró su hijo, recibiendo éste una puñalada en el hipocondrio izquierdo, con salida del epiplón. Su estado es gravísimo.

El padre dejó abandonado a su hijo en la carretera, siendo recogido por varios vecinos de Ceclavín, que lo trasladaron al pueblo, donde se le practicó una cura de urgencia, y más tarde al hospital de esta capital.

Guillermo está detenido.

UN AÑO MAS

LA EDAD DE LA TIERRA

El planeta que soporta a los humanos tiene un año más en su larga existencia. Ha entrado en el año que ocupa el lugar 1932 en una serie de años cuyo punto inicial está en el comienzo de la era cristiana.

Esto es todo lo que la generalidad de los humanos puede decir de la edad de la Tierra; si quiséramos meternos en averiguaciones para hallar qué lugar ocupa este año de 1932 en la sucesión de los que el planeta cuenta de existencia, veríamos que no es nada fácil arrancar a la Tierra su secreto. Y, por otra parte, aunque averiguásemos la verdadera edad de nuestra morada no podríamos decir si es joven o si es vieja, porque no sabemos cuántos años le quedan de vida. Planetas hay que nacieron quizá millones de años antes que la Tierra y aun se hallan en las primeras fases de su evolución: tal es el caso de Júpiter. La Luna debe tener la misma edad que la Tierra, y todo en su muy observada superficie nos hace pensar en que es un astro muerto. La vida, si allí existió, debió extinguirse hace muchos siglos.

El problema de averiguar la edad de la Tierra resulta imposible de resolver, si se toma como punto de partida, como momento del nacimiento del planeta, los primeros instantes de su formación. Esos instantes han de ser incluidos dentro del período de gestación de nuestro globo, y el cómputo de su edad habrá de arrancar de otro origen menos remoto y mejor definido: del momento en que la Tierra aparece formada.

Los geólogos, basándose en el estudio de la formación de los sedimentos, esto es, de los terrenos constituidos por el conjunto de las diversas capas geológicas que se han ido depositando en el transcurso del tiempo en los estuarios de los grandes ríos, han encontrado que para que la corteza terrestre haya adquirido los 80 kilómetros que tiene de espesor ha sido necesario que transcurran ochenta millones de años. Ya tenemos una cifra que, como verán los lectores, es mínima.

El profesor Yoy buscó la edad de la Tierra fundándose en el grado de salinidad de los mares. Sabido es que el agua del mar tiene en disolución una cantidad de sales suficiente para cubrir la parte sólida que emerge de los mares con una capa salina de 120 metros de altura. El agua del mar se evapora, y después de caer sobre los continentes en forma de lluvia los barre, y cargada ya de sales solubles vuelve al océano. El agua de lluvia es pura; la del mar va aumentando con el tiempo su grado de salinidad. Se conoce perfectamente el grado de salinidad de las aguas marinas; conocidas son también las cantidades de sales que los ríos aportan a los océanos, y con todos estos datos, los geólogos, por medio de una sencilla operación aritmética, determinan el tiempo durante el cual viene realizando tales trabajos la Naturaleza y, por tanto, cuál puede ser la edad de la Tierra. Y resulta que ésta ha excedido ya de los mil millones de años, edad respetabilísima por extremo.

Pero hay más. Una vez que se supo que los cuerpos que hoy llamamos radiactivos se transforman en helio, y en posesión ya del conocimiento de la cantidad de helio que emana en un año cierto peso de un cuerpo radiactivo, fué posible, mediante la determinación del helio contenido en los minerales, en que se encontró algún cuerpo radiactivo, afirmar que había en el planeta rocas que cuentan mil setecientos millones de años de existencia, y, en consecuencia, puede asegurarse que la Tierra tiene una edad superior a los dos mil millones de años.

Y estiman los geólogos que ha sido necesario que transcurran las tres cuartas partes de este tiempo para que pudieran formarse las capas primarias, y que el número de años que cuentan las capas cuaternarias, las de la época de la aparición del hombre, es una cantidad despreciable por su insignificancia con relación a los dos mil años.

Respecto al plazo vital de la Tierra nada es posible decir. En los momentos actuales es posible que nuestro planeta no se halle ya en los albores de su juventud; pero aun la Naturaleza nos prodiga sus dones, y nada hace pensar en que nuestra morada se halle próxima a ese período de decadencia astral que se muestra en el rojizo Marte, donde la vida, si aun existe en su misteriosa superficie, encuentra ya grandes dificultades para sus múltiples manifestaciones.

ENRIQUE GASTARDI

JA BEBER Y A APURARI

En Finlandia votan los ciudadanos a favor del alcohol

Helsingfors, 31.—Los resultados del referéndum popular de 158 centros electorales del sur de Finlandia que engloban las localidades de Helsingfors, Wiborg, Lahti y Fredrikshavn, dan el siguiente resultado:

En favor de la prohibición, 28.000 votos.

En favor del empleo de vinos ligueros, 1.300.

En pro de la abolición de la prohibición, 102.000.

Agasajo tardío

En Alba de Tormes se estaba organizando para el día 2 un banquete en honor de Sánchez Rojas para festejar el encargo que a éste le había hecho el Gobierno de la República de escribir una crónica de los actos de la promesa del presidente de la República y como prueba de agradecimiento a la labor literaria que ha venido realizando en los últimos tiempos de exaltación de los valores artísticos de Salamanca.

La Diputación y el Ayuntamiento de esa provincia tienen el propósito de recoger en un libro las crónicas de Sánchez Rojas alusivas a las tierras salmantinas.

Traslado del cadáver a Alba de Tormes

Salamanca, 31.—Se ha verificado el traslado del cadáver de Sánchez Rojas a Alba de Tormes, pueblo natal del finado.

A las cuatro y media se organizó la fúnebre comitiva, desde el hotel donde falleció el distinguido escritor a las afueras de la capital.

Presidieron el duelo el presidente de la Asociación de la Prensa, el rector de la Universidad, don Miguel de Unamuno; el presidente de la Diputación, los diputados a Cortes Sres. Escribano y Villalobos; el alcalde, Sr. Casado; representantes de Peñaranda de Braçamonte y Alba de Tormes; familiares del finado y el rector jefe de «El Adelanto de Salamanca», Sr. Sánchez Gómez. La carroza fúnebre llevaba tres coronas: una de la señorita Mari Mirat, otra de la familia Sánchez Rojas y otra del Ayuntamiento de Alba de Tormes.

Una imponente manifestación de duelo acompañó los restos de Sánchez Rojas hasta las afueras de la ciudad.

Hasta Alba de Tormes escoltó la carroza mortuoria una caravana de automóviles.

Al llegar a esta villa recibieron al cadáver el Ayuntamiento en pleno y el vecindario en masa.

A hombros de un grupo de obreros de la localidad fué trasladado el féretro a la casa donde nació Sánchez Rojas, y después al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde quedó instalada la capilla ardiente.

Ante los restos del ilustre escritor desfilaron sus paisanos, dando muestras de sentido dolor.

Hoy se verificará el entierro

Hoy, a las once, se verificará el entierro.

Será inhumado el cadáver de Sánchez Rojas en el panteón familiar.

Al tener noticia el Ayuntamiento de Alba de Tormes del fallecimiento del escritor, se reunió en sesión extraordinaria y acordó solicitar el traslado del cadáver a la villa.

EN SALAMANCA

El fallecimiento de Sánchez Rojas

Salamanca, 31.—En el hotel Terminus, donde se hospedaba, falleció a las once de la mañana el notabilísimo escritor José Sánchez Rojas, víctima de una bronconeumonía.

</

EL PROBLEMA AGRARIO EN ANDALUCIA

Hay que imponer y que favorecer los cultivos remuneradores

La rutina, la tradicional costumbre de no salir del paso corto y de atarse a la costumbre, cada...

En la comarca andaluza, en la provincia de Sevilla muy especialmente, se camina despacio en el avance progresivo del régimen de explotación agrícola.

Que a muy poco que el Estado apoye, o solo con que no dificulte, se puede cosechar en la Península casi toda la fibra necesaria para atender a las demandas de esa industria.

Que fomentando ese cultivo en la región mencionada se aminorará, cuando no se conjurará en absoluto, el problema de la paralización del obrero agrícola.

Que se lograría a la vez un venecio en el equilibrio de nuestra balanza mercantil internacional.

Que se conseguiría también la intensificación de la industria fabril exportadora; y

Que se extendería la zona industrial a otras regiones de la Península, independizándolas de una determinada.

Si estos posibles, casi seguros resultados no fueren realidad en plazo próximo, culpa sería de la incomprensión de la altura y del aferramiento a la rutina, que tantos males causa a España.

Contribuyamos, pues, a la divulgación de la buena nueva.

F. HERNANDEZ MIR

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Hay ropa tendida

En la casa número 20 de la calle de Pedro Unanue, donde vivo, se presentó ayer un inspector municipal, que exigió a rajatabla que fuesen retiradas de los balcones las ropas que en ellos había tendidas y las cuerdas de tender.

Este es el hecho, que visto así no supone más que el celo de un funcionario que, en cumplimiento de su deber, vela por el exacto cumplimiento de uno de los artículos de las Ordenanzas municipales.

Yo quiero oponer los siguientes reparos: Que es una necesidad ineludible la de lavar y secar la ropa.

Que esta casa, como tantas otras, no tiene patios, ni azoteas, ni sitio alguno donde tender.

Que en el interior de los cuartos no se puede tender, porque siendo pequeños y dejando mucho que desear en cuanto a condiciones de higiene y salubridad, tender en ellos significaría una saturación de humedad que los inhabilitaría por completo por antihigiénicos.

Figúrese, además, señor director, lo que supone tener llena la casa durante toda la semana de sábanas y otras ropas tendidas.

La única solución era tender en los balcones, después de bien escurrida y torcida la ropa para que no gotease sobre los transeúntes, contando con la benevolencia comprensiva de los vigilantes municipales.

Pero esta benevolencia falla algunas veces, como ahora. Y yo pregunto: ¿Es justa esta aplicación rígida de las Ordenanzas, exigiendo el cumplimiento de un deber sin procurar satisfacción al derecho correlativo?

Yo creo que no, y si no se ha de romper, como siempre, la soya por lo más delgado, hay que dar una solución justa. Una de estas dos: O se obliga a todos los caseros a que tengan en sus casas las condiciones suficientes para que esta necesidad no quede desatendida, o el Ayuntamiento construye tenderos municipales gratuitos que resuelvan la cuestión.

Es más cómoda, justa y, por tanto, preferible la primera solución. Si los caseros no se desquitan en cobrar, que no desquiden ninguna atención de las que se les pagan.

Si no se resuelve en justicia, si las Ordenanzas municipales son un código más de los privilegios de una clase o de unos cuantos, tendremos por necesidad que ingeniarnos para burlarlas, y al Ayuntamiento cabrá entera la responsabilidad de dar lugar a una inmundicia, pues el que hace y aplica mal la ley es quien en realidad engendra la trampa.

Mucho puede atenuarse ese mal fomentando en España el cultivo algodonero hasta producir cuanto nuestra gran industria necesita, que adquiere en su parte más cuantiosa de América del Norte, con un desembolso oro de 300 millones de pesetas anuales.

En la región andaluza se inició ese cultivo a partir del año 1921 y se obtienen resultados asombrosos por la cantidad del rendimiento y por la calidad de la fibra; pero se tropieza con el obstáculo oficial, porque en vez de protegerse para liberarnos de la sumisión al mercado extranjero, se imponen limitaciones y se buscan trabas, impidiendo que se generalice y que alcance el grado de desarrollo que a muy poco esfuerzo puede tener.

de paso uno de esos refranes en que el pueblo aguilata su experiencia de muchos siglos de sufrimientos y desengaños y que dice que «obras son amores y no buenas razones».

Así que, señores municipales, ya que tanto han predicado, ¿no creen que es hora de empezar a darnos trigo?—Miguel Calvo

Pues vi ayer...

Que en época como la que atravesamos, de penuria económica por falta de trabajo, huida de capitales, ocultaciones, etc., hay industriales desaprensivos que en vez de contribuir a hacer menos penosa la vida a sus clientes y a sus proveedores, sin detrimento de sus negocios legales, procuran por todos los medios hacer sentir la crisis con su ambición desmedida.

Hay en los pueblosillos que circundan a Madrid una clase de gentes muy modestas, que si ven la luz de la raza porcina y en esta estación del año es cuando lanzan el mercado su ganado.

El trato se hace directamente con los carniceros, y éstos aprietan y estrujan tanto a esos modestos trabajadores, que les hacen vender sus reses a precios de hambre.

Todo podría darse por bien empleado si fuera en beneficio del público consumidor, y no como en realidad es, que no es más que en beneficio del gremio de expendedores de carnes.

Ha de saber el público que la carne de cerdo que compra a 5 y 5,50 pesetas el kilogramo, la paga el carnicero en Madrid a 2,20 pesetas el kilogramo.

¿Es justo que haya personas pendientes todo un año de la crianza de este ganado para hacer frente a sus necesidades, y al cabo del mismo tengan que contentarse con el precio que el capricho de unos comerciantes (si este calificativo merecen) les plazca poner, para no hacer más que seguir empujados con los suministradores de piensos y demás gastos que dicho animal ocasiona?

¿No hay un delegado municipal de Abastos que aclare esto e imponga una tasa remuneradora para los suministradores, así como un precio más moderado en beneficio del consumidor?

En los pueblos y barriadas de referencia, ¿no hay delegados de Abastos que puedan también impedir estos abusos?

Las autoridades municipales tienen la palabra.—Eugenio Felipe.

La correspondencia en Africa

Es verdaderamente lamentable, y mucho más para los militares que servimos en Africa, el tener noticias ciertas de que con tal o cual fecha nos han dirigido familiares o amigos carias, de las que no tenemos la mayoría de las veces noción de su paradero; esto seguramente es por falta de actividad en el servicio correspondiente, pues de otro modo no se puede explicar por qué queda gran parte de la correspondencia entre España y Africa sin llegar a su destino.

Precisamente hoy, fecha 23 de Diciembre, me comunican que con fecha 6 del presente salió de Logroño con dirección a ésta una carta en la que adjuntaban algunos sellos de Correos, la cual carta, por mucho que ha sido esperada, no ha llegado a su punto de destino; si es por faltas en la actividad del servicio que corresponde, como antes menciono, desearía que de buen grado se hiciera una campaña para su mejora, por los graves perjuicios que a nosotros nos causa.—Rufino Treño.

Demasiados rateros

Lo que muchos estamos viendo y las autoridades no quieren verlo ni poner coto a ello, hasta que algún día tengamos que lamentar algún incidente desagradable.

Los que por nuestras obligaciones tenemos que tomar los tranvías de Delicias-Atocha-Puerta del Sol tenemos que aguantar a diario las faenas tan descaradas que una nube de rateros (algunos ilustrados en su canalesca profesión) hacen a diario, sin respetar a las personas ancianas, a las que, a pretexto de prestarles ayuda para subir, aprovechan ese momento para llevarse lo que pueden; como el caso sucedido el día 23, a las tres y media de la tarde, en el tranvía del disco 26, que el quitaron a un pobre anciano la cartera. Afortunadamente dieron mal golpe. Si las autoridades no les cortan el paso se lo cortaremos los viajeros.

Uno de los muchos viajeros que están hartos de aguantar.—P. Horcajo.

Bandierines de anuncio y luminosos

Madrid tiene muchas calles ótricas exageradamente estrechas. Con dificultad entra por los angostos balcones de casas antiguas la luz y el sol, y además las exageradas dimensiones de los banderines de anuncio y luminosos, sin tener en cuenta la anchura de las referidas calles, hace que muchos vecinos se vean privados de vistas laterales desde sus balcones. El Ayuntamiento, aunque cobra el correspondiente impuesto, debiera autorizar dimensiones muy diferentes para grandes vías nuevas que para calles estrechísimas con respecto a este sistema de anuncios. Que anuncien cuanto quieran sin molestar al vecino de esta abusiva manera.—Constante de Madrid.

CACERES, tierra de conquistadores que se despojan por pobladores

NUMANCIA alta del heroísmo hispano.

DEL SUCESO DEL PASEO DE YESERIAS

Se comprueba la complicidad del chofer, y son detenidos éste y dos más

De acuerdo con el supuesto que hacíamos en nuestra información de ayer al dar cuenta de la verdadera identificación del muerto a consecuencia del tiro que mantenido entre la Guardia civil y los ocupantes de un «taxi», ayer de madrugada la Policía logró esclarecer el suceso e identificar quiénes eran los compañeros de Antonio García Valcázar.

Interpretando las acertadas órdenes del director de Seguridad, don Ricardo Herraiz, el comisario jefe de la brigada de Investigación, don Pedro Aparicio, y a su vez el comisario D. Antonio Lino y los agentes D. Marcelino de la Gándara y D. Fabriciano Fernández Quevedo, una vez efectuada la identificación de la víctima, y comprobados diversos extremos interesantes, procedieron de nuevo a la detención de Alfonso, y de ahí llegaron a conocimiento de quiénes eran los acompañantes de Antonio y aun a la captura de dos de ellos.

Procedieron los policías en primer lugar a esclarecer la intervención que en el suceso hubiera podido tener el conductor del «taxi», ya que no parecía admisible la declaración que presto en los primeros momentos, afirmando que le eran desconocidos los individuos que ocupaban el coche, toda vez que un agente había podido comprobar que recibía avisos telefónicos de estos sujetos en un bar de la plaza de Anón Martín, que le transmitían desde una taberna de la carretera de Andalucía, y que estos avisos se los daban profesionales delincuentes contra la propiedad, fichados como «espaldas» y «quinaores».

Prosiguiendo sus investigaciones, los policías estuvieron en la taberna de la carretera de Andalucía desde donde se avisaba por teléfono al chofer Alfonso Ruiz Landa. Las pesquisas dieron por resultado saber que el taxímetro M. 38.992, que es el que conduce este, había hecho varios viajes en distintas ocasiones, el último a fines de Noviembre pasado, a varios pueblos de las provincias de Cuenca, Toledo, Avila y Segovia, donde se han cometido robos, y que estos avisos los daba un individuo conocido por Matías Moreno Serrano, alias «el Matías», de treinta y ocho años de edad, que también es conocido delincuente.

Este sujeto, que usa también los nombres de Matías Moreno Milnaya y Antonio Muñoz Camarero, fue detenido ayer en unión de otro llamado Manuel Vázquez Espejo, de treinta y cuatro años, soltero y sin oficio.

Estos dos individuos iban en el interior del «taxi» la noche del suceso, y aunque, naturalmente, ellos niegan toda participación en el mismo, los antecedentes adquiridos y las gestiones practicadas no dejan lugar a dudas sobre este extremo. Además, han sido reconocidos por el chofer como los individuos que le llamaban para realizar los servicios de que hemos hecho referencia en pueblos de las provincias de Toledo, Avila, Cuenca y Segovia.

El Matías, de igual manera que Antonio, se había fugado de la cárcel de Cogolludo, donde todavía se halla reclusa la mujer de este último, llamada Fidela.

El cadáver de Antonio ha sido reclamado por Josefa Moreno Pérez, abuela de Fidela, que vive en la calle de Manuel Cerón, número 10 (Mataderos), y otros familiares del muerto, como son un hermano y dos tíos, que se encuentran presos en la cárcel de Colmenar Viejo, por robo, en el que seguramente tomó parte el Antonio García.

Alfonso, Matías y Manuel fueron puestos a disposición del juez de guardia, en unión del oficio correspondiente. El juez decretó su ingreso en la cárcel.

Este buen servicio ha merecido plácemes de todos.

Los teatros

MARIA ISABEL

«La diosa rief», tragedia grotesca en tres actos, de Carlos Arniches. Arniches; del más puro Arniches, con todas sus cualidades positivas y negativas—más de las primeras—, es decir, del mejor Arniches. «La diosa rief» no es, sin embargo, como su autor la titula, una tragedia grotesca; no nos hace reír con los motivos del lance; es más, lo dramático y lo cómico están aquí perfectamente proporcionados y logran su respectiva eficacia sin contrastar entre sí—como otras veces—con demasiada violencia, tal vez porque ni una nota ni otra se extremen demasiado. Se parece esta comedia más a la vida que otras del mismo celebrado autor. Y éste es, a nuestro juicio, su mayor encanto, su excelencia más patente.

No es nuevo el asunto: un pobre diablo de hortería, sincera y locamente enamorado de una bella «vedette», rodeada de gloria, de lujo, de amantes y adoradores brillantísimos. Ella—¡qué admirablemente bien la encarna Eloísa Muro!—se siente a su vez atraída

por la pasión del pobre muchacho, que ha cometido ya por verla, por obsequiarla, un primer delito. Hay que detenerle en ese camino, y la hermosa artista, sobreponiéndose a un amor incluyente, se aleja para siempre del alacado joven, razonando bien... pero razonando quizás más de lo necesario. No es nuevo, pues, el asunto; pero está tratado con verdadero vigor, con fuerte mano de comediógrafo y lleno de episodios oportunos, de escenas valientes, de momentos interesantes.

Con esto y los abundantes rasgos de ingenio que nunca faltan en el diálogo de Arniches—y esta vez no abusa de ellos a expensas del interés del asunto—, la obra deleitosa al público y lo hizo prorumpir en grandes aplausos al fin de cada acto y aun en medio de ellos.

La interpretación, verdaderamente excepcional de justicia y de emoción por parte de Eloísa Muro, tan bonita, además, y tan elegante en el tipo de la protagonista.

Gran triunfo también el de Manolo Collado, y merecidísimo, en el papel del apasionado hortería, que llegó en ocasiones a conmover profundamente al auditorio y tuvo en otras acentos de exquisita naturalidad.

No menos bien estuvieron—en la medida que a los respectivos papeles correspondía—Alfonso Tudela y Luis Manrique.

Carlos Arniches salió muchas veces a escena al fin de todos los actos entre grandes ovaciones.

M. M.

COMICO

«El pacto de Don Sebastián», juguete cómico en tres actos, de Antonio Estremera

Buen fin de año ha tenido la popular pareja Loreto-Chicote con el estreno de ayer tarde, que, pese a la remembranza del título, a nada alude al famoso pacto de la capital donostiarra, que sirvió de prólogo al advenimiento de la República.

El pacto de que son protagonistas Loreto y Chicote no es de tanta trascendencia, pues sólo se propone entretejer agradablemente al espectador con la serie de peregrinaciones que en la escena se suceden, hábilmente dispuestas por el feliz ingenio del autor de «Don Quintín el Amargoso», que en multitud de momentos del nuevo juguete logró suscitar francamente la risa sin tener que recurrir al manido recurso de retorcer el vocablo ni de sacar de quicio las situaciones.

En el segundo acto hay algunas escenas de gran comicidad, habiendo merecido en una de ellas los honores del proscenio Loreto Prado y Francisco Melgares, que hace una afortunada creación del «finchado» portugués, por quien tanto se desvela la traviesa Cristeta, que pone fin a la farsa librande de un serio compromiso al infortunado Tirado, tipo jocosamente interpretado por Enrique Chicote.

La señorita Solís, Julia Medero, Aguirre, José Lucio y Cuenca contribuyeron al buen éxito de la jornada, siendo todos llamados a escena al final de los tres actos, en compañía del autor, Antonio Estremera, que seguramente guardará un grato recuerdo del último día del fenecido año, tan grato para los fervorosos partidarios del triunfo de la libertad.

O. de P.

En el momento ha de ser el auxilio material de las arcas del Tesoro el que salve relativamente los rigores de la inevitable y pavorosa situación. Con el empleo de brazos en obras públicas se habrá de salir del paréntesis obligado hasta que las labores de jornalera reclamen concurso de primaveras, si es que el régimen atmosférico no dispone otra cosa por seguir o por inunación de las tierras. Se arrastrará la resultada del pasado año agrícola como buenamente sea posible hacerlo, y nos haremos muy pronto abocados a un nuevo conflicto si ahora, que aun es tiempo, no se piensa en cambiar de normas y no se emprende el nuevo rumbo que puede llevarnos a puerto de perenne salvación.

Convencidos de que la transformación se impone, hay que pensar en cuáles sean los cultivos que puedan ofrecer jornales suficientes en número y remuneradores en cuantía, para que el problema obrero quede conjurado en lo por venir.

Los prácticos, que a la vez saben avizorar en la lejanía, proclaman que en la cuenca del Guadalquivir, así como en terrenos análogos de la región béticoextremeña, puede cultivarse con pródigo rendimiento y con abundancia de excelente calidad el tabaco y el algodón. Sabido es que al cultivo del primero se oponen intereses codiciosos, que sería muy difícil vencer, y sabido es también que, aun estando probado que se obtienen productos que pueden rivalizar con los más reputados, la fuerza de la rutina podría siempre poner reparos a lo que en el solar propio se produce. Es, por lo tanto, una realidad desconsoladora que por mucho tiempo seguiremos siendo tributarios del Extranjero y se aportará a la balanza de la importación un buen contingente de millones oro que acenura el desvelo existente.

Mucho puede atenuarse ese mal fomentando en España el cultivo algodonero hasta producir cuanto nuestra gran industria necesita, que adquiere en su parte más cuantiosa de América del Norte, con un desembolso oro de 300 millones de pesetas anuales.

En la región andaluza se inició ese cultivo a partir del año 1921 y se obtienen resultados asombrosos por la cantidad del rendimiento y por la calidad de la fibra; pero se tropieza con el obstáculo oficial, porque en vez de protegerse para liberarnos de la sumisión al mercado extranjero, se imponen limitaciones y se buscan trabas, impidiendo que se generalice y que alcance el grado de desarrollo que a muy poco esfuerzo puede tener.

Simple hubiera sido oportuno sobre todo conveniente plantear

DESDE EL URUGUAY

La «generación sombra» y la nueva generación argentina

Uno de los hombres más interesantes de la Argentina de hoy, de la que lucha contra la dictadura y ya había luchado contra la política decadente que dió origen a la dictadura, es el profesor de la Universidad de La Plata, actualmente renunciante de su cargo y desterrado, doctor Carlos Sánchez Viamonte. Este profesor no deja en el destierro de desempeñar a conciencia su doble función de maes no que orienta a la juventud de su país y de propagandista de las ideas de libertad. Durante su permanencia en Montevideo ha publicado algunos libros, ha dado cursos de conferencias, ha escrito para los periódicos. Se diferencia de los demás políticos argentinos aquí refugiados—excepción Orzábal Quintana, del que nos ocuparemos en otra nota—en que no se limita a celebrar aparatosas reuniones en los hoteles, con «varezo» de conspiraciones inofensivas, y a anunciar revoluciones salvadoras a plazo próximo siempre prorrogado. Su actuación carece de toda truculencia pelucquera. Los periodistas no tropezamos con él frecuentemente.

Fué el doctor Sánchez Viamonte figura de relieve ya en la época que podríamos llamar «viejo régimen» argentino, destacándose en la oposición y pasando al primer plano de la escena en un episodio de gran trascendencia política, todavía no estudiado: el proceso Facio. El juez Facio, al ser sometido al Jury de Enjuiciamiento de magistrados, gracias a las derivaciones políticas de una causa por asesinato instruida en su juzgado, sorprendió enormemente en los ambientes forenses de La Plata designando su defensor al doctor Sánchez Viamonte. Sorprendió esto en la misma medida que habría sorprendido en España, en la época predictatorial, que un viejo magistrado sometido a juicio, si esto se hubiera hecho alguna vez, designase para su defensor a un abogado socialista, profesor de Universidad y poco conocido por sus éxitos forenses, en lugar de elegir a un hombre de su generación, ligado a la política y de acreditado bufete, al Sr. La Cierva o al Sr. Ossorio y Gallardo, por ejemplo. El juez Facio tenía en su generación abogados famosos, compañeros en las luchas políticas, amigos fraternales y hombres de gran influencia, que además coincidían con los trazos esenciales de su carácter. No quiso ser defendido por ellos, aunque esto hubiera sido lo más lógico, lo que esperaba todo el mundo, y prefirió al hombre con el que no coincidía en nada, al que militaba en campo político independiente, y que no tuvo con él nunca de común sino el convencimiento de la justicia de su causa.

Se contemplo esto como uno de los más indudables éxitos de la nueva generación argentina, como uno de los más vivos síntomas de la falta de fe en sí mismos y en su generación de los hombres viejos, de los que vienen acaparando la actuación pública argentina desde 1880.

El proceso Facio ha sido publicado íntegramente en dos volúmenes por el doctor Sánchez Viamonte. (Primer volumen: «Defensa de un juez ante el Tribunal de Enjuiciamiento». Segundo: «Defensa de un juez ante la opinión pública». Buenos Aires, 1931.) No es, en realidad, el proceso de un juez, sino que el arma de dos filos, que es toda causa llevada ante los Tribunales, se volvió fácilmente contra sus propios esgrimidores y se convirtió en el proceso de un régimen: el irigoyenismo. Los procesos políticos tienen esa virtud; el pueblo ve cómo la justicia se proyecta, no en el sentido que quisieron quienes hacen de ella arma de imposición, sino en el de la verdadera razón que corre subterránea bajo la cobertura de las intenciones torcidas de los poderosos. El juez Facio instruyó la causa por el asesinato de un joven político militante: el doctor Ray. Los asesinos parece que eran personas influyentes del irigoyenismo. Pero la Policía, institución eminentemente política, se empeñó en escamotear a los culpables, substituyéndolos con unos pobres diablitos hallados al azar entre esa gente que, por tener antecedentes penales, tiene perdida la confianza del mundo. El juez Facio no se prestó a los escamoteos policíacos y orientó las actuaciones de manera a ser irremediablemente descubiertos. Intervino entonces la política, y el juez fué acusado por «mal desempeño de los deberes de su cargo y por la comisión de otros delitos», eliminándose por este expediente de la causa. Mas la eliminación del juez no podía quedar en esto; tenía que seguirse el proceso, que fué el proceso del irigoyenismo.

No tuvo el asunto Facio las mismas proyecciones dramáticas de un asunto Dreyfus, porque el procesado no sufrió quebranto material ninguno, aparte de la situación poco cómoda en que se le colocó desde Marzo de 1929, en que se presentó la acusación, hasta Junio de 1931, en que se dictó sentencia completamente absolutoria. No hubo error judicial ni inocencia condenada; pero las prácticas

viciosas de un régimen político caduco hacen constante acto de presencia al correr de las actuaciones, y no hay que olvidar que en Septiembre de 1930, antes de los tres meses de terminado el proceso Facio, el régimen irigoyenista caía—bien caído—ante el empuje de un motín militar. La opinión había sentenciado y el doctor Sánchez Viamonte había actuado de fiscal popular, al voivarse la acusación a Facio en acusación franca contra el irigoyenismo.

El defensor del juez Facio no se sorprendió del triunfo del motín militar, ni tuvo la candidez que tuvieron otros elementos argentinos, aun los más avanzados, de creer en la virtud de la revolución salvadora. Se mantuvo aparte, y lo mismo que había combatido al antiguo régimen, se puso a combatir al «nuevo». Actualmente en la Argentina—y es éste un fenómeno que hay que pesar bien para comprender la situación política de este país y los factores de vitalidad que le quedan aún a la dictadura—son muy pocos los que combaten a la dictadura por ella misma como última trinchería de la reacción, y también como pórtico hacia un orden social verdaderamente nuevo. Los que contemplan a la dictadura como obstáculo a eliminar en la marcha hacia adelante son los menos. Los más combaten a la dictadura, aspirando, sin disimulo ninguno, a restaurar el pasado. Las soluciones que ofrecen son soluciones de retroceso. Sus personalidades son las personalidades de la vieja generación—Alvear, Pueyrredón, Guido...—; si no se habla de la restauración del propio Sr. Irigoyen es porque está demasiado reciente el fracaso y ejemplo de su gestión.

Sánchez Viamonte llama a esa generación todavía en candelero, todavía usufructuaria de la fe y la esperanza burguesa, la «generación sombra». Es la generación que no ha hecho nada, que no ha adquirido personalidad ninguna, visible a través de algunas realizaciones buenas o mediocres siquiera. Es una generación de ilustres nulidades. En la historia de los pueblos cada generación marca un peldaño característico en el simbólico ascenso hacia la perfección o, cuando menos, hacia la prosperidad. Pero hay generaciones que se quedan sin poner su peldaño. Para seguir la historia de los pueblos cuando se llega a una de esas generaciones hay que dar un salto violento. Hay que pasar sobre ese vano que no han podido llenar las brillantes incapacidades—muy correctas, muy bien vestidas, muy retóricas—que entonces ocupaban la escena. Son estas generaciones en la historia como un entreacto de frivolidad muy aparatosa, de fórmulas corteses, de mediocridades triunfadoras, de menudas prevaricaciones, de apellidos eufónicos y de intelectuales que se preocupan fundamentalmente porque todos los libros de su biblioteca, tengan la misma encuadernación, y luego hacen solitarios en su biblioteca. «Los solitarios—dicen muy seriamente—equivalen a una perfecta gimnasia mental...»

En España, la «generación sombra» la formaron los «señoritos de la regencia». En la Argentina, la «generación sombra» no ha sido todavía eliminada. Pero naturalmente la dictadura, que fué allá el trampolín para el cambio, lo será aquí también. Si no fuera así, si la Argentina al salir de la dictadura volviese a caer en manos de la «generación sombra», habría perdido una de sus más grandes oportunidades históricas. Volver a la época del proceso Facio no puede ser, y si por alguna fatalidad imprevisible se produjese este retroceso, peor para el pueblo argentino.

Pero la nueva generación, de la que el doctor Sánchez Viamonte es uno de los más típicos representantes, no ha de desaprovechar la gran ocasión, cada día más factible, de entrar en la escena argentina a poner el peldaño de progreso que la generación antecesora no ha sido capaz de poner con todos sus esplendores de retórica barata.

JOSE MORA GUARNIDO
Montevideo, Septiembre, 1931.

Las señoritas despedidas de la Telefónica

Ayer nos visitó una Comisión de señoritas, las cuales nos manifestaron que al promoverse el conflicto de la Telefónica fueron admitidas en las oficinas mediante la promesa de que—darse de plantilla cuando cesara la huelga.

A pesar de esta promesa—nos dicen nuestras visitantes—, han sido despedidas en su mayoría las que ingresaron con el carácter de eventuales; pero, sin embargo, algunas de ellas han sido consolidadas en sus puestos. Ello es una injusticia notoria, porque tanto unas como otras se expusieron a los peligros propios de toda huelga, y a mayor abundamiento, estas jovencitas han perdido la ocasión de colocarse en otras oficinas donde ganarse el sustento,

ACABA DE APARECER La sociedad contra el Estado POR ANTONIO ZOZAYA

La Asociación de la Prensa de Melilla Melilla, 31.—La Asociación de la Prensa ha elegido Junta directiva. Los cargos se distribuyen así: Presidente, Jaime Tur; vicepresidente primero, José Ferrín; idem segundo, José Sánchez Rosa; secretario, Tomás Segado Gómez; tesoro, José María Burgos; censor, Fermín Requena; vocales, Eugenio López, Julio Martínez Abad, José y Jaime Gallardo y Carlos Marina. Se acordó nombrar presidente honorario al Sr. Lerroux, al que se le ha comunicado telegráficamente tal decisión.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: BUENOS AIRES: C. I. A. P., Florida, 251. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway. SACRAMENTO (California): «La Hispano América», 207, L. Street. PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur. BIARRITZ: M. Vergnon, avenida Marechal Foch, 3. LE PEAGE DE ROUSSILLON (Isère), Francia. M. Laurent. LISBOA: Sociedade Commercial Portugesa, 11, Largo de S. Domin. VIENA (Austria): Buchhandlung, Zeitungsbureau, 1. Wollzeile. GINEBRA (Suiza): M. Naville, Cte., 5-7, rue Lévrier.

LA SITUACION POLITICA

Los ministros de Instrucción y de Marina regresaron de Marruecos y Cádiz

Presidencia de la República.—Firma de decretos

El presidente de la República estuvo ayer, por la mañana, en su residencia oficial despachando diferentes asuntos.

El jefe del Estado y el primero de año

Conforme a los usos generalizados en la mayoría de los países para los actos diplomáticos y de relación social con el jefe del Estado, hoy, día primero de año, se colocará un álbum en la Secretaría general para que puedan firmar en él el Cuerpo diplomático y elementos oficiales.

Los asuntos de la secretaria de la Presidencia de la República

La Secretaría general de la Presidencia de la República se ve una vez más obligada, en vista de las numerosas instancias y peticiones que diariamente recibe, a hacer público que, sintiéndolo mucho, no le es posible contestar como quisiera a cuantas solicitudes se le dirigen, y que se limita, por tanto, a cursarlas reglamentariamente, sin apoyarlas ni interponer influencia de ninguna clase, a los correspondientes ministerios para su debida tramitación; por lo cual consideraría mucho más práctico que los interesados se dirigiesen directamente a los departamentos oficiales a quienes afectasen los asuntos objeto de la recomendación o demanda.

La próxima combinación diplomática.—La dimisión del embajador de España en Berlín

Al recibir ayer a los periodistas en el ministerio de Estado el señor Zulueta les manifestó que es prematuro cuanto se diga respecto a nombres de la combinación diplomática de que se viene hablando, porque la provisión de cargos es siempre objeto de deliberaciones del Consejo de ministros.

Lo único cierto es que nuestro embajador en Berlín, D. Américo Castro, ha reiterado la dimisión que había presentado al Sr. Leirouh.

El ministro hizo grandes elogios del Sr. Castro, y lamentó no poder contar con su valiosa cooperación.

Visitas al Sr. Zulueta

Visitaron al Sr. Zulueta el ministro de Venezuela, el encargado de Negocios de Holanda y el agregado militar de España en Roma, Sr. Sicardo, y al subsecretario, Sr. Agramonte, el ministro del Uruguay, el conde de Pradere y el maestro Arbós.

Regresa de Marruecos D. Fernando de los Ríos.—Unas manifestaciones

El ministro de Instrucción, señor de los Ríos, regresó ayer por la mañana de nuestra zona de Marruecos. Por encontrarse con un ligero resfriado no acudió a su despacho oficial. Desde la estación marchó directamente a su domicilio.

Por la tarde hizo las siguientes manifestaciones:

—He preferido visitar—ha dicho—la zona occidental del Protectorado, porque para mí, como ministro de Instrucción pública, ofrecía mayor interés que la oriental. En aquella, aparte Melilla, no existen grandes núcleos de población que ofrezcan oportunidad a la intensificación de la cultura hispanomarroquí.

La labor a realizar en Marruecos por España es inmensa. España, que ha gastado en Marruecos alrededor de 6.000 millones de pesetas y tantos millares de vidas jóvenes, no ha realizado allí, porque lo impidieron los Gobiernos

del antiguo régimen, la obra de cultura que es indispensable, crear intereses y formar conciencias, y eso es lo que va a hacer allí el nuevo régimen.

No se puede negar que existe en Marruecos una excelente disposición para realizar esta labor de carácter civil, que tan bien interpreta el alto comisario actual secundado por los interventores militares y por el fervor republicano del actual jefe de las fuerzas militares. Esta buena predisposición y esta adhesión fervorosa al actual régimen se muestran plenas en los tres pueblos que integran la población de nuestro Protectorado, en los tres tipos raciales que existen en el Marruecos español: españoles, moros y setafidias.

Cuando recorrí los campos donde se desarrolló la trágica retirada de Xauen, que ha sido una de las catástrofes españolas de los últimos tiempos, que la Prensa española, por la presión oficial, hubo de silenciar en 1924, mi espíritu quedó hondamente impresionado. En aquella trágica retirada hubo 24.000 bajas, y aquel episodio triste y trágico que yo recordaba al visitar aquellos campos, me hizo pensar en que, a pesar del enorme esfuerzo de España, allí no se ha hecho ninguna labor útil.

Ahora las Intervenciones militares realizan una campaña muy intensa y muy beneficiosa para España.

Aparte la obra cultural, urge allí realizar una labor sanitaria muy intensa y muy bien organizada, para evitar que continúe la atroz degeneración que sufre la raza marroquí a consecuencia de determinadas enfermedades, que pudieran ser combatidas con los modernos medios de la ciencia y realizando por parte de España una acción de profilaxis que sería eficazísima. Con ello se conseguiría fortalecer al pueblo musulmán, cuyo desarrollo cultural y económico procuramos en Marruecos.

Dentro de unos días se inaugurará en Ceuta el Instituto Hispano-Marroquí, que ha de ser uno de los Centros de mayor utilidad para el desenvolvimiento de la cultura en el Protectorado.

En aquel Centro han de formarse los futuros maestros de las escuelas hispanomarroquíes del Protectorado, que por imperativo del medio donde han de desarrollar su acción han de conocer el árabe vulgar para entenderse con sus discípulos, y allí también ha de prepararse el personal administrativo.

De mi viaje a Marruecos puedo decir como resumen que lo que más hace falta son tractores y maestros.

En el Marruecos español hay una parte no pequeña susceptible de sustentar un considerable número de colonos. Es preciso cimentar la paz, ya que a los cinco años de haber sido conseguida ésta, los Gobiernos de la monarquía no habían hecho nada por conseguirlo, y la única labor eficaz que se llevó a cabo ha sido la personal de los interventores.

He visitado las Escuelas de Artes y Oficios de Tetuán y Xauen; la de Tetuán es un Centro que está muy bien, y en Xauen se cultiva con verdadero éxito la especialidad de los tapices.

Es triste pensar que en poblaciones como Alcazarquivir y Larache no existe ni un solo Centro de enseñanza secundaria. Esto no depende del ministerio de Instrucción pública; pero el alto comisario y los organismos que intervienen en la acción de España en Marruecos están convencidos de la necesidad de estos Centros, y es de creer que pronto sean creadas instituciones escolares de esta naturaleza.

La tranquilidad es absoluta en la zona, y se nota un sensible progreso económico a pesar de la crisis general. Yo he hablado allí y he podido constatar con estadísticas de la producción agrícola que ésta ha mejorado considerablemente.

La intervención de Hacienda en Obras públicas

El Sr. Prieto ha expuesto al señor Carner y al interventor general de Hacienda su propósito de que todos los gastos del ministerio de Obras públicas sean objeto de una constante, minuciosa y eficaz inspección por parte de la Intervención general. Desde luego, el propósito del ministro de Obras públicas es limitar la excesiva autonomía que para la inversión de fondos tienen ciertos organismos de su departamento, que en esa órbita se mueven sin sujeción a los preceptos de la ley de Contabilidad. Para realizar los fines propuestos, la Intervención General de Hacienda deberá tener en Obras públicas Delegaciones suyas de carácter permanente, con amplias facultades, incluso para fiscalizar los gastos.

Con objeto de perfilar los detalles de esta nueva organización, que tiende a subordinar, dentro de límites prudentes, la gestión administrativa de las obras públicas, el control que en todos los gastos públicos corresponde a la Intervención general, celebrarán una detenida conferencia el sábado los ministros de Hacienda y de Obras públicas y el interventor general.

Los haberes de los ingenieros

El Sr. Prieto ha dirigido el siguiente telegrama circular a las Jefaturas de Obras públicas: «Sírvase usted mandar a este ministerio una relación jurada de todos los ingresos que anualmente y durante cuatro años han obtenido el jefe y los ingenieros de esa dependencia.

Dicha relación debe comprender: primero, el sueldo oficial de cada individuo; segundo, las indemnizaciones también oficiales; tercero, las indemnizaciones cobradas a los contratistas por servicios de obras; cuarto, las cobradas con remuneración en los servicios de ferrocarriles; quinto, las cobradas igualmente en las obras de puertos; sexto, las ídem íd. por servicios particulares, indicando a la vez la cantidad ingresada en el Estado por tanto por ciento de utilidades; séptimo, toda clase de indemnizaciones cobradas de servicios particulares, Diputaciones, Ayuntamientos, Empresas particulares, etc.; octavo, totalidad de estos ingresos por cargos, no por individuo; noveno, cualquier otra indemnización cobrada a cualquier entidad oficial, por el concepto que sea.

Dicha relación, que será comprobada por este ministerio, se servirá remitirla al mismo antes del 10 de Enero próximo.»

Convocatoria a oposiciones, anulada

El Sr. Prieto ha firmado una orden anulando la convocatoria a oposiciones para auxiliares del Cuerpo técnico administrativo del antiguo ministerio de Fomento.

En virtud de la anulación de esta convocatoria cesan automáticamente, por imposición imperativa de la ley, todos los actuales auxiliares interinos que seguan prestando sus servicios en el nuevo ministerio de Obras públicas.

El Comité ejecutivo del Sindicato Ferroviario se reúne con el señor Prieto

Ayer tarde, en el despacho del ministro de Obras públicas, se reunieron con éste los miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario.

La conferencia duró dos horas y se desarrolló con idéntica cordialidad y camaradería a la celebrada el sábado último.

Lo que dice el ministro de Marina. La construcción de buques mercantes

Ayer por la mañana regresó a Madrid de su excursión a Cádiz el ministro de Marina, Sr. Giral. Hablando con los periodistas, les explicó minuciosamente todas las visitas que en Cádiz había hecho a las factorías y organismos

de carácter naval, tanto del Estado como de Empresas particulares.

La visita le satisfizo plenamente. «Sin embargo—dijo—, salí mal impresionado de la visita a los astilleros, en el sentido de que cuando termine la construcción y reparación de algunos buques se va a sentir en Cádiz una crisis de trabajo profundísima; pero desde luego puedo afirmar que el Gobierno y las Empresas particulares tienen un extraordinario interés en arbitrar los medios precisos para que en los astilleros gaditanos no se interrumpan los trabajos, y, sobre todo, para que no se disgregue la masa de obreros especializados, que tanto trabajo ha costado el que adquieren el perfeccionamiento en su oficio.

Desde luego, el Gobierno no hará nuevas construcciones; pero se preocupa de estimular los medios a su alcance para la construcción de buques mercantes, asunto que dependerá de la nueva Subsecretaría de Marina civil.

Concretamente, considero que el porvenir de la Marina española está circunscripto a la Marina mercante, y ésta tratará el Gobierno por todas las maneras posibles de desarrollarla y darle la amplitud a que es merecedora.

Se refirió a continuación el señor Giral a otro problema de interés local para Cádiz, asegurando que el Gobierno no se olvida de las necesidades de la provincia, las que procurará remediar como pueda.

Terminó el ministro de Marina sus manifestaciones diciendo que ayer mañana había recibido la visita del diputado gallego D. Basilio Alvarez y del naviero sevillano D. Tomás Ibarra.

Palabras del Sr. Largo Caballero. Conflictos planteados

El Sr. Largo Caballero habló ayer del conflicto planteado entre la Sociedad Comercial de Hierros de Madrid y sus obreros, que, en parte, pertenecen al Sindicato Metalúrgico El Balmatru. Han declarado la huelga porque no están conformes con la fórmula adoptada por la Sociedad con objeto de contrarrestar el paro, y que es el de que la mitad de los obreros trabajen tres días y otros tres la otra mitad. Dijo que ha convocado a una representación de la Sociedad y a otra de los obreros para procurar un arreglo.

El Sr. Largo Caballero ha manifestado a los periodistas que el gobernador de Murcia le comunicó que ha logrado poner de acuerdo a los obreros y patronos agrícolas de Tolana.

Una pastoral que suscribe todo el episcopado español

Firmada por el cardenal Vidal y Barraquer, en primer término, y por todos los arzobispos, obispos, patriarcas y administradores apostólicos de las diócesis de España, ha sido dirigida una pastoral a los católicos españoles.

El documento es de gran extensión. Comienza con la afirmación de que la Iglesia ha dado pruebas evidentes de moderación, de paciencia y de generosidad, evitando con exquisita prudencia cuanto pudiera parecer un acto de hostilidad a la República.

Ante el establecimiento pleno del régimen jurídico republicano, el episcopado español afirma: «Con aquella libertad de espíritu con que a todo ciudadano ha sido respetada la exposición de sus ideas, pero con la firmeza y mansedumbre evangélicas propias de obispos, en que por nadie debemos ser superados, hemos de publicar nuestro pensamiento, que un imperativo de conciencia nos veda contener en la intimidad de nuestro ministerio pastoral.»

En el primer capítulo de la pastoral que sigue a las anteriores líneas, preliminares del documento, aseguran que la Constitución española entraña para el Estado un privilegio de excepción y oprobio para la Iglesia. Se duelen de que

ésta quede excluida de la vida pública, cosa que consideran como una negación de las libertades y los derechos. Se quejan amargamente de la supresión del presupuesto de culto y clero. Asimismo siguen las quejas en el capítulo segundo de la exhortación a los fieles católicos relativo a la enseñanza, a las Ordenes religiosas y al matrimonio. Con este motivo combaten la ley fundamental del Estado y protestan contra la expulsión de los jesuitas.

El tercer capítulo está dedicado a la protesta y reprobación de la Constitución promulgada.

En los dos últimos capítulos de los cinco de que consta la pastoral, señala el Episcopado las normas para la actuación de los católicos, entre las que se destacan: Devoción y obediencia a los obispos y al Papa.

Concurso leal a la vida civil y pública.

Acatamiento y obediencia al Poder constituido.

Intensidad de vida religiosa personal y colectiva.

Reivindicaciones en cuanto atañe a la enseñanza por los religiosos e incitaciones a combatir la enseñanza laica.

Exhortaciones a no considerar como válido ningún matrimonio que no sea canónico.

Protección a la Prensa católica.

Espíritu de concordia y dependencia de los jerárquicos católicos.

Terminan los obispos recomendando a sus siervos fe, caridad y perseverancia en el apostolado, e invitando a todos a la paz cristiana.

UNA GRAN NEVADA EN BURGOS

Burgos, 31.—Ha caído una gran nevada, por lo que no han llegado a Burgos los «autos» correes de Pradolenguero y Santa Cruz del Tozo. También se ha interrumpido el servicio de «autos» de viajeros de Villasantia a la estación de Bercedo.

En Burgos la temperatura es baja y ha habido varias caídas por la nieve endurecida.

El prefecto de Río de Janeiro saluda al pueblo español

Río de Janeiro, 31.—Por mediación de la Agencia Hava, el prefecto de Río de Janeiro dirige al alcalde de Madrid un mensaje con motivo de año nuevo, primer año que el noble pueblo español comienza bajo el régimen republicano.

En dicho mensaje ruega al alcalde de Madrid que transmita sinceros votos de prosperidad al magnánimo pueblo, eternamente grande por su pasado, por su presente e incluso por la esperanza futura.

LA POLITICA FRANCESA

Consejo en el Eliseo

París, 31.—Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo en el Eliseo, bajo la presidencia de Doumer.

El ministro de Hacienda expuso al Consejo el estado de las negociaciones relativas a la reunión de la Conferencia de los Gobiernos que debe continuar la labor comenzada por los peritos del Comité consultivo de Basilea.

El ministro del Presupuesto habló a sus compañeros de la discusión del presupuesto 1931-32 que el Gobierno desea ver terminada lo antes posible.

El ministro de Marina se encargó interinamente de la cartera de Guerra, por enfermedad del señor Maginot, y a este título ha sometido a la firma presidencial diferentes decretos, especialmente uno confirmando en su cargo de vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra al general Wygand.

A la salida del Consejo se dijo que el Gobierno había decidido aceptar Lausana como sede de la Conferencia de las Reparaciones.

INFORMES DE CATALUÑA

El nuevo gobernador de Barcelona hace sus primeras declaraciones

El telegrama del Gobierno al señor Anguera de Sojo

Barcelona, 31.—En el Gobierno civil facilitaron copia del telegrama enviado por el ministro de la Gobernación con fecha 29, que dice así:

«Aprobada combinación gobernadores, en la que no va incluida esa provincia, me honro en ratificarle la confianza del Gobierno, y confío en que V. E. seguirá en ese cargo. Le saluda.»

Manifestaciones del ex gobernador

El Sr. Anguera de Sojo dijo que en contestación a este telegrama había enviado otro en el que insiste en los puntos de vista ya expuestos en el último despacho que dirigió al ministro, expresando los motivos que le inducen a mantener su dimisión. Agregó que el Gobierno aceptó ayer tarde su renuncia, y que dentro de breves días se hará cargo del mando de la provincia su sucesor.

Dijo de él que era persona que constituye una garantía de paz y seguridad en Barcelona.

Un periodista le preguntó si podía facilitar su nombre, a lo que el Sr. Anguera contestó que no debía hacerlo, porque es cosa que corresponde al Gobierno.

Como se le dijera si el designado para sustituirle es el señor Moles, dijo que no iba descamada la presunción. También se le preguntó si el Gobierno había aceptado la petición de excedencia como presidente de la Audiencia, y dijo que sobre este punto no se había resuelto nada.

Habla el nuevo gobernador, señor Moles

Hemos hablado esta mañana, en su domicilio, con el nuevo gobernador civil de Barcelona, D. Juan Moles, quien, después de confirmarnos el nombramiento, nos ha dicho que después de varios días de forcejeo, en los que ha hecho toda clase de esfuerzos para que el Gobierno le relevara de aceptar el cargo, no ha tenido más remedio que inclinarse ante lo que considera un deber de republicano.

Por lo tanto, ayer, después de una conversación telefónica con el ministro de la Gobernación, convino en aceptarlo.

—¿Cuál es su punto de vista—preguntamos—ante los distintos problemas que hay planteados en Barcelona?

—Respecto de este particular—nos ha dicho—, permítame que me reserve la contestación, ya que no puedo opinar todavía. Acabo de aceptar el cargo, como quien dice, y deseo conferenciar primero con el Gobierno para imponerme sobre el criterio que se tiene en Madrid, para donde salgo esta noche.

—¿Lamará usted para que colaboren en el cargo a los distintos sectores políticos y sociales de la ciudad?

—Custosamente aceptaré la colaboración de aquellos que quieran prestarme su ayuda. Pero, desde luego, nada que pueda significar compartir la responsabilidad del cargo.

—¿No le ha sido impuesta ninguna colaboración?

—Ninguna, ni yo la hubiera aceptado.

—Así, pues, ¿procederá usted con absoluta independencia de criterio?

—Completamente; claro es que dentro de los límites señalados a un gobernador civil. Procederé dentro de un perfecto espíritu de equidad y de republicanismo, que ha sido la norma de toda mi vida.

—¿Cómo considera usted la situación actual?

—Muy delicada. Barcelona ha atravesado siempre situaciones difíciles; pero actualmente, y no hay necesidad de insistir sobre ello, porque esas dificultades están a simple vista, vienen agravadas. Barcelona y Cataluña deben pro-

curar que sus situaciones políticas y sociales se presenten siempre lo más despejadas posible, a fin de hacerse merecedoras de la autonomía que piden y a la que creen tener perfecto derecho.

Finalmente el Sr. Moles ha manifestado que había nombrado secretario particular para el Gobierno civil a su hijo mayor, el letrado D. Juan Moles.

El gobernador sale para Madrid

Barcelona, 31.—En el expreso ha salido esta noche para Madrid don Juan Moles Ormella, quien mañana conferenciará con el ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga.

Seguramente a su regreso, el señor Moles tomará posesión del Gobierno de esta provincia.

Otro intento de atraco

Isidro Sanz, de treinta y tres años, iba por la carretera del Puerto montado en bicicleta, cuando, encontrándose en un lugar solitario, le salieron al paso dos desconocidos que se dispusieron a atacarle, amenazándole con sendas pistolas.

El ciclista, presa del mayor pánico, huyó, acelerando la marcha; pero se despidió en la carretera y cayó, causándose lesiones de consideración, de las que hubo de ser asistido en el dispensario de Hostafranch.

Se dió cuenta del hecho a la Policía y a la Guardia civil, quienes practicaron un reconocimiento por los alrededores del lugar del suceso en busca de los atracadores, que desaparecieron.

Los ladrones roban en la Universidad 15.000 pesetas

Esta mañana, al comenzar la apertura de la Universidad, los bedeles destinados en la Facultad de Filosofía y Letras notaron que los alrededores del lugar de la Facultad había sido forzada y abierta.

De lo ocurrido dieron conocimiento al secretario de la Facultad, doctor Balcells, y a los pocos momentos acudió a la Universidad, procediendo a efectuar un registro, acompañado de los porteros.

Por el suelo, esparcidos, aparecían multitud de documentos. Luego se echaron de menos unas 15.000 pesetas, propiedad del doctor Balcells, que las guardaba en uno de los cajones de su mesa. Faltaban también otras cien pesetas, que el oficial de secretaría había dejado la noche anterior sobre su escritorio.

Como recuerdo de la visita los ladrones dejaron abandonados una palanqueta y otros útiles del robo.

Aparece una anciana estrangulada

Barcelona, 31.—Dicen de San Baudilio de Llobregat que se ha cometido un crimen que ha causado enorme impresión.

Anoche llegó a dicho pueblo un «taxi», de la matrícula de Barcelona, que se situó en las inmediaciones de la plaza de la Viuda de Vives, y del que descendió un individuo, que penetró en la casa número 2 de la mencionada plaza.

Media hora después salió el individuo y volvió a montar en el «auto», marchando con dirección a Barcelona.

Poco después se oyeron gritos de auxilio que partían de la casa, y al penetrar varios vecinos comprobaron que se había cometido un crimen. Hallaron a la anciana de setenta y un años María Amaren Güell con señales de haber sido estrangulada y varios golpes en la cabeza.

El crimen fue descubierto por el marido de la víctima, al regresar a su casa de un viaje a Barcelona. Encontró el cadáver de su esposa encima de la cama, envuelto en una sábana. En la

1932

El año que ha comenzado hoy con el número 1932 de la era cristiana, será el 1976 de la era juliana, o época de primera corrección llevada al calendario.

Para los judíos, el comienzo del año actual se halla dentro de su año 5692, que empezó el 12 de Septiembre de 1931 y terminará el 30 de igual mes de 1932, y para los mahometanos lo está dentro de su año 1350, que dió principio el 19 de Mayo de 1931 y terminará el día 6 de Mayo venidero.

En los calendarios del nuevo año, que tiene una epacta (días de la Luna en 1 de Enero) marcada por el número XXII y ocupa el lugar 9 en el cielo solar, aparecerán como «épocas célebres en España» estas dos que señalan nuevos puntos de partida para la historia de nuestra patria:

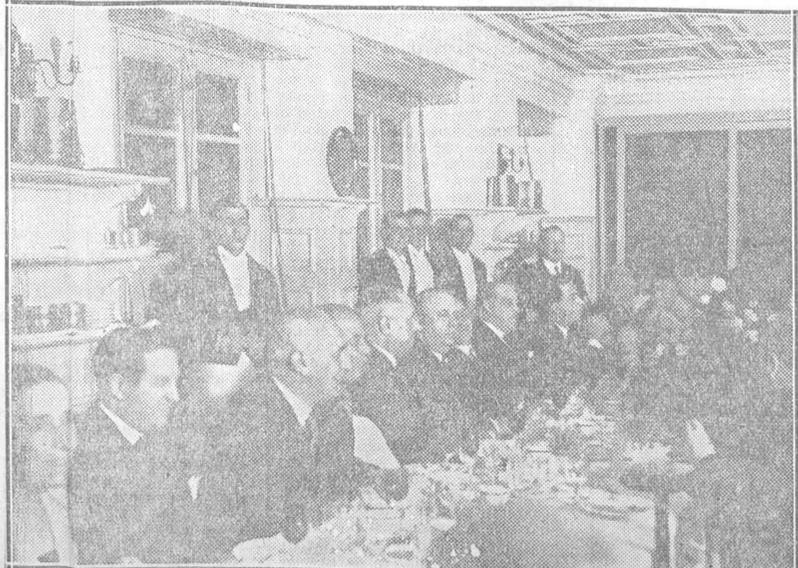
Proclamación de la segunda República, 14 de Abril de 1931.

Proclamación de la Constitución española, 8 de Diciembre de 1931.

Hubrá durante 1932 dos eclipses de Sol y dos de Luna.

De los primeros, uno, señalado para el día 7 de Marzo, será anular e invisible en nuestras latitudes; el segundo, que se realizará el día 31 de Agosto, será total, y tampoco podrá ser visto en España.

Los de Luna están anunciados para los días 22 de Marzo y 14 de Septiembre, invisible el primero y visible el segundo para nosotros.



Mesa presidencial del banquete-homenaje a Emilio Herrera, jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, acto brillante al que asistieron y se añadieron numerosas personalidades de la política y el periodismo (Fot. Alfonso.)



Reparto de cantidades en metálico, de 100, 50 y 25 pesetas, en la Casa de Socorro de la calle de Augusto Figueroa, a los pobres del distrito del Hospicio (Fot. Alfonso.)

Misma habitación se encontró una cuerda, que se supone utilizó el criminal para estrangular a la infortunada anciana, y la escarpia con la que le dió varios golpes en la cabeza. El marido de la víctima, al descubrir el cadáver de su esposa, sufrió tal impresión que parecía enloquecido. En la referida casa se presentó el Juzgado municipal, y de las diligencias efectuadas se desprende que el móvil del crimen ha sido el robo, pues se notó la falta de 4.200 pesetas que el matrimonio tenía en billetes en una caja de hierro que fué hallada abierta.

También en la caja había algunas alhajas; pero el ladrón no se las llevó, sin dudar por temor de ser detenido al venderlas. La Policía realiza pesquisas para detener al asesino.

Se detiene al criminal

Los agentes de Vigilancia se han trasladado a San Baudilio para practicar pesquisas en relación con el crimen de que ha sido víctima María Amaren. Estas diligencias dieron por resultado la detención de Clemente Lacuesta Solar, de treinta y nueve años, que vive en la avenida de Prat de la Riba. Se sospechó que este sujeto pudiera ser el autor del asesinato porque el marido de la víctima, Joaquín Barguño, recibió una carta suya en la que le invitaba a trasladarse a Barcelona para tratar con él un asunto.

Barguño lo hizo así; pero no encontró a Clemente, y el padre de éste se mostró extrañado de que su hijo tuviera que tratar sobre ninguna cuestión.

Barguño regresó a su domicilio, en San Baudilio, y al encontrar la puerta cerrada supuso que su mujer estaría de compras y volvió a Barcelona.

Al tratar de penetrar por segunda vez en su casa y comprobar que la puerta seguía cerrada y con la llave puesta, sospechó que ocurría algo anormal y avisó a un cerrajero, que forzó la cerradura. Barguño encontró a su mujer asesinada. Inmediatamente sospechó que Clemente trató de alejarle de su domicilio para asesinar a su mujer y robarle.

La Policía practicó un registro en el domicilio de Clemente y encontró una pistola, un revólver y un fusil, armas que dijo poseer por haber pertenecido al Somatén.

También se incautó de 2.000 pesetas. Posteriormente la Guardia civil hizo otro registro y encontró 3.000 pesetas.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de San Felip de Llobregat y ha negado que escribiera la carta a Barguño y que estuviese en San Baudilio. En un careo practicado, una vecina de la víctima afirmó que el individuo a quien vivió entrar en casa de Barguño era de estatura parecida a la de Clemente y vestía un abrigo igual al de éste.

Robo en el santuario de Nuria

Dicen de Gerona que en el santuario de Nuria se efectuó un robo de dinero y alhajas, consistente en cuatro brazaletes, dos rosarios, siete alfileres y otros objetos de oro; dos anillos de plata y un par de lentes para la nieve de escaso valor.

El administrador sacerdote sospechaba del ayudante de cocina del hotel del santuario, siendo éste detenido en la carretera, cerca de Ribas, y confesándose autor con un cómplice llamado Joaquín Ballesteros Navarro.

Se ha recuperado gran parte de lo robado.

El Sr. Companys elogio al nuevo gobernador civil

Barcelona, 31.—El Sr. Companys ha dicho que la Izquierda republicana ha recibido muy bien la designación de D. Juan Moles para gobernador civil de Barcelona, por tratarse de un antiguo republicano que tiene bien probadas sus condiciones. Además, el Sr. Moles cuenta con extensas relaciones y muy buenas amistades en nuestra ciudad y es conocedor como pocos de los problemas políticos y sociales de la vida catalana.

El Sr. Moles, hombre perspicaz e inteligente, tiene grandes condiciones para salir airoso en su misión, y nosotros, los hombres de izquierda, desligados en absoluto de toda relación política con el nuevo gobernador, quisieramos tener motivos de alabar su conducta futura.

Entierro de varias víctimas del trabajo

En Badalona se ha verificado el entierro de los obreros Manuel Rexach, Pedro Alcaraz y Salvador Nicolau, muertos en el siniestro de la destilería de alquitrán. Se formaron dos presidencias, en una de las cuales figuraban, entre otras autoridades, el alcalde con el Ayuntamiento en pleno, y en la otra, los familiares de las víctimas. La comitiva ha sido numerosísima. El comercio cerró, así como las fábricas, para que los obreros pudieran sumarse a la manifestación de duelo. Sobre los féretros se colocaron coronas.

En la clínica de la Mutua General de Accidentes ha fallecido Juan Saló, víctima del incendio de la destilería de alquitrán. El entierro se verificará mañana.

También ha muerto otro de los heridos en la catástrofe, llamado Manuel Martínez de Gracia.

Unas interesantes manifestaciones de Angel Pestaña

Angel Pestaña, hablando del Gobierno civil de Barcelona, ha dicho:

—El hombre que venga a ocupar el Gobierno civil de Barcelona ha de tener, por encima de todo, dos condiciones: equanimidad y conocimiento de los problemas

barceloneses, sobre todo esta última. Hay quien cree que constituye una garantía de acierto el hecho de que la persona designada para el cargo de gobernador civil venga a nuestra ciudad con un desconocimiento absoluto de la vida y de los conflictos locales. Esta opinión es un error grave, del cual ha padecido toda la política pasada.

Para llevar a término una política eficiente desde el Gobierno civil de Barcelona son necesarios otros dos factores: comprensión y tolerancia. Las luchas sociales se encuentran complicadas en la actualidad por el problema del paro forzoso. Para atenuarlo trabajan las organizaciones sindicales. Quizá algunas veces las derivaciones de este problema originen hechos y casos lamentables; pero precisa tener bien entendido que es dentro mismo de los Sindicatos donde pueden ser evitados con más probabilidades de éxito. Así, el grave error de los gobernadores civiles barceloneses ha sido confundir la organización con sus afiliados, hacer recaer sobre los Sindicatos la sanción de las faltas punibles que puedan haber cometido los asociados. En los mismos hechos de la calle de Mercaderes fué clausurado el Sindicato de la Construcción, cuando lo que procedía era separar el aspecto individual del colectivo. Eran unos hombres que respondían a tiros a la Policía. No quiere decir nada que hicieran los disparos desde el local del Sindicato, porque habrían podido refugiarse dentro de cualquier otro local. Si realmente existe culpabilidad por parte de la organización, para eso está la acción de la justicia, para aclararlo, y una Junta directiva para responder.

Me preguntan si a esta obra de buen gobierno podría ayudar la organización, llevando a término una obra depuradora en sus filas, y contestó que sobre esto existe una gran leyenda y una pequeña y natural parte de verdad. Un hombre entra a trabajar en un taller. Desde el punto de vista profesional tiene derecho a sindicarse en el acto, y así lo comprenden sus compañeros, facilitando el «carnet» sindical. Se ignora en absoluto los antecedentes morales y sociales del individuo en cuestión. Sólo al cabo de algún tiempo de convivencia en el Sindicato se revelará la verdadera textura del individuo y entonces la organización sabrá a qué atenerse. La depuración se produce, pues, por selección natural. Para que esto sea así, es de absoluta necesidad que los Sindicatos funcionen normalmente, y no con las intermitencias de ahora. Este ha sido uno de los errores de los gobernadores de Barcelona; cuantas veces se plantea una huelga, encuentran motivo más que suficiente para decretar la clausura de un Sindicato, y esto es un disparate. Si es verdad que en las reuniones y cambios de impresiones, se mantiene vivo el espíritu de resistencia, también es verdad que a la hora de ceder, el contacto y la solidaridad precipitan las soluciones. Lo más pernicioso es mantener la vida social en la clandestinidad y obligar a que mientras funcionen normalmente no sean posibles los gestos individuales y desesperados. La vida sindical coacciona al individuo y le decide a llevar sus aspiraciones por los caminos de la legalidad y del respeto humano.

Me preguntan si a esta obra de buen gobierno podría ayudar la organización, llevando a término una obra depuradora en sus filas, y contestó que sobre esto existe una gran leyenda y una pequeña y natural parte de verdad. Un hombre entra a trabajar en un taller. Desde el punto de vista profesional tiene derecho a sindicarse en el acto, y así lo comprenden sus compañeros, facilitando el «carnet» sindical. Se ignora en absoluto los antecedentes morales y sociales del individuo en cuestión. Sólo al cabo de algún tiempo de convivencia en el Sindicato se revelará la verdadera textura del individuo y entonces la organización sabrá a qué atenerse. La depuración se produce, pues, por selección natural. Para que esto sea así, es de absoluta necesidad que los Sindicatos funcionen normalmente, y no con las intermitencias de ahora. Este ha sido uno de los errores de los gobernadores de Barcelona; cuantas veces se plantea una huelga, encuentran motivo más que suficiente para decretar la clausura de un Sindicato, y esto es un disparate. Si es verdad que en las reuniones y cambios de impresiones, se mantiene vivo el espíritu de resistencia, también es verdad que a la hora de ceder, el contacto y la solidaridad precipitan las soluciones. Lo más pernicioso es mantener la vida social en la clandestinidad y obligar a que mientras funcionen normalmente no sean posibles los gestos individuales y desesperados. La vida sindical coacciona al individuo y le decide a llevar sus aspiraciones por los caminos de la legalidad y del respeto humano.

LOS PARADOS EN INGLATERRA

Londres, 31.—El número de obreros sin trabajo en 21 del actual se elevaba a 2.506.710, lo que representa una disminución de 65.883 con relación a la semana anterior y un aumento de 98.345 con respecto a igual fecha del año último.

Los sucesos en Olula de Castro

Almería 31 (seis tarde).—Se han recibido informes oficiales sobre los sucesos de Olula de Castro. Según estas referencias, cuando la Guardia civil se dirigía a garantizar la libertad de trabajo en las obras de construcción del cable de las minas Pompillo, encontraron a unos individuos que reclamaron el auxilio de dicha fuerza.

La Guardia civil se personó en casa de Emilio Varón Egea, jefe del partido federal, presunto autor de la agresión, encontrando al hijo de éste, Pedro Varón García, de diecinueve años, quien declaró que un grupo de individuos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores se presentó a la puerta de su casa, injuriando y amenazando a su padre y arrojándole piedras.

Con propósito de amedrentarlos, disparó una pistola, matando a Antonio Uero González, hiriendo de un balazo en una pierna a Francisco Nieto Martínez, de diecinueve años, y de una perdigonada en la espalda a José Pérez Aranda.

Pedro ha sido detenido. El padre ha desaparecido.

El origen de los sucesos son las cuestiones sociales de Monjác, donde, cuando el Ayuntamiento estaba en sesión, el pueblo acudió en masa, y una Comisión subió al salón de sesiones, pidiendo en nombre del pueblo el traslado inmediato del secretario, Francisco Moreno Campos, y de dos funcionarios más, acusándolos de inteligencia con significados caciques del antiguo régimen, que entorpecían la nueva marcha del Ayuntamiento republicano.

DE LA DIRECCION DE TELEGRAFOS

Nueva réplica a la Compañía Telefónica Nacional

El director general de Telégrafos nos ruega la publicación de las siguientes cuartillas:

«Con el pretexto de facilitar a sus accionistas determinada información publicó la Compañía Telefónica Nacional su primera nota, que en realidad constituía una agresión injusta al servicio telegráfico, con fines que el público adivinó claramente. Se trataba tan sólo de la iniciación de otra fase de la campaña que la Telefónica ha emprendido contra el proyecto de ley leído en las Cortes declarando ilegal y nulo su absurdo y monstruoso contrato. Para dar noticia a los accionistas se dirigen las Compañías por medio de carta circular a los interesados. No precisaba ni había por qué hablarles del servicio telegráfico, que no la compete.

Dicha nota fué debidamente contestada por quien correspondía, y abundaba en su derecho a ello el brillante historial que en el campo de la telefonía nacional tiene el Cuerpo de Telégrafos. No estará de más recordar en ese aspecto a la Compañía que para la dirección técnica de todas las Empresas telefónicas de España fuesen siempre elegidos funcionarios del Cuerpo de Telégrafos; que son telegrafistas los que ejercen en la propia Compañía Telefónica los cargos técnicos y administrativos de más importancia, y que (demostrado lo sabe la Compañía) sobre planos y estudios que se idearon y trazaron por telegrafistas, y que habían tenido su iniciación en el noble y patriótico propósito de una explotación estatal, es donde pudo la Compañía actual trazar sus estudios primeros en el año 1921, que habían de tener ese éxito absurdo que supone la concesión del contrato.

Insiste la Compañía en dirigirse a sus accionistas en el modo singular de publicar comunicados en la Prensa, y da una segunda nota, donde no se refuta ni un solo dato, ni un solo argumento, de la réplica que se dió a la primera; pero, en cambio, publica cosas bien reñidas con la verdad de los hechos. A la refutación de estos nuevos errores nos limitaremos, ya que no hemos de repetir ni un solo de los argumentos que en nuestra primera nota dimos, y que allí quedan sentados con fuerza indestructible.

Tiende la Compañía a desacreditar la explotación estatal de los servicios telegráficos, y lanza sus argumentos inadecuados y fantásticos.

Dice que la recaudación obtenida por el Estado en su primer año de explotación del Centro Urbano de Barcelona descendió, «según datos oficiales», en más de 500.000 pesetas con respecto a la recaudación obtenida por el concesionario en el año anterior.

Esto es sencillamente falso. Los «datos oficiales» (y éstos sí que son oficiales) arrojan las siguientes cifras:

Año 1921 (hasta 9 de Diciembre, en que el Estado se incautó del Centro de Barcelona, que explotaba la Compañía Peninsular de Telégrafos), 4.657.824,30 pesetas.

Resulta una recaudación diaria de 13.619,36. Multiplicando tal recaudación por los veintitrés días, del 9 al 31 de Diciembre, ambos inclusive, arroja 319.245,30, que, sumadas a la anterior recaudación, supone un total de 4.977.069,58 pesetas, que representará, en consecuencia, la recaudación total del año 1921, que hubiera obtenido la Compañía concesionaria de haber explotado el Centro el año entero.

Veamos lo obtenido por el Estado en el año 1922:

Primer trimestre...	1.164.935,16
Segundo	1.192.317,60
Tercer	1.417.282,76
Cuarto	1.945.597,87

Total..... 5.720.133,99

Es decir, que lejos de producir 500.000 pesetas de menos, produjo 743.064,21 de más. Así escribe la historia la Compañía Telefónica Nacional.

Por cierto que el Estado había obtenido por canon de la Compañía General de Teléfonos, durante los trescientos cuarenta y dos días del año 1921 que aquella explotó la red, 1.445.468,73, canon que representaba el 33,75 por 100 de recaudación bruta, y no el irrisorio del 10 por 100 sobre beneficios netos, con un tope mínimo del 4 por 100 de los ingresos brutos de que goza—y nunca mejor empleada la frase—la Compañía Telefónica. Y al año siguiente el Estado obtenía un beneficio líquido de 2.413.363,85, «no obstante haber empleado durante el mismo para mejoramiento de material de líneas y estaciones 1.091.693,83 pesetas».

Ganancia que al año siguiente (1923) se eleva a 3.290.339,32, con una recaudación de 5.177.158,39 pesetas, y que en los diez meses del 1924, hasta la entrega a la Compañía Telefónica, en virtud de su «famosa» compra de propiedades telefónicas al Estado, había supuesto 2.248.029,22, con un ingreso de 4.559.610,59 pesetas, lo que hubiera significado, de explotarlo el Estado el año completo, 2.622.700,74 pesetas de beneficios netos, con una recaudación de 5.319.545,68 pesetas.

Y ahí queda ese botón de muestra, que comprueba que el Estado español está altamente capacitado para la explotación de los servicios telegráficos, y que es un injusto tópico lo de que el Estado español no tiene condiciones de administrador. El Estado español sabe administrar honrada y acertadamente si dispone para ello de servidores honorables y competentes. Y en aquel caso, dispuso de ellos, y en cualquier momento que quiera reproducir el experimento volverá a disponer de los mismos elementos.

Otro botón de muestra lo dimos en la anterior nota al hablar de los ingresos líquidos obtenidos por el Estado en concepto de servicios telegráficos durante los seis años anterior al contrato con la Telefónica, en los cuales el Estado decidió no prorrogar ninguna concesión de las que caducaban, para efectuar por sí la explotación, y que arrojan en dicho período de tiempo la respetable suma de pesetas 38.380.146.

Y otro botón de muestra tendremos también con la siguiente consideración:

Cuando la Compañía obtuvo el monopolio de las comunicaciones telefónicas habían ya revertido al Estado 147 Centros telefónicos urbanos, que eran explotados por el Cuerpo de Telégrafos, casi todos ellos de escatísima importancia, a excepción de Barcelona, Castellón de la Plana, Denia, Las Palmas, Mataró, Motril y Sevilla.

Al incautarse el Estado de dichos siete Centros «conservó el personal afecto a ellos», y administró la explotación de un modo autónomo. Dichos Centros, en el año anterior al contrato de la Telefónica (1923), tenían un número total de abonados de 15.380, y obtuvieron una recaudación total de pesetas 5.676.356,64, siendo sus gastos de explotación 2.266.172 pesetas. Resultó, en consecuencia, un coeficiente de explotación (razón entre los gastos y la explotación bruta) de 39,92 por 100, debiéndose advertir que en la cifra de gastos están incluidos los conceptos de personal, conservación, tráfico y algunas obras de ampliación de redes y Centrales.

La Compañía Telefónica Nacional, durante el año 1929, con tarifas enormemente más elevadas que las aplicadas por el Estado y con instalaciones novísimas que no requieren grandes gastos de conservación, ha obtenido un coeficiente de explotación en el conjunto de sus instalaciones de 51,59 por 100, que es muy superior al obtenido por el Estado, y, por lo tanto, más opuesto a los efectos del rendimiento líquido. Como vemos, en este aspecto resulta también el Estado español mucho más capacitado para la explotación te-

léfónica de lo que la Compañía monopolizadora deseaba.

Pero no es sólo el Estado español. Es, en realidad, cualquier Estado europeo, pese a otro sofisma de la Compañía, lanzado en su segunda nota, donde asegura que el 70 por 100 de los teléfonos del Mundo está en manos de Compañías concesionarias.

Tomamos de la última estadística publicada por la Oficina Internacional de Berna, suprema verdad en esta materia, los siguientes datos para Europa:

Naciones en que las comunicaciones telefónicas son explotadas exclusivamente por el Estado

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dantzig, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Suiza, Checoslovaquia, Rusia (U. R. S. S.) y Yugoslavia.

Naciones en que existe un sistema mixto de explotación

Dinamarca: Por el Estado, Municipios y diversas Compañías. Inglaterra: Por el Estado, a excepción de tres redes pequeñas, que pertenecen, respectivamente, a la Corporación de Hull, Estados de Guernsey y de Jersey.

Italia: Por el Estado, y por Compañías tan sólo el servicio urbano y parte del interurbano.

Noruega: Por el Estado, y una parte del servicio urbano por Compañías.

Países Bajos: Por el Estado, Municipios y Compañías privadas.

Polonia: Por el Estado, y una parte del servicio urbano por Compañías.

Suecia: Por el Estado, ferrocarriles del Estado y diversas Compañías.

Única nación explotada en monopolio por una Compañía partiócular

España.

«Somos los únicos! Es España la única nación que ha perdido la soberanía en ese aspecto. Obsérvese en el anterior cuadro con qué previsión, con qué sabia percepción de la realidad, han sabido «todos», absolutamente todos los Estados europeos conservar para sí la soberanía de la explotación, en un convencimiento lógico de la importancia que ello representa para la propia vida de la nación, y sin cuya soberanía falta uno de los atributos esenciales del Estado. Podrán haber cedido, por circunstancias especiales de índole puramente nacional, parte de la explotación a la codicia de la industria privada. Pero han sabido conservar incólume el decoro y el prestigio de la nación constituida jurídicamente.»

Somos nosotros los únicos entregados a una Empresa privada. Esta Empresa es llamada Nacional; debía serlo y legalmente lo es; pero está excesivamente ligada a la International Telegraph and Telephone Corporation de Nueva York, con cuyos dirigentes, en verdad, se entendió directamente el dictador para la concesión de los servicios telefónicos a la Compañía Telefónica Nacional. Compañía aquella que, en virtud de contrato privado con la Nacional, de fecha 29 de Agosto de 1924, es decir, del mismo día que se firmaba el contrato de concesión del monopolio, se constituye en consejero técnico y financiero de la Nacional, en inspector de la organización y desarrollador de sus servicios y en representante de ésta para la colocación de sus valores en los mercados extranjeros, y por cuyos servicios deberá percibir la Nacional el 4,5 por 100 de los ingresos brutos de la explotación, aparte de la comisión bancaria que hubiere que pagar por la venta y distribución de los valores de aquella en los mercados extranjeros. Compañía extranjera que ejercerá cerca de la Nacional también las funciones de compra de todos los materiales y enseres que pueda necesitar ésta, así como la inspección de todos los edificios que han de ser construidos o reconstruidos, y por cuyos servicios cobrará asimismo la comisión del 5 por 100 sobre el importe de todos los materiales y enseres comprados, así como también sobre el coste de todos los edificios construidos, adquiridos o reconstruidos, y, en realidad, por lo tanto, sobre casi todo el importe total de la «cantidad neta invertida». Compañía extranjera que se constituye en obligada y única prestamista de la Nacional para la anticipación de fon-

dos a ésta a un interés que después se fija en el 7 por 100 anual, con liquidaciones mensuales, lo que hace elevar aquel porcentaje a términos que pueden calificarse de usurarios. Compañía extranjera que funda en España la Standard Eléctrica (S. A.), con la que se da la sensación de una producción nacional de material eléctrico; mas ocurre que tal material viene del Extranjero, sin sujeción a control económico ni técnico, porque es la Internacional la que factura, mientras que el escaso material español que se utiliza ha de someterse a las condiciones técnicas, económicas y de fatales y brevísimos plazos de entrega, que la Nacional impone soberanamente, en virtud de la base primera del contrato con el Estado español. A la Internacional interesa construir sin plan ni medida, porque es su negocio la colocación de aquel material, en el que tiene la doble ganancia de constructor y vendedor, originando esta irremediable fiebre constructora, que no pudo tener, en virtud del privilegiado contrato, el antitérmico del freno o control estatal, y no obstante los tipos enormemente alzados de las tarifas (en virtud de los cuales las mismas estadísticas de la Compañía acusan que únicamente en los grandes centros urbanos hubo aumento en el número de abonados, descendiendo, en cambio, notablemente en el resto de España), ha quedado incumplida desde el primer momento de la explotación la base del contrato número 20, la cual determina que los ingresos producidos por las tarifas han de ser tales que, una vez deducidos de ellos los gastos relacionados con las operaciones de la Compañía, han de ser suficientes para obtener un rendimiento del 8 por 100 sobre la «cantidad neta invertida», más un 2 por 100 de dicha cantidad para nutrir el fondo de reserva. Compañía, en fin, que de cumplirse candorosamente y al pie de la letra el contrato debería percibir, según la base 20 del mismo, el importe de la «cantidad neta invertida», más un 15 por 100 de la misma en concepto de compensación, y a cuyo efecto dice textualmente dicha base: «El reembolso de la «cantidad neta invertida» por la Compañía será hecho en oro por el total de esa cantidad calculada en oro, o, en su equivalente, en moneda española de curso legal; para decir después: «Si el Estado hubiera abonar el porcentaje de compensación antes mencionado, será verificado el pago en la misma forma que el total de la «cantidad neta invertida», todo lo cual, en romance liso y llano, quiere decir que la Compañía, «netamente nacional», supo salvar hasta el pequeño escollo de la fluctuación de nuestra moneda, convirtiéndola mensualmente la moneda española de curso legal, en que viene cifrada dicha cuenta, «en su valor en oro» según el promedio correspondiente al mes respectivo del valor de la moneda española de curso legal con respecto a dicha «peseta oro».

Ratificado en absoluto lo mani festado acerca de este extremo en la anterior nota, insistimos en que ahora tendríamos que abonar a la Compañía (reproduciendo textualmente aquellas palabras) «según balance del 31 de Octubre del corriente año, y «en oro precisamente», 780.000.000 de pesetas, más su 15 por 100». En total, 897 millones de pesetas. «Lo que quiere decir que esos 897 millones de pesetas que hay que abonar «en oro precisamente» quedarían convertidos, con relación al promedio de dicho 31 de Octubre, en pesetas oro 681.725.676,15.» «¿Está esto claro? ¿Hay la más pequeña contradicción entre lo que entonces dijimos y ahora repetimos mas ampliamente?»

Hay un punto en la nota que es muy grave y que no hemos de contestar. Es el concerniente al fomento de la industria y producción nacional, en el que la Compañía asegura que el importe total de los materiales adquiridos por la Empresa es el de 330 millones, de cuya cifra corresponden 253 millones al material adquirido en España.

Por respeto al trabajo ejecutado por el Poder judicial, silenciaremos el punto.

A consecuencia de denuncias formuladas en la asamblea en tiempos de la Dictadura por real orden de Presidencia de 22 de Marzo de 1929, se dispuso la formación de expediente, en depuración de las mismas, que había de tramitarse como juez especial el magistrado Sr. Alvarez Rodríguez. Entre dichas denuncias figuraban precisamente la del punto mencionado, así como también las de compras de locales y solares por parte de la Compañía y otras muy graves.

Terminado dicho expediente y remitido a la Presidencia, algo vería ésta de anómalo en su tramitación cuando por real orden de fecha 14 de Noviembre de 1930 disponía que fuera ampliado dicho expediente por el magistrado señor Rodríguez Porrero, quien con el amor a la justicia, honradez y celo profesional que en su vida siempre supo poner en su labor que, por desgracia, podemos calificar de póstuma, ya que moría dicho señor instructor a las cuarenta y ocho horas de terminada esta honrosa misión.

Dicho expediente radica actualmente en la Comisión de Responsabilidades por gestión de las Dictaduras, nombrada por las Cortes, según declaraciones que el día 21 de Septiembre último ha-

cia el señor ministro de Comunicaciones.

«Somos los únicos! Es España la única nación que ha perdido la soberanía en ese aspecto. Obsérvese en el anterior cuadro con qué previsión, con qué sabia percepción de la realidad, han sabido «todos», absolutamente todos los Estados europeos conservar para sí la soberanía de la explotación, en un convencimiento lógico de la importancia que ello representa para la propia vida de la nación, y sin cuya soberanía falta uno de los atributos esenciales del Estado. Podrán haber cedido, por circunstancias especiales de índole puramente nacional, parte de la explotación a la codicia de la industria privada. Pero han sabido conservar incólume el decoro y el prestigio de la nación constituida jurídicamente.»

Somos nosotros los únicos entregados a una Empresa privada. Esta Empresa es llamada Nacional; debía serlo y legalmente lo es; pero está excesivamente ligada a la International Telegraph and Telephone Corporation de Nueva York, con cuyos dirigentes, en verdad, se entendió directamente el dictador para la concesión de los servicios telefónicos a la Compañía Telefónica Nacional. Compañía aquella que, en virtud de contrato privado con la Nacional, de fecha 29 de Agosto de 1924, es decir, del mismo día que se firmaba el contrato de concesión del monopolio, se constituye en consejero técnico y financiero de la Nacional, en inspector de la organización y desarrollador de sus servicios y en representante de ésta para la colocación de sus valores en los mercados extranjeros, y por cuyos servicios deberá percibir la Nacional el 4,5 por 100 de los ingresos brutos de la explotación, aparte de la comisión bancaria que hubiere que pagar por la venta y distribución de los valores de aquella en los mercados extranjeros. Compañía extranjera que ejercerá cerca de la Nacional también las funciones de compra de todos los materiales y enseres que pueda necesitar ésta, así como la inspección de todos los edificios que han de ser construidos o reconstruidos, y por cuyos servicios cobrará asimismo la comisión del 5 por 100 sobre el importe de todos los materiales y enseres comprados, así como también sobre el coste de todos los edificios construidos, adquiridos o reconstruidos, y, en realidad, por lo tanto, sobre casi todo el importe total de la «cantidad neta invertida». Compañía extranjera que se constituye en obligada y única prestamista de la Nacional para la anticipación de fon-

dos a ésta a un interés que después se fija en el 7 por 100 anual, con liquidaciones mensuales, lo que hace elevar aquel porcentaje a términos que pueden calificarse de usurarios. Compañía extranjera que funda en España la Standard Eléctrica (S. A.), con la que se da la sensación de una producción nacional de material eléctrico; mas ocurre que tal material viene del Extranjero, sin sujeción a control económico ni técnico, porque es la Internacional la que factura, mientras que el escaso material español que se utiliza ha de someterse a las condiciones técnicas, económicas y de fatales y brevísimos plazos de entrega, que la Nacional impone soberanamente, en virtud de la base primera del contrato con el Estado español. A la Internacional interesa construir sin plan ni medida, porque es su negocio la colocación de aquel material, en el que tiene la doble ganancia de constructor y vendedor, originando esta irremediable fiebre constructora, que no pudo tener, en virtud del privilegiado contrato, el antitérmico del freno o control estatal, y no obstante los tipos enormemente alzados de las tarifas (en virtud de los cuales las mismas estadísticas de la Compañía acusan que únicamente en los grandes centros urbanos hubo aumento en el número de abonados, descendiendo, en cambio, notablemente en el resto de España), ha quedado incumplida desde el primer momento de la explotación la base del contrato número 20, la cual determina que los ingresos producidos por las tarifas han de ser tales que, una vez deducidos de ellos los gastos relacionados con las operaciones de la Compañía, han de ser suficientes para obtener un rendimiento del 8 por 100 sobre la «cantidad neta invertida», más un 2 por 100 de dicha cantidad para nutrir el fondo de reserva. Compañía, en fin, que de cumplirse candorosamente y al pie de la letra el contrato debería percibir, según la base 20 del mismo, el importe de la «cantidad neta invertida», más un 15 por 100 de la misma en concepto de compensación, y a cuyo efecto dice textualmente dicha base: «El reembolso de la «cantidad neta invertida» por la Compañía será hecho en oro por el total de esa cantidad calculada en oro, o, en su equivalente, en moneda española de curso legal; para decir después: «Si el Estado hubiera abonar el porcentaje de compensación antes mencionado, será verificado el pago en la misma forma que el total de la «cantidad neta invertida», todo lo cual, en romance liso y llano, quiere decir que la Compañía, «netamente nacional», supo salvar hasta el pequeño escollo de la fluctuación de nuestra moneda, convirtiéndola mensualmente la moneda española de curso legal, en que viene cifrada dicha cuenta, «en su valor en oro» según el promedio correspondiente al mes respectivo del valor de la moneda española de curso legal con respecto a dicha «peseta oro».

La entrada del nuevo año

En la Puerta del Sol

Como en años anteriores, anoche, con motivo de la entrada del nuevo año, fué numeroso el público que se lanzó a la calle, a pesar de la baja temperatura, para despedir al año agonizante y saludar al recién nacido.

Fué apadrinado con el estruendo desahogado ya clásico en las principales calles de la ciudad.

A las once, una imponente multitud, provista de latas, panderos y otros instrumentos ruidosos, invadió la Puerta del Sol, en cuyas cercanías habían sido instalados numerosos puestos donde se expendían uvas.

Al dar las doce en el reloj de Gobernación, los castizos tomaron sus doce uvas alegremente.

Hasta muy avanzada la madrugada discurrieron por las calles alegres y ruidosas pandillas.

En los hoteles y en numerosos Centros sociales se celebraron animados bailes.

Obsequio a los periodistas

El ministro de la Gobernación obsequió con uvas y champagne a los periodistas que hacen información en su departamento.

También fueron obsequiados por el director de Seguridad los periodistas encargados de la información de sucesos.

En el Extranjero

Un llamamiento al pueblo inglés

Londres, 31.—Con motivo de Año Nuevo, el primer ministro ha dirigido un llamamiento al pueblo inglés, solicitando que continúe prestando su apoyo al Gobierno que, por su parte, ha justificado la confianza y el mandato que le ha dado el país.

Subraya que las dificultades del momento son tanto exteriores como nacionales, y sólo pueden ser resueltas cuando el mundo entero haya adoptado con buena voluntad una política de cooperación y acuerdos mutuos.

Al terminar exhortó a la nación a prepararse para un año de lucha ardua.

Los alcaldes de Madrid y de Buenos Aires se felicitan

Buenos Aires, 31.—El correspondiente de la Agencia Havas ha entregado al alcalde de Buenos Aires el telegrama que el alcalde de Madrid le dirige con motivo del año nuevo.

El alcalde de Buenos Aires ha entregado la siguiente contestación al correspondiente de la Agencia Havas, dirigida al alcalde de Madrid: «Señor alcalde de Madrid, Pedro Rico. He de agradecer vivamente en nombre de la ciudad de Buenos Aires su saludo, y hago votos por el progreso y la felicidad del presidente y el pueblo español, bajo el nuevo régimen de gobierno, y porque los sólidos lazos que unen nuestras dos patrias se estrechen más felizmente en el año 1932.—Firmado: Intendente municipal.»

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros huelguistas de Castilblanco dieron muerte a un cabo y tres guardias civiles

En Feria hubo una sangrienta colisión entre la fuerza pública y los obreros

La huelga general de Badajoz

En la capital reanudan el trabajo los tipógrafos.—Se suprimen las pizarras de noticias

Badajoz, 31.—En la capital la huelga continúa desarrollándose de manera pacífica. A las dos de la tarde terminaron las cuarenta y ocho horas del paro, reanudando el trabajo los tipógrafos de los periódicos. Los demás oficios continuaron en huelga.

Fuerzas de Seguridad, de la Guardia civil, municipal y asalto continuaban patrullando por las calles, sin que hasta ahora se haya registrado el menor incidente.

Ante las noticias que aparecían en las pizarras instaladas en la plaza de la República por la Casa del Pueblo, haciendo excitaciones imprecisas, el gobernador ha prohibido con carácter general la instalación de estas pizarras, incluido a la Prensa.

El mercado tiene su aspecto cotidiano, notándose la falta de los pequeños industriales, que no se atrevieron a abrir.

El público se ha retraído en principio, pero después acudió a realizar sus compras. No hay más fuerzas que las municipales que prestan servicio de ordinario.

Los cafés están llenos de público. Los comercios han abierto, y casi toda la dependencia entró al trabajo, al extremo de que no se nota la huelga. Únicamente se advierte la anomalía por la vigilancia que presta la fuerza en los lugares estratégicos. El diario republicano «La Voz» sigue publicándose.

El paro en los pueblos

En los pueblos de la provincia se considera fracasada también la huelga general.

Se dice que se han ejercido algunas coacciones importantes. En la mayoría de los pueblos los que no quisieron secundar el movimiento salieron al trabajo tranquilamente, sin que se registraran violencias.

El gobernador considera que el paro ha sido incompleto en toda la provincia, y que el gran número de obreros sin trabajo ha hecho aumentar el contingente de huelguistas.

Son escasos los pueblos en que los panaderos han secundado el movimiento.

Para Barcarrota salió un camión de la capital con 2.000 kilos de pan. Las camionetas de servicio a los pueblos funcionan normalmente, conducidas por militares.

Un muerto y varios heridos en Feria

Los primeros informes

Badajoz, 31.—Por conducto particular se han recibido informes de sangrientos sucesos ocurridos la pasada madrugada en el pueblo de Feria, del distrito de Zafra, entre los paisanos y la Guardia civil, a consecuencia de los cuales han resultado un paisano herido gravísimo y dos guardias civiles heridos.

El pueblo de Feria carece de comunicación telegráfica y el gobernador ha ordenado por telegrama al alcalde del pueblo de Santa Marta, inmediato a Feria, que envíe detalles, y ha dispuesto la inmediata salida de Badajoz de un vehículo con fuerzas.

El herido gravísimo se llama Manuel Flores y ha sido traído a esta capital en automóvil y ha ingresado en el Hospital Provincial.

Presentaba un balazo en la tripa, con orificio de salida por la parte posterior. Su estado era comatoso y falleció una hora después.

Lo que cuenta el delegado del gobernador.—Cómo se desarrollaron los sucesos, según dos versiones

Badajoz, 31.—El delegado del gobernador que fué al pueblo de Feria para informarse de lo allí ocurrido, ha comunicado con la primera autoridad de la provincia, haciendo uso del teléfono del inmediato pueblo de Santa Marta, desde el cual ha transmitido sus primeras impresiones.

Según dicho delegado, hay dos versiones completamente distintas para explicar la colisión que dio lugar a la muerte del anciano obrero Manuel Flores y Flores. Una de ellas dice que en dicho pueblo de Feria, como en la mayor parte de la provincia, el paro era parcial. Entre los obreros no conformes con la huelga y que, por tanto, no habían abandonado el trabajo, figuran los que prestan servicio en los molinos aceiteros de la localidad. Desde las primeras fuerzas de la Guardia civil.

Cómo debió desarrollarse la tragedia

De los datos consignados en los telegramas recibidos por dicha autoridad militar, parece decaírse que esta mañana, a cosa de las once, una nutrida manifestación de obreros huelguistas se organizó en la plaza pública. Como quiera que la huelga ha sido de-

clarada ilegal y no se permiten por tanto manifestaciones de estas ras horas de la mañana, nutridos grupos de huelguistas se habían estacionado frente a estos establecimientos, profiriendo insultos contra los obreros que trabajaban, e incluso pretendieron penetrar en el interior de algún local para evitar por la fuerza que continuasen trabajando.

Ante tal actitud, obreros y patronos molineros solicitaron la ayuda de la autoridad, con objeto de que fuese respetada la libertad de trabajo, y conculcante con este requerimiento, el jefe del puesto de la Guardia civil destacó hacia aquellos lugares dos parejas. Al llegar a una de éstas a un molino, se encontró frente a un numeroso grupo de huelguistas, que trató de acercarse a los guardias en actitud levantisca.

El jefe de la fuerza intentó persuadir a los obreros de la impropiedad de su actitud, recomendándoles sensatez para no dar lugar a un día de luto.

Lejos de atender estas indicaciones, se oyeron voces airadas invitando al ataque, en vista de lo cual la Guardia civil se parapetó apuntando con los fusiles contra la multitud y haciendo varios disparos al aire, que bastaron para provocar la huida de los huelguistas en todas direcciones; pero, desgraciadamente, uno de los proyectiles fué a hacer blanco en el obrero Manuel Flores, que en aquel momento salía de una peluquería, donde acababan de rasurarle, sin que hubiese intervenido para nada en las escenas anteriores.

A consecuencia de la herida falleció poco después.

Dice también el delegado que los ánimos están muy excitados, aunque la población, en su inmensa mayoría, ha reaccionado bastante al ver llegar a numerosas fuerzas que garantizan completamente el orden.

La otra versión de los sucesos coincide con la anterior hasta el momento de la llegada de las fuerzas, ante cuya presencia los más exaltados enardecieron a los demás, manifestándose, con ánimo de lanzarlos sobre la Guardia civil, que el gobernador era afecto a los obreros y amparaba a éstos en su derecho a la huelga; pero que la Guardia civil, contraviniendo órdenes expresas del gobernador, se había propuesto ametrallar al pueblo, por lo que era preciso atacarla y acabar con ella.

Estas exhortaciones excitaron a las masas en favor de los dirigidos, y en un minuto, arremetieron contra la Guardia civil, que no tuvo más remedio que hacer varios disparos para defenderse, y uno de ellos fué a herir de muerte al obrero Manuel Flores.

Entierro de la víctima de los sucesos

Hoy viernes tendrá lugar en Badajoz el sepelio de la víctima de los sucesos ocurridos en el pueblo de Feria.

Se espera que constituya una verdadera manifestación de duelo, pues en la capital se comenta con natural disgusto e indignación lo sucedido.

Presidirá el duelo, probablemente, el gobernador.

Un cabo y tres guardias civiles muertos por los huelguistas

Informes sin detalles

Badajoz, 31.—Los sucesos acaecidos esta mañana en Castilblanco revisten extraordinaria gravedad, y a consecuencia de ellos han resultado muertos cuatro guardias civiles. En cuanto a los detalles, hay gran confusión, pues las noticias recibidas de fuente oficiosa son muy escasas.

El gobernador civil no ha podido conseguir todavía de la primera autoridad de Castilblanco que conteste a las reiteradas demandas que le ha hecho para que informe ampliamente de lo ocurrido, y esto da lugar a numerosas hipótesis, incluso a suponer que el alcalde ha debido ser secuestrado.

El jefe de la comandancia de la Guardia civil de Badajoz, teniente coronel Pereda, en vista de los alarmantes telegramas recibidos, ha salido precipitadamente para Castilblanco, al mando de numerosas indole, dos parejas de la Guardia civil que constituyen el puesto de dicho pueblo, salieron al encuentro de los manifestantes en cumplimiento de órdenes recibidas y con el propósito de disolver la manifestación.

Probablemente hubo algún parlamento entre huelguistas y autoridades, y de pronto, como obediendo a una consigna, los manifestantes se lanzaron en avalancha sobre los guardias, consiguiendo apoderarse de ellos y desarmarlos. Debí haber por parte de los guardias un titánico forcejeo para defenderse de sus agresores, y durante la refriega, uno de los guardias, que aun conservaba su fusil, logró disparar, y a consecuencia de los disparos quedó gravísimamente herido uno de los huelguistas, que según se dice, murió poco después. Más tar-

de, los guardias sucumbían ante la enorme superioridad numérica de sus agresores.

Se esperan con ansiedad noticias de ambas localidades; es decir, de Feria y Castilblanco.

Detalles de los sucesos.—Los revoltosos, dueños del pueblo.—Los cadáveres de los guardias siguen en la calle

Badajoz, 1 (dos madrugadas).—Al llegar al pueblo de Herrera, que dista pocos kilómetros de Castilblanco, adquirimos algunos detalles de los luctuosos sucesos de hoy. Hemos podido darnos cuenta de la indignación que en toda esta comarca ha producido el bárbaro asesinato. La situación es crítica porque el pueblo a éstas horas es inaccesible y hemos tenido que detener nuestra marcha a 15 kilómetros del lugar del suceso.

Con motivo de la huelga general, y sin que se sepa ciertamente con qué fin premeditado, se formó una manifestación de las once, compuesta por unos 400 obreros en actitud poco tranquilizadora. Cumpliendo el deber de evitar esta clase de espectáculos y disolver la manifestación salió al paso de aquella la Guardia civil de aquel puesto, formada por un cabo y tres números que aconsejaron a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente.

Por toda respuesta, la multitud se echó sobre los guardias, como obediendo a una señal convenida, disparando sobre el cabo y los guardias, a quienes la sorpresa que les produjo el violento ataque no les dio tiempo a defenderse.

Los manifestantes se ensañaron en los cadáveres, golpeándolos con sus propios fusiles. Tan sólo uno de los guardias, que pudo conseguir una posición de defensa algo ventajosa, hizo uso de su fusil, disparando dos tiros, que causaron la muerte de un paisano, hiriendo a otro.

Se sabe que a la hora de comunicarse continuaban en la calle los cuatro cadáveres de los guardias, habiéndose retirado el del paisano. Están en el mismo lugar en que fueron muertos, separados unos y otros por un metro de distancia. Los rostros de los guardias están horriblemente desfigurados por el ensañamiento del populacho.

El pueblo de Castilblanco esta materialmente tomado por los revoltosos, siendo imposible el acceso al mismo, de tal modo que ni siquiera el juez de Instrucción de Herrera ha podido penetrar en la población.

El cabo muerto se llamaba José Franco Fernández y los guardias Francisco González Borrego, Agripino Simón Martín y José Matos González.

En Mérida fracasa la huelga

Mérida, 31.—El acuerdo de la Casa del Pueblo decretando la huelga general ha fracasado. Dejaron de trabajar albaniles, carpinteros, zapateros y fundidores. En cambio reanudaron sus tareas los obreros del campo, panaderos, dependencia mercantil, barberos y trabajadores empleados en las obras de canalización, así como los dependientes del Municipio.

La huelga termina oficialmente a las doce de la noche.

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación manifestó a mediados de los periodistas que en el pueblo de Feria, inmediato a Zafra (Badajoz), se ha desarrollado una colisión entre huelguistas y la Guardia civil. En el choque resultaron heridos dos guardias y varios obreros. No tenía el ministro más detalles del suceso, porque en Feria no hay estación telegráfica ni telefónica.

El gobernador de Badajoz ha enviado un delegado al lugar del suceso para que le informe ampliamente de lo ocurrido, a fin de que se puedan depurar las responsabilidades a que haya lugar.

El Sr. Casares Quiroga se lamentó de estos chispazos, que no conducen a nada más que a sucesos desagradables.

Por último dijo que esperaba que a las doce de la noche quedara resuelta la huelga.

Otros conflictos

Se aplaza la huelga general agrícola en Alcaudete

Jaén, 31.—El gobernador, acompañado de los diputados Sres. Peris, Castillo y Foltado, estuvo en Alcaudete para resolver el conflicto existente entre patronos y obreros, logrando una armonía y comprometiéndose los patronos a colaborar con obreros parados y éstos a cesar en la pasividad que practicaron en dicho pueblo.

Se ha aplazado la huelga general agrícola. Hoy se reúnen las representaciones patronal y obrera con la presidencia del gobernador para discutir las bases de trabajo.

El conflicto de los azucareros

Zaragoza, 31.—El conflicto de los obreros azucareros sigue igual. Se trabaja normalmente en todas las fábricas.

El Sindicato afecto a la Confederación Nacional del Trabajo ha pu-

blicado una nota en la que ataca duramente a la Unión General de Trabajadores por haber firmado unas bases en las que renuncian a muchos de sus derechos. Añaden que la huelga se declarará por dignidad.

También censuran la conducta del gobernador, quien ha afirmado que este conflicto no tiene una finalidad social.

Los ferroviarios del Norte acuerdan la huelga

Zaragoza, 31.—Ha celebrado reunión el Consejo de obreros ferroviarios del Norte, asistiendo varios centenares de asociados.

Estudiaron el conflicto presente, acordando por unanimidad se declarara la huelga general, previa reunión del Comité nacional, el día 4 de Enero próximo, con objeto de señalar la fecha del comienzo de la huelga.

Conociendo concretas opiniones de los asociados, se eleva también un escrito de protesta, motivado por las recientes declaraciones del ministro de Obras públicas.

Los obreros de Almería

Almería, 31.—La Sociedad de Patronos Panaderos, ante la imposibilidad de cumplir las disposiciones de la Junta económica, se ve en la necesidad de dejar de fabricar pan a partir de mañana y pondrá las fábricas a disposición de las autoridades. Hoy se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda para estudiar la forma de proceder a la incautación de las panaderías y organización del trabajo.

Las Sociedades afectas a la C. N. T. se reunieron para acordar la vuelta al trabajo. Los carreteros, arremoladores, madereros y otros obreros pertenecientes a distintos oficios se opusieron a este acuerdo en términos de gran violencia. El gobernador ha comunicado a los obreros que solicitaron la libertad de los detenidos el domingo y que se hallan a disposición del Juzgado, que se buscará una fórmula para atender a sus peticiones. A pesar del término de la huelga, los soldados permanecen custodiando los edificios bancarios.

La jornada en la Oroonera

Bilbao, 31.—En virtud de gestiones realizadas por el Sindicato Minero de Vizcaya, hoy se celebró una reunión de los representantes del mismo y la Dirección de la Compañía Oroonera, conviniéndose en que se prorrogue por dos meses el régimen actual de trabajo. Transcurrido este plazo, se estudiará si se puede seguir trabajando la semana entera o precisa proceder a reducciones. La noticia ha causado gran júbilo entre los mineros de la Arboleda y San Salvador del Valle.

Aplazamiento de un despido

Reinoza, 31.—La Sociedad Española Constructora Naval, que había anunciado el despido para el día 2 de 250 peones, ha dicho que no los despedirá hasta Abril, pues ha recibido un telegrama de la superioridad en el que se dice que el Gobierno ha hecho un pedido de 75.000 pesetas en armamento. La noticia ha causado gran alegría, pues a la Bolsa de Trabajo le es imposible soportar una nueva carga por tener inscriptos más de mil parados.

De madrugada en Gobernación

Manifestaciones del ministro

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas se mostraba muy preocupado por los sucesos ocurridos en los pueblos de la provincia de Badajoz con motivo de la huelga.

Facilitó a los informadores un telegrama del gobernador civil de Badajoz en el que relata los sucesos acaecidos en Castilblanco y Feria en forma idéntica a la versión que da la Prensa.

Los guardias heridos en el pueblo de Feria lo fueron a consecuencia de pedradas. Uno de los guardias se encuentra herido en un ojo y otro se encuentra grave.

En el pueblo de Alcocer se registraron desmanes al proponerse los huelguistas asaltar el cuartel de la Guardia civil y la Central de Telégrafos. La fuerza pública impuso el orden.

Los huelguistas causaron daños en algunas fincas.

También en Magacela y en La Coronada se registraron manifestaciones tumultuosas y violentas. Se han enviado refuerzos para prevenir y evitar extralimitaciones.

En Villanueva de la Serena están los ánimos muy excitados. Para evitar posibles sucesos se han enviado también fuerzas.

En Oliva de la Frontera reclaman también auxilios, aunque lo hacen por motivos ajenos a la huelga. El vecindario pide violentamente la supresión de los arbitrios municipales.

En los demás pueblos de la provincia, según informes del gobernador civil, la tranquilidad es completa, aunque faltan datos de muchos de ellos.

La huelga se desarrolló en el día de ayer con menor número de huelguistas con relación al anterior.

La situación económica en Tánger

Se aplaza la aprobación de los presupuestos

Tánger, 31.—Continúa siendo objeto de comentarios la situación económica de Tánger, pues ha terminado el año sin haberse podido aprobar los presupuestos de la zona. Esta es la primera vez

que ocurre desde que existe el Estatuto.

El diario «El Porvenir» comenta esto y dice que la aprobación ha sido aplazada por lo menos un mes, y que no depende esto de Tánger, sino de elementos extraños, a los que se les ha solicitado ayuda.

Hasta ahora lo único seguro es que existe un déficit, así como la imposibilidad de que Tánger pueda sostenerse con sus propios recursos.

Aunque se supone que este tropiezo no es mortal, y llegará la ayuda que equilibre los presupuestos del año próximo, cabe preguntar qué ocurrirá en el venidero, pues la paralización de Tánger no es pasajera.

DEPORTE PELIGROSO

Un alpinista desaparece entre la nieve

Granada, 31.—En una excursión a Sierra Nevada realizada por varios miembros de la Sociedad Sierra Nevada, que ocupaban tres automóviles, iba Gabriel Serrano Millán, residente en Madrid y que pasaba unos días en ésta con sus familiares.

Este mostró interés en efectuar la excursión, y a las tres de la tarde, cuando se hallaban en plena sierra, comenzó a nevar.

En el lugar conocido por La Laguna se separó la yegua que montaba el excursionista de los demás, y como Gabriel no regresaba a las seis de la tarde en el que le esperaban, se temió que al echarse la noche encima haya perecido por no encontrar un refugio. Guardias y vecinos han salido en su busca, sin que hasta la fecha se sepa nada.

Un llamamiento de Hindenburg al pueblo alemán

Berlín, 31.—El presidente Hindenburg ha dirigido a última hora de la tarde desde la estación de radio de esta capital un llamamiento al pueblo alemán, diciendo que plenamente consciente de los enormes sacrificios solicitados de cada uno para intentar vencer la actual crisis, declara que la magnitud de los sacrificios soportados por Alemania le daban el derecho con respecto al Extranjero de exigir de éste que no oponga a su mejoramiento las trabas de sacrificios excesivos.

INFORMES DE ZARAGOZA

Acto de sabotaje contra la Telefónica

Zaragoza, 31.—Esta noche, el gobernador civil ha dado la noticia de haberse cometido un importante acto de sabotaje contra la Telefónica.

Parece que por alguien se cortó el cable general interurbano, situado en el registro de la estación del Norte, así como el cable aéreo interurbano, dejando incomunicada a la ciudad, durante cinco horas, con Barcelona y parte de la zona de Madrid.

Se practican pesquisas para averiguar quién es el autor de los hechos.

El general Sanjurjo

Anoche, a las nueve y media, llegó en automóvil el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, que fué cumplimentado por algunas autoridades y varios jefes y oficiales de la Guardia civil.

El motivo del viaje es asistir hoy a una boda aristocrática que se celebrará en esta ciudad entre una hija de los señores de Escorriaza y el hijo del Sr. Pérez Cistué.

EN EL APEADERO DE LAS PALMAS

Descarrila el tren sevillano

Castellón de la Plana, 31.—En el apeadero de Las Palmas, a ocho kilómetros de Castellón, descarriló el tren sevillano procedente de Barcelona.

El tren llevaba poca velocidad, circunstancia que evitó una catástrofe.

No han ocurrido desgracias personales.

Las autoridades acudieron al lugar del suceso.

EN PALENCIA

Protesta contra la actitud de un concejal

Palencia, 31.—A la salida de los trabajos de la tarde, numerosos obreros, unidos a otros grupos de los parados, acudieron en manifestación al Gobierno civil para protestar contra la actitud del concejal socialista Mauro Cardo, que había pronunciado frases despectivas con respecto a los trabajadores que no acudieron a las obras del día de Nochebuena, dándoles de baja en la lista de la Bolsa Principal del Trabajo.

Una Comisión se entrevistó con el gobernador interino, pidiendo la destitución de Cardo, que ocupa también el cargo de delegado provincial del Trabajo.

La manifestación se disolvió pacíficamente.

VIAJES MINISTERIALES

El jefe del Gobierno, en Sevilla

El Sr. Azaña visita los monumentos sevillanos

Sevilla, 31.—A las diez de la mañana salió el jefe del Gobierno del hotel Inglaterra, acompañado de su esposa y del gobernador civil, dirigiéndose a la Catedral, donde le esperaba el cardenal Lluandain y una Comisión del Cabildo. El Sr. Azaña hizo una detenida visita al tesoro de la basílica y a la capilla de San Fernando, donde contempló la urna que guarda los restos del conquistador de Sevilla. Luego subió a la Biblioteca colombina, donde el canónigo rectoral le mostró los ejemplares más curiosos y de mayor mérito que allí se guardan.

A las doce se trasladó el presidente del Consejo al Alcázar, donde después de visitar la galería de Carlos V recorrió las habitaciones que ocupaba ordinariamente la familia real durante su estancia en Sevilla. Fué informado de los propósitos que se abrigan en cuanto a habilitar un espacioso departamento para habitaciones del presidente de la República con motivo de su anunciado viaje a esta capital. Por indicación del gobernador civil, el Sr. Azaña visitó el palacio de la condesa de Lebrija, donde se guarda un considerable número de obras de arte. Luego regresó al hotel Inglaterra.

Un incidente

A la puerta había estacionado un grupo formado por unos 40 obreros, que al advertir la llegada del jefe del Gobierno profirieron gritos en demanda de pan y trabajo. Como en aquellas inmediaciones no se habían situado fuerzas de Seguridad, los agentes de Vigilancia tuvieron que proceder a disolver a los manifestantes.

Visitas de Comisiones.—El problema andaluz

En el hotel Inglaterra cumplimentaron al Sr. Azaña el jefe militar de la región, el alcalde, que esta mañana llegó de Madrid, y diversas representaciones de organismos locales. En la consjería dejaron tarjeta numerosas personas. También le visitó una Comisión del partido de Acción Republicana. El alcalde le presentó a los tenientes de alcalde, quienes mostraron su decisión de contribuir a la consolidación de la República. El presidente del Consejo les contestó en palabras llenas de cordialidad, diciéndoles que la República es un régimen ya consolidado y que ahora es necesario únicamente atender a los problemas interiores con ánimo de darles solución. El señor Sol facilitó a los periodistas una entrevista con el Sr. Azaña.

Estos le preguntaron cuál era el punto de vista del Gobierno con relación al problema andaluz, que se agudizará en cuanto termine la recogida de la aceituna. Dijo el Sr. Azaña que ésta era una cuestión que preocupa hondamente al Gobierno, que arbitrará los recursos necesarios. No se seguirá el régimen de limosnas ni el de sembrar dinero a voleo. Se establecerá un meditado plan de obras. En este punto aludió a las de riegos realizadas en la provincia de Córdoba.

«Acción Republicana no es un partido azañista»

En relación con la política local, y más concretamente con la situación del partido Acción Republicana, dijo que como se trata de un partido nuevo, su formación tiene que vencer varios obstáculos, aunque en el caso de Sevilla es realmente difícil.

Dijo que el partido tiene constituido un Consejo con misión de evitar roces. Se proclamó enemigo de los partidos de orientación personal, y dijo que Acción Republicana no es un partido azañista.

Confirmó que a las seis de la tarde visitará el Círculo de Acción Republicana.

Se le preguntó si había leído los comentarios que respecto a la situación política hacen las personalidades del antiguo régimen y contestó afirmativamente, si bien estudió hacer toda clase de comentarios.

No se excusó por la parquedad de sus manifestaciones políticas, diciendo que había emprendido un viaje de turismo con el propósito de abandonar las preocupaciones de aquel carácter, y se despidió de los informadores, rogándoles que, a título de sevillano de afección, saludasen a los hijos de esta tierra.

La guarnición de Sevilla cumplimenta al Sr. Azaña

Invitados por el Sr. Azaña, almorzaron con él el general Ruiz Trillo, el Sr. Sol, el alcalde y el primer teniente de alcalde, señor Sánchez Suárez.

A las tres de la tarde le cumplimentaron los generales, jefes y oficiales de la guarnición. En nombre de ésta el general Ruiz Trillo hizo protestas de lealtad al nuevo régimen.

El Sr. Azaña contestó felicitando a todos y ofreciéndose como amigo y compañero.

Después conversaron con el jefe del Gobierno los jefes militares de las fábricas de pirotecnia, explicándole la difícil situación que atraviesan desde el punto de vista económico.

El Sr. Azaña les contestó que todo estaría resuelto en cuanto se

aprobara el crédito correspondiente. También conversaron con él los obreros de la Maestranza, que reprodujeron sus antiguas peticiones sobre reorganización del Cuerpo de obreros de Artillería.

El Sr. Azaña les contestó que de no mantenerse la Maestranza se transformaría en talleres complementarios de las fábricas militares, y que sería respetada su situación económica en tanto el Gobierno no pueda mejorarla.

Las últimas visitas del presidente del Consejo.—El Sr. Azaña, por los aires.—Un discurso del jefe del Gobierno

Sevilla, 31.—El Sr. Azaña estuvo esta tarde, con su esposa y el gobernador civil, en el Parque de María Luisa, visitándolo detenidamente. También visitó los principales pabellones de la Exposición Iberoamericana.

Seguidamente marchó a la base aérea de Tablada, en donde fué recibido por el jefe de la base y algunos oficiales. El presidente recorrió el aeródromo, descansando unos momentos en el pabellón de oficiales. Luego visitó el campo de aviación, coincidiendo la visita con la llegada del avión correo de Madrid. A instancias del gobernador, el presidente, su esposa y el gobernador civil subieron en el aeroplano, dando cuatro o cinco vueltas sobre la ciudad. El Sr. Azaña descendió del avión muy satisfecho del viaje.

A las seis de la tarde visitó el jefe del Gobierno el Círculo de Acción Republicana.

Fué recibido por el jefe local del partido, Sr. Pérez Jofre.

El Sr. Azaña conversó unos momentos con sus amigos políticos, siendo después obsequiado con un «lunch».

El Sr. Pérez Jofre hizo uso de la palabra para saludar al presidente. A continuación habló el señor Azaña, que fué saludado con una gran salva de aplausos.

Dijo que venía en viaje de turismo, alejado de toda política, y que la política la había dejado en Madrid.

«Me he dejado también—dijo—los discursos políticos. En Sevilla me encuentro en este acto, y lo aprovecho no para hacer un discurso, sino para felicitarlos por la obra que habéis hecho, formando en Sevilla la Acción Republicana. La República está asegurada en España, por lo que no hay nada que temer. Ahora lo más importante es vivir con holgura y con gloria. No se puede gobernar ni administrar sino por medio de los partidos políticos. Todos sabéis que en nuestro partido no se milita para hacer carrera política, sino para servir a la patria. Esto es lo que significa Acción Republicana. No somos partido de guerra, y no sé por qué este hombre de Acción Republicana preside hoy un Gobierno de coalición republicana. Pronto regresaré a Sevilla en viaje oficial. Por ahora me contento con felicitarlos por vuestro triunfo».

El Sr. Azaña fué entusiásticamente aplaudido al terminar su discurso.

Seguidamente el Sr. Azaña recibió al presidente y al secretario del Sindicato del Sur, de Teléfonos, y a algunos miembros de la Junta directiva, que le pidieron el ingreso de los empleados de la Telefónica que no han sido aún rehabilitados en sus puestos. Después recibió a Comisiones políticas de varios pueblos de la provincia y a una de opositores del Magisterio de la convocatoria de 1928, que le pidieron la ampliación de plazas.

Terminado el acto en el Círculo de Acción Republicana, el señor Azaña subió al «auto» que le esperaba, y acompañado de su esposa partió, a las siete de la tarde, para Cádiz. Acompaña al

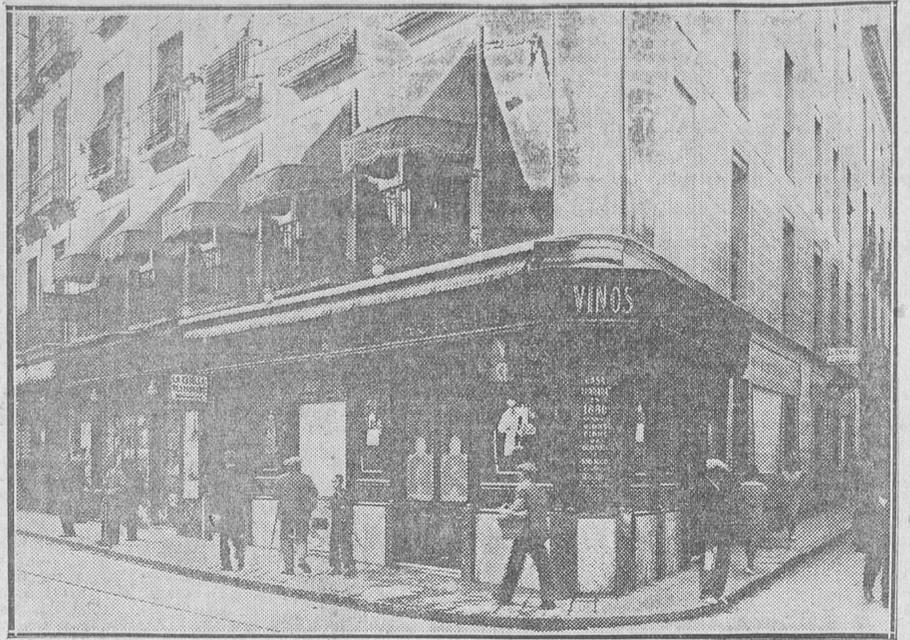
LA CRIOLLA, restaurante

Es el mejor en su clase. Inmejorable servicio a la carta. Comedores familiares en el principal. Salón capaz para 150 comensales

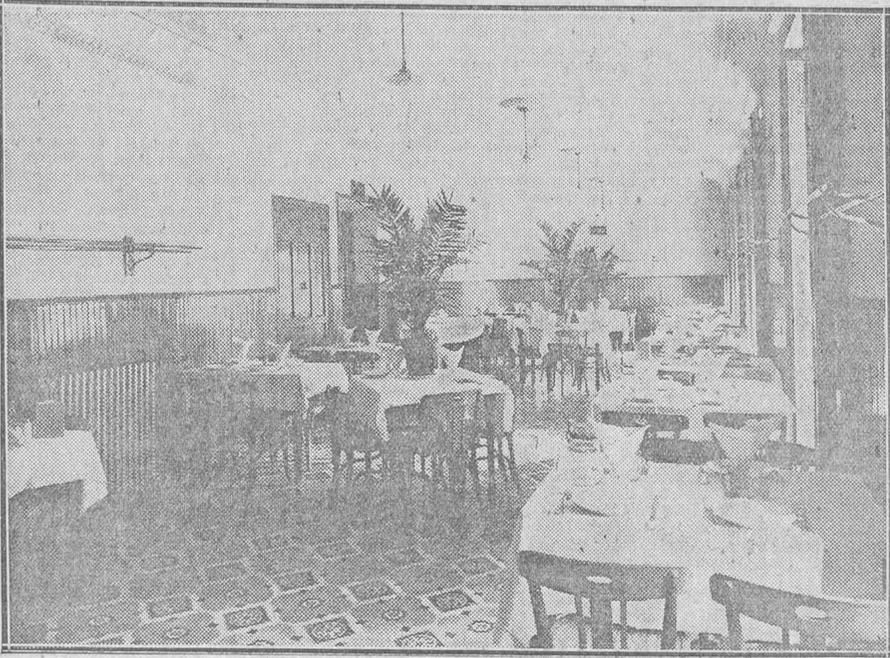
COCINA CASERA

¿Dónde se come mejor? En

LA CRIOLLA, FUENCARRAL, 87, y SAN JOAQUIN, 1. Telef. 16722



FACHADA PRINCIPAL DEL RESTAURANTE



VISTA INTERIOR DE UNO DE LOS COMEDORES

MANUEL COQUE

propietario de LA CRIOLLA, desea a su distinguida clientela feliz y próspera entrada de año.

NOTICIAS

La Federación de Asociaciones de Inquilinos y el nuevo decreto.—La Federación de Asociaciones de Inquilinos de toda España quiere hacer pública su gratitud al Gobierno de la República por el sentido en que ha modificado, al prorrogario, el decreto de alquileres, atendiendo a casi todas las peticiones que tenía y que se expresaron concretamente en la última nota oficiosa publicada en la Prensa diaria de Madrid.

A la vez anuncia dicha Federación que inmediatamente, y respondiendo al común sentir de las Sociedades federadas, recogido durante la última propaganda por provincias, empezará por todas ellas la campaña por medio de mítines, conferencias, trabajos, etcétera, etc., para que, considerándose la otorgada ley definitiva de alquileres como complementaria de la Constitución, se lleve a las Cortes lo más pronto posible. A este efecto hace saber que ya por algunos diputados fue pedido a aquella Federación el proyecto de ley de que fue ponente su presidente, Sr. Barrio Moraya, y aprobado por aclamación en una de sus últimas asambleas, esperando que cuanto antes se ultime su estudio y aun se mejore a ser posible, oyendo a cuantos quieran acudir a la información pública, que nunca debe faltar, aun no convocada, en asuntos de una importancia tan general como la de que se trata.

Ateneo Escolar Ferroviario.—Las invitaciones para la velada que mañana sábado celebrará el Ateneo Escolar Ferroviario en el local de la Sociedad Linares Rivas, pueden recogerse en el domicilio del presidente, D. Alfonso Ramos, calle de Hortaleza, 140.

Sociedad Filarmónica.—Esta Sociedad celebrará su sexto concierto de la temporada el martes 5, en el teatro de la Comedia, a las seis y media de la tarde.

En dicho concierto actuará por primera vez la Asociación de Maestros de Moravia (Checoslovaquia), la que interpretará un programa compuesto de obras de los modernos compositores checos y de canciones populares españolas y checoslovacas.

Cruz Roja Española.—La Sección Juvenil del Comité Central de la Cruz Roja Española instalará un árbol de Noé en la escuela graduada La Florida para los niños hijos de los camilleros de las ambulancias de la benéfica institución en esta capital y repre-

sentaciones de los grupos aquí organizados, cuyos juguetes serán distribuidos entre los mismos el domingo 3, a las once de la mañana, cuyo acto será amenizado por la banda de música de la institución.

Empleados de Notarías de Madrid.—En el día de ayer fue recibida por el ministro de Justicia una Comisión de la Junta directiva de la Asociación de Empleados de Notarías de Madrid, que interesó de aquél determinadas mejoras para la clase.

Don Alvaro de Albornoz prometió atender la petición que se le hizo y obsequió a la mencionada Comisión con un retrato suyo dedicado a la Asociación peticionaria, el cual será colocado en el domicilio social de la misma, piso segundo de la casa número 36 de la calle de San Bernardo, de esta capital.

Los comisionados salieron satisfechos de las atenciones del ministro.

Ateneo Teosófico (Factor, 7, principal).—Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, conferenciará D. Francisco Moscoso, desarrollando el tema «Valor social del «Quijote»».

La entrada es pública.

Unión de Empleados de Oficinas y Despachos.—Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 3 de Enero, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día:

Comunicar a los afiliados asuntos de extraordinario interés. Lectura del proyecto de nuevo reglamento.

Se ruega la asistencia de todos los asociados y que vayan provistos del «carnet», que será necesario para entrar al salón.

PERIODISMO

Un número extraordinario de «Nuevo Mundo»

Hemos recibido un número extraordinario que publica «Nuevo Mundo» con motivo de año nuevo, que constituye un excelente regalo por lo primoroso de su confección y la amenidad de su texto.

Las firmas de Julio Romano, Eduardo Zamacois, Montero Alonso, Rivero Gil, Insúa, Silvio Lago, Bartolozzi, Robledano, Olmedilla, Roberto, Alejandro Miquis, Tovar, Monlarte Michelena, Darío Pérez, Jardiel Poncela, etc., desfilan por las páginas de este al-

bum respaldando valiosos trabajos.

Se hace en esta edición de «Nuevo Mundo» un notable resumen de los sucesos más importantes de la vida española durante el año 1931 y se recogen opiniones de altas personalidades sobre los momentos históricos que España atraviesa. También se pasa cumplida y ágil revista en estas páginas a la labor de las Cortes Constituyentes.

Muchas otras cosas interesantes hay en este extraordinario de «Nuevo Mundo», que de seguro obtendrá el gran éxito que merece, no sólo por su calidad, sino que también por su baratura. Trátase de un verdadero alarde editorial.

Asociación Matritense de Caridad

Reparto de socorros en metálico.

En el día de ayer, lo mismo que se hizo en el de Nochebuena, la Asociación Matritense de Caridad ha entregado socorros en metálico a cuantas personas menesterosas acudieron por la mañana a sus oficinas. El presidente de ella, señor García Molinas, ha presidido personalmente el reparto de socorros. Unos cuantos centenares de necesitados han podido en estos clásicos días mitigar el hambre propia y de sus desvalidos deudos con el donativo de la Asociación Matritense.

Una vez más hace ésta un llamamiento a la generosidad del vecindario madrileño, pidiendo a todos una subscripción o un donativo.

¿POR QUÉ?

MAS OBREROS DESPEDIDOS

Una Comisión de obreros eventuales del ramo de Limpieza del Ayuntamiento, pero con credencial como personal fijo, nos ha visitado para manifestarnos que han sido despedidos ayer, sin justificación alguna, en número de 75.

En LA LIBERTAD se publicó días pasados una nota, en la que se decía que el Pleno del Ayuntamiento había dispuesto que estos empleados fuesen considerados como personal fijo, con el haber de 6,50 diarios, hasta el año 33.

Es lamentable que sin fundamento sea aumentado el número de obreros parados, precisamente cuando se deben buscar y encontrar por parte de los Poderes públicos fórmulas que proporcionen trabajo a cuantos obreros lo necesitan.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Arbitros para el domingo.

El Comité Central de Arbitros ha designado los siguientes para los partidos de Liga correspondientes a la próxima jornada:

Primera división: Valencia-Athletic de Bilbao, Llorens.

Arenas-Madrid; Arribas. Barcelona-Racing de Santander, Balaguer.

Alavés-Español, Insausti. Unión-Donostia, Vallana. Segunda división: Oviedo-Castellón, Comorera. Athletic de Madrid-Sporting, Polidura.

Murcia-Sevilla, Amadeo Sánchez. Celta-Deportivo de La Coruña; Alvarez Tomé.

Betis-Cataluña, Quintana. Tercera división: Eiríña-Stadium Avilesino, Bordomás.

Baracaldo-Logroño, Eiorza. Aurora-Osasuna, Elizari. Iberia-Mallorca, Marqueta. Sabadell-Badajona, Pujol. Martinenc-Júpiter, Armengol. Saguntino-Levante, Milego. Hércules-Imperial, López Almansa.

MADRID F. C.

En virtud del acuerdo tomado en la última votación celebrada el día 5 de Diciembre de 1931, la cuota social queda reformada en la siguiente forma a partir del día 1 de Enero de 1932:

Socios de número, 6,50 pesetas mensuales.

Señoritas, 4 pesetas. Socios infantiles, 3 pesetas. Madrid, 31 de Diciembre de 1931.

CICLISMO

Los Seis días de Bruselas.

Bruselas, 31.—La clasificación de los Seis días ciclistas, a la una de la madrugada, es la siguiente: 1. Charlier-Deneef, con 175 puntos.

En séptimo lugar, a sie vueltas, figura el equipo Cafardó-Van Nevele, con 97 puntos.

Galgos en el Stadium.

Ocho carreras, siete con tres colodados. Es tarde, a las TRES Y CUARTO.

MOTORISMO

Reparto de premios

Mañana sábado se efectuará en los locales del Moto Club de España (Concepción Arenal, 6) el reparto de premios de la carrera Copa de Navidad, celebrada el pasado domingo 27 de Diciembre.

ALPINISMO

El tiempo en la sierra

Parte telefónica de la estación meteorológica instalada en el «chalet» del Ventorrillo (1.600 metros de altura), transmitido a las nueve de la noche del jueves, 31 de Diciembre de 1931.

Temperatura, 4 grados bajo cero; cielo, nublado; viento, fuerte; nieve, abundante.

Los automóviles pueden llegar hasta el kilómetro 19 de la carretera de Villalba a La Granja.

PUGILATO

Uzudun contra Levinsky

Chicago, 31.—Paulino Uzudun ha firmado un contrato para enfrentarse a Kimng Levinsky en un encuentro a diez asaltos que se celebrará en esta capital el día 15 del mes de Enero.

HUESPED ILUSTRE

La estancia en Madrid de M. Renaudel

El diputado socialista francés M. Renaudel visitó ayer Toledo.

Regresó a Madrid por la tarde, encantado de la excursión. A última hora de ayer, M. Renaudel se reunió con los señores Prieto, Largo Caballero y Fabra Ribas. Sostuvo con éstos una interesante conversación sobre diferentes asuntos políticos.

DICEN LOS INGENIEROS...

Acerca de los «ingenieros» pecuarios

La Asociación de Ingenieros Agrónomos nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Asociación Nacional de Veterinarios ha dado a la Prensa un escrito en que se pretende justificar el cambio de título que recientemente se han asignado, sentando afirmaciones no del todo exactas que conviene aclarar para que la opinión tenga elementos verídicos de juicio.

Dice que «no todos» los veterinarios actuales serán ingenieros pecuarios, sino sólo los que han

hecho alguna oposición. Pero el hecho es el mismo, porque los veterinarios de oposición tampoco han demostrado, ni se les ha exigido, ningún conocimiento relacionado con la ingeniería, y, por tanto, el cambio de título es tan absurdo para ellos como para los simples herradores.

La nueva carrera veterinaria dicen que, «en conjunto, ocupa once años», lo que, si empieza a contarse desde las primeras letras, será cierto. También exponen que abarca «doce cursos»; pero no aclaran que se trata de semestres; si hubieran hecho cursos trimestrales, serían no doce, sino veinticuatro cursos, pero sólo de seis años verdaderos.

Los ingenieros agrónomos empiezan por hacerse ingenieros para aplicar los conocimientos propios de la ingeniería a la explotación del suelo susceptible de cultivo y a las industrias estrechamente ligadas al agro, como son las ganaderas, sin las cuales no es posible una agricultura nacional y progresiva. Y para ingresar en las Escuelas de Ingenieros se hace una selección mucho más fuerte que en la oposición más rigurosa.

Pero lo que se pretende con el cambio de título es justificar, aunque sólo sea aparentemente, el apoderarse de asuntos ajenos a su competencia; llegando la osadía hasta incluir algunos—como la prauicultura, cultivos forrajeros, sericultura, industrias—que ellos mismos comprenden no tiene defensa lógica que se encomiendan a veterinarios. Véase, en el diccionario de la Academia, la etimología y significado de esta palabra.»

SUCESOS

Un choque.—Emiliano Macarrón Bravo, sargento de Ingenieros, que conducía la motocicleta 31.664 por la calle de Ferraz, al hacer un viraje para tomar la cuesta que conduce al cuartel de la Montaña chocó contra el tranvía del disco 6 número 459, saliendo la motocicleta lanzada varios metros. El sargento fue trasladado a la clínica, donde se le apreciaron contusiones y lesiones diversas, siendo pronosticado su estado de muy grave.

Un atropello.—El automóvil que conducía Melchor Pizol atropelló al niño de once años Martín Villanueva Ruiz, que vive en la calle de Tomás Esteban, número 6 (Puente de Vallecas).

El muchacho resultó con la fractura de la rodilla izquierda.

Dos robos.—Onésimo Ilana López, de veinticinco años, con domicilio en la calle de Fuenterrabía, núm. 7, ha denunciado que de la tienda de comestibles de la calle del Pacifico, núm. 27, se han sustraído géneros y metálico por valor de 486 pesetas, ignorándose quiénes puedan ser los autores.

—En la tienda de mercería establecida en la calle de Galileo, número 68, entraron unos ladrones, que se apoderaron de géneros cuyo valor se calcula en unas 6.000 pesetas.

Un fuego.—Al final de la calle de Magallanes, y en un cobertizo dedicado a cochera, se inició anoche un incendio que destruyó la techumbre. No ocurrieron desgracias personales.

El conflicto pesquero en Peñíscola

Doce armadores multados.

Castellón de la Plana, 31.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a doce armadores de Peñíscola, que se niegan a cumplir el laudo dictado para resolver el conflicto de los marineros dedicados a la pesca.

También ha impuesto otra multa al vecino de Nules apellidado Sanjuán por permitirse telegrafiar a Londres dando noticias inexactas respecto al estado de la naranja, cuyo fruto no ha sufrido el menor daño.

Bodas CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

Sobrino de Pañ V. Ilarajo
desea a su distinguida clientela y amigos feliz entrada de año
CONCEPCION JERONIMA, 24 y 26

Briand no está enfermo
Paris, 31.—Contrariamente al rumor circulado esta tarde a última hora, es inexacto que el Sr. Briand se encuentre enfermo.
El ministro de Negocios extranjeros ha aprovechado las fiestas de año nuevo para descansar unos días.

De enseñanza

Asociación Provincial de Maestros de Madrid

Extracto de los acuerdos tomados en la última sesión: Acordar la fusión de los maestros de la provincia de Madrid y los de la capital en una sola Asociación.

Para la realización del anterior acuerdo se nombró una Ponencia integrada por los presidentes y secretarios de ambas entidades, pudiendo asistir a las reuniones que para el citado objeto habrán de celebrarse los demás miembros directivos de la provincia.

Como base de discusión para la pretendida fusión, fijáronse los puntos siguientes:

- a) Obligatoriedad o no de pertenecer a la Sección de socorros. b) Admisión o no de los socios de más de sesenta años. c) Situación en que han de quedar las Secciones de socorros de partido y los socios socorristas. d) Sección única de socorros, radicando en Madrid. e) Reforma del reglamento de la Provincial.

Hacer expresa manifestación del testimonio de admiración y reconocimiento del Magisterio de la provincia hacia D. Marcelino Domingo, por la labor cultural desarrollada al frente del ministerio de Instrucción, que tanto ha prestigiado y enaltecido a la escuela nacional y al maestro, y al propio tiempo felicitado efusivamente a D. Fernando de los Ríos por su exaltación al ministerio de Instrucción, esperando confiadamente en que su gestión ha de ser altamente beneficiosa a los intereses de la cultura nacional.

Formular enérgica protesta contra el Almanaque escolar aprobado por el Consejo provincial, por oponerse a los preceptos constitucionales, rogando a la superioridad que intervenga para evitar se lleve a la práctica.

Legislación común para las escuelas oficiales, municipales y privadas.

Hacer constar nuestro sentimiento por no haberse tenido en cuenta la representación provincial en los nombramientos del C. Provincial y recabar para lo sucesivo este derecho.—El secretario, E. Moliner.

La enseñanza por el cinematógrafo. Esta tarde, a las cinco, se proyectará en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, la interesante película «La Argentina en el trabajo», como lección de Geografía que dedica a los alumnos y profesores de dicho Colegio el periodista D. Angel Rodríguez García.

He aquí el programa de la fiesta: Primero. «Himno de Riego». Cantado por los alumnos y alumnas del Colegio de Ciegos. Segundo. Himno nacional argentino.

Tercero. Tangos argentinos. Cantados por la alumna señorita Antonia Jiménez:

- a) «Un compadrito fué». b) «Yira... Yira...». c) «Dorita».

Proyección de la película «La Argentina en el trabajo».

Cuarto. Canciones populares españolas. Cantadas por los alumnos del Colegio de Ciegos:

- a) «Cantar de Pandeiro». (Galicia). b) «Carretero». (Asturias). c) «Baile a lo Alto». (León). d) Canciones de Salamanca. e) «Limpíate con mi pañuelo». (Ávila). f) «Los Pastores». (Soria). g) «La Pirroquia». (Extremadura).

(Armonizadas por el maestro Benedito y acompañadas al piano por D. Ciriano Pérez.) Final de la película.

Confederación Nacional de Maestros

En la Asamblea que acaba de celebrar la Confederación Nacional de Maestros se aprobó lo siguiente:

Que se gestione del ministerio de Instrucción pública el reconocimiento de los servicios interinos y substitutos como méritos especiales, como lo son, para tener escuela en propiedad sometidos a las siguientes condiciones:

- a) Los maestros interinos y substitutos, cualquiera que sea su idea y por orden riguroso de sus servicios, serán colocados al frente de una escuela con carácter provisional y en período de prueba, desde luego con el sueldo de entrada del Magisterio. b) Durante dos cursos estarán sujetos a visitas de inspección extraordinaria, al principio y al fin del curso. c) En las vacaciones caniculares de esos dos cursos en prueba asistirá, durante un mes, a un cursillo de perfeccionamiento en la capital de la provincia. d) Pasados esos dos cursos en prueba, cuantos se consideren aptos serán nombrados maestros en propiedad con carácter definitivo e ingresarán en el escalafón único del Magisterio, siéndoles reconocidos esos dos años de servicios para todos los efectos ulteriores de su carrera. e) Los que, después de esos dos cursos de prueba, no se hallen aptos para el nombramiento definitivo, quedarán sujetos a un curso más.

Instituto de Educación y Enseñanza en Berlín

Este Instituto organizará desde principios de Julio a fines de Agosto de 1932 varias Semanas Pedagógicas, destinadas principalmente a introducir a los pedagogos extranjeros en el conocimiento de todos los sectores de la enseñanza alemana. Este conocimiento se obtendrá por medio de visitas a las más importantes instituciones pedagógicas, conferencias, colaboración con pedagogos alemanes, visitas a museos, Exposiciones y teatros, excursiones, etc.

Para más detalles, diríjanse al Centro de Intercambio Intelectual Germanoespañol, Zurbano, 32, Madrid, que facilitará gustosamente informes complementarios.

La escuela y la radio

Durante el año que acaba de terminar se han instalado receptores en 600 escuelas inglesas; hay el propósito de que para 1932 se instalen en más de 2.000 escuelas, teniendo en cuenta los resultados obtenidos.

Jubilaciones

Se conceden las jubilaciones siguientes:

A doña Julia González, maestra de Esperela (La Coruña); a don Onofre Alvarez, de Joarilla (León); a D. Anastasio Utzu, de Velilla de Cinca (Huesca); a D. Juan Marquín, de Añua (Alava); a doña María Encarnación Villapel, de Nobejas (Toledo), y a doña Cándida Telleró, de Barón (León). Colegio Nacional de Sordomudos. Se autoriza para continuar estudios durante el curso 1931-32 en el Colegio Nacional de Sordomudos a doña Dolores del Moyo García, maestra de Los Santos de Maimona, y a D. Felipe Messia Carballo, de Alburquerque (Badajoz).

Excedencias

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a doña Sabina Aragón, de Quesada (Jaén), y a doña Inés Alós, de Puencubierta (Córdoba).

Licor Constantino

Francisco Alvarez, Constantina

Bibliografía

Hoy se ha puesto a la venta el número extraordinario de la

Novela Nocturna. Una gran novela de Alberto Insúa.

La Magdalena de don Braulio. Publica, además, interesantes trabajos de «El Caballero Audaz», Eduardo Zamacois, Antonio de Hoyos, José Bruno, Luciano de Taxonera, Juan López Núñez, Fernando Mora, etcétera etc.

Todas estas firmas reunidas, UNA PESETA.

Virgenes modernas

La novela del mundo elegante, frívolo y despreocupado. Obra nueva LUIS LEON

El afortunado y popular autor de «Niñas bien» de casas «malas» EDITORIAL VULCANO, S. L.

Fernando el Católico, 58 MADRID

EL TIEMPO. Persiste el frío y se registran nevadas que, no solamente alcanzan a las regiones elevadas de la Península, sino que invaden las llanuras manchegas y llegan hasta algunas regiones del litoral levantino. Las estaciones meteorológicas donde se registraron mínimas inferiores a 3 grados bajo cero son las siguientes: Palencia, 8; Soria, 4; Valladolid, 7; Salamanca, 8; Avila, 5; Segovia, 5; Albacete, 5; Teruel, 6; Baeza, 4; Granada, 4.

En Sevilla y Córdoba fué la mínima de 3 grados bajo cero, y en Madrid descendió el mercurio del termómetro colocado junto a la tierra laborable hasta los 3,3 grados bajo cero.

En Avila la máxima fué de 1 grado bajo cero, y también se observaron máximas temperaturas verdaderamente extremadas en León y Burgos, 0 grados bajo cero; Vitoria y León, 2 grados bajo cero; Cuenca y Albacete, 3 grados bajo cero.

El pluviómetro acusó 13 litros por metro cuadrado en Vitoria; 10 en Pamplona; 8, en La Coruña y Santander; 7, en Oviedo y Jaén; 6, en San Sebastián, y menores cantidades en Pontevedra, Orense, Gijón, Palencia, Burgos, Albacete, Logroño y Alicante.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

Para toda España: Vientos flojos y cielo algo nublado o nebuloso. Marejada en el golfo de León y mar Balear.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai. Ayer tarde se celebraron en este frontón los siguientes partidos:

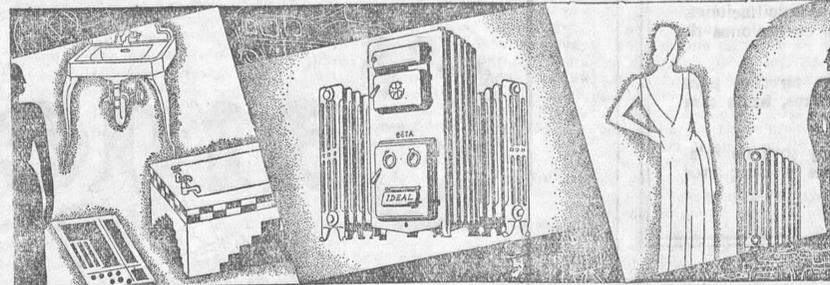
Primero, a remonte, contendieron los hermanos Salaverría (rojos) contra Echániz e Iruain (azules) partido que resultó reñidísimo, como lo demuestra la victoria sólo por un tanto favorable a los azules.

Después, a continuación, a 45 tantos, jugaron un partido, a cesta, Uria y Ullacia (rojos) contra Urizar y Barrutia (azules).

Hubo varias igualadas hasta el tanto 12, a partir del cual predominan los azules, que ganan por nueve tantos.

Se celebró un tercer partido, a remonte, en el que se enfrentaron Mugeta y Marich (rojos) contra Chacón III y Bengoeitia (azules), ganando los primeros fácilmente el partido por amplio margen.

modernidad



La calefacción IDEAL CLASSIC es la más moderna aportación de la Técnica al más viejo problema del Bienestar. Con la máxima simplicidad obtiene el máximo rendimiento y al llenar toda la casa de sano y tibio ambiente de Primavera, ahuyenta los peligros del invierno, protege la vida y alegra el hogar.

COMPANIA ROCA-RADIADORES, S.A. Mayor, 4 :: MADRID. Fábricas en GAVÁ y VILADECANS. Includes a coupon for a free book 'UN HOGAR FELIZ'.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO. Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía).-MADRID

Lo esencial y fundamental del movimiento cooperativo es el desarrollo de una psicología colectiva que levante a cada ser humano a la categoría de factor económico activo y consciente que haga sentir su influencia en la organización y el destino del trabajo de la Humanidad.

A esta obra esencial y fundamental han contribuido, fundando el BANCO HISPANO DE EDIFICACION, sus primeros asociados, y han trabajado con más amor que cualesquiera otros, porque lo hacían no solamente para ellos, sino para una entidad de bien colectivo; no para enriquecerse ni para enriquecer a nadie, sino para darse y dar a los demás una oportunidad que aislados no tenían: la posesión de la casa en que habitar o del pedazo de tierra que cultivar.

Pero lo característico de esta obra no está en la labor de esos primeros hombres esforzados, sino en la labor económica de todos los socios del BANCO HISPANO DE EDIFICACION; en esa conciencia colectiva creada, traducida en los hechos en fuerza económica, que mantiene y eleva en progresión creciente su Institución Cooperativa de Crédito, haciendo posibles y reales las aspiraciones iniciales.

He aquí, por lo que al presente mes toca, el resultado de esos esfuerzos convertidos en cifras elocuentes.

Resultado de la 56.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Juan Castrillo Santos, delegado de la autoridad y numerosos socios.

Table with columns: SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO, Pesetas. Lists names and amounts for various cooperative members.

Table with columns: SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO, Pesetas. Lists names and amounts for cooperative members selected by lottery.

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los «carnets» números 7.054, 13.305, 23.081, 23.355, 23.082, 10.135, 23.083, 6.105, 6.106, 6.107, 11.551, 6.670, 25.182, 25.183, 25.184, 25.185, 25.186, 13.820, 9.646, 18.100, 25.096, 25.353, 8.447, 10.640, 4.441, 36.431, 9.317 y 17.279, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, 31 de Diciembre de 1931.—El director-gerente, M. Seguí.

Radiotelefonía

Programa para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Fidelio», Beethoven; Scherzo: Moussorgsky; «Las moñitas del barrio», Chueca; «Escenas humorísticas», Leonard; re-

vista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las siete y media, cursillo de conferencias; continuación del programa del oyente; a las ocho y diez, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; no-

tas de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El califa de Bagdad», Boldieu; «Manon Lescaut», Puccini; revista de libros, por Isaac Pacheco. «Ave María», Gounod; «Kamaiskaia», Glinka; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho, noticias; continuación del programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de las zarzuelas «Lola Montes» y «El fresco de Goya»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; continuación de «El fresco de Goya»; a las doce y media, cierre de la estación.

Correo de teatros

ENRIQUE BORRAS, en el teatro Español; veante ustedes hoy en sus magníficas y portentosas creaciones «El abuelo» y «Los pistoleros».

El lunes 4, estreno sensacional, «La hoguera del diablo», de Angel Lázaro; protagonista, Enrique Borrás.

FUENCARRAL.—Todas las noches, grandioso triunfo de Ricardo Calvo en «El zapatero y el rey». Esta tarde, a las cuatro y seis y media, la más divertida de todas las comedias de los niños, «La Cenicienta», maravilloso desfile de Reyes Magos.

«LOS CARACOLES», revista alegre de éxito insuperable; hoy, tarde y noche, en Martín. (Butacas, tres pesetas.)

Cinco tarde, «La sal por arroz» (gran éxito). (Butaca, 1,75.)

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Circuncisión del Señor. Santos Almagro, Concordio y Magno, mártires; Fulgencio y Justino, obispos; Panfilo, Odilón y Eugendo, confesores, y Eufrosina, virgen.

Traducciones técnicas y comerciales de ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS. Alberto Agullera, 5, 2.º bis d.ª

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 4,15, guinó infantil Bom-Bom, segunda de presentación del maravilloso espectáculo El capitán Sin Miedo (éxito entusiasta). Sorteo de juguetes de las almacenes Rodríguez. Localidades, de una a tres pesetas.—A las 6,30 (especial), El abuelo (formidable triunfo de Enrique Borrás).—10,30 (popular; butacas, tres pesetas). Los pistoleros (la obra de la emoción, últimas representaciones).

COMEDIA.—A las 4 (extraordinaria matinee infantil), divertidísimas aventuras de Pio-Pío y Cuá-Cuá. Reparto de juguetes a todos los niños. (Butaca, tres pesetas).—A las 6,15, La oca.—A las 10,30, La oca.

GALDERON.—(Compañía Pino-Thullier).—A las 4, 6,30, El gigante y la rosa.—A las 10,30, El médico a palos y Loa, Jácara y entremés.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—6,30, La melodía del jazz-band (butaca, seis pesetas).—A las 10,30, La melodía del jazz-band. (Butaca, cinco pesetas.)

LARA.—6,30, El despertar de Fausto.—10,30, Vivir de ilusiones. (Butaca, tres pesetas.)

ZARZUELA.—4,15, 6,45 y 10,30, Los caballeros.

MARIA ISABEL.—4, La fuga de Bach (gran éxito cómico).—6,30 y 10,30, La diosa rie (nueva tragedia grotesca, original del ilustrado Arniches).

ALKAZAR.—A las 4 (butaca, tres pesetas) y a las 6,30 (despedida de la compañía de comedias), exitoso cómico de las victimas de Chevalier.—A las 10,30, despedida de Azucena Maizani y su compañía argentina.

MUNOZ SECA.—(Compañía Lopez Heredia).—6,30 y 10,30, Las llamas del convento (a cinco pesetas tarde y tres noche).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—(Año Nuevo).—4, 6,30 y 10,30, El pacto de don Sebastián. (Éxito)

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—4 (popular para niños) y 6,30 (especial), La Cenicienta.—10,30, El zapatero y el rey.

FIGARO (Doctor Cortezo, 5; teléfono 93.741).—A las 6,30, Seis meses y un día (butaca, cinco pesetas).—A las 10,30, Seis meses y un día (butaca, 3,50). (Éxito de risa).

BEATRIZ.—A las 4,30 (butaca, 2,50) y a las 6,30, despedida de la compañía argentina de Azucena Maizani.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 38).—A las 4, 6,30 y 10,30, Las noches del cabaret.

MARTIN.—5 tarde, La sal por arroz (gran éxito). (Butacas, 1,75).—6,30 y 10,30, Toldón... (Toldón... y el exitoso clamoroso Los caracoles. Butaca tres pesetas.)

PAVOI.—(Revistas Celia Gá-

mez).—A las 4, Las lloronas.—6,30 y 10,30, Las Leandras (jettuslasmol)

MARAVILLAS.—(Revistas).—A las 4,30, Las guapas.—A las 6,30, Las mimosas.—A las 10,30, Las mimosas (exitazo).

ESLAVA.—(Compañía vodevil).—A las 6,30 y 10,30, Si te he visto no me acuerdo (gran éxito cómico).

CERVANTES.—(Variedades).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Ana María Eliset, hermanas Burgos, Loscar Moritz, Saharita Rivera, Balcer, Pepita Láser y Goyita Herrero. En la sección de las 6,30, con motivo de la festividad de Año Nuevo, regalará Balcer a los niños preciosos muñecos de Cleto, Gao-nilla y Kiriki.

RGMEA.—A las 4 (popular), Las pajas.—A las 6,30 y 10,45, el éxito del año, Las dictadoras.

CIRCO DE PRICE.—A las 4, grandiosa matinee económica e infantil.—A las 6,30 (corriente), gran función de circo. Los tigres de Mr. Kok, Moreno y otras atenciones.—A las 10,30, gran función de circo con todas las grandes atracciones. El mejor programa, éxito rotundo.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—4,30, 6,30 y 10,30, Caribón.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—4,30, 6,30 y 10,30, Gran gala Travesú.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.375).—4,30, 6,30 y 10,30, Caprichos de la Pompadour.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 31.214).—4, 6,30 y 10,30, Mawas y El otro yo.

RIALTO.—(91.000).—4, 6,30 y 10,30, Harold Lloyd en ¡Ay, que me caigo!

PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6,30 y 10,30, Trader Horn (la película milagro). (Debido al largo metraje de esta cinta, se ruega al público la puntual asistencia.)

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30, Estudiantina (Ramón Novarro).

CINEMA GOYA.—4, 6,30 y 10,30, La gird del music-hall.

CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30, La última aventura de Mr. Cheney.

CINEMA CHUECA.—4, 6,30 y 10,30, El proceso de Mary Dugan.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, Sevilla de mis amores

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, M. SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, El trio de la bencina (Lilian Harvey).

METROPOLITANO.—(Tres funciones).—4, 6,30, 10,30, Noticiero, Río turbulento (Tom Mix). El espía (sonora; revelaciones del servicio secreto de la Rusia soviética; es un drama de emociones ardientes, bolcheviques y aristocratas).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Sed de cariño (sonora). El valiente (hablado en castellano, por Juan Torera) y otras.

Lunes, Sombras del circo (hablado en castellano, por Amelia Muñoz, Toni D'Algy y Miguel Ligeró).

PARDIRAS.—4,15, 6,30, 10,30, Sinfonía oriental (tecnicolor), 10-masín metido en harina (comica), Troika (sonora; maravillosa superproducción rusa; novela mística y sensual; canciones populares rusas por Olga Tchechowa).

CINE MADRID.—4 tarde, El jardín de Alá (Ivan Petrovich y Alice Terry). La mujer y el pelele (Conchita Montenegro).—6,30 y 10,30, La mujer y el pelele (Conchita Montenegro), Alta traicion Gustav Frohlich y Gerda Maurus; superproducción Ufa).

CINE IDEAL.—4,30 tarde, La dependencia (por Alice White y Charles Delaney). Su hombre (por Laura La Plante).—Tarde, a las 6,30, El salto de la muerte (por Gertrude Olmstead, estreno) y Huelga de esposas (por Marie Paudier, Livio Pavaneli y George Alexander). Noche, la misma función de las 6,30.

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Naufragos del amor (Jeanette Mac Donald). (Es un film Paramount.)

CINEMA EUROPA.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Las calles de la ciudad (por Gary Cooper).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Naufragos del amor (por Jeanette Mac Donald).

BARCELONA.—A las 4, 6,30 y 10,30, Claro de luna (gran éxito de la Grace More, Tibbet y Menjou).

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), 6,30 y 10,30, Hay que casar el príncipe (hablado en español) y otras.

CINE TETUAN.—A las 4, 6,45 y 10, Sombras del circo.

CINE CASTILLA.—A las 4, 6 y 10, Los puños de Tom Tyler, El toro de la Pampa (Rod La Rocque), El nido del águila (Milton Sills) y otras.

TROUVILLE.—(Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124, junto glorieta Bilbao).—4 tarde, gran baile.

PALACIO DEL BAILE.—De 4 a 9, gran baile de modistas, con dos magníficas orquestas.

STAMBUL.—De 4 a 9, gran baile popular. Colosales orquestas.

TRIANÓN (Magdalena, 30).—Varietés. Souper tango. Consumición, una peseta.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (especial), Primero, a remonte, Irigoyen y Berolegui contra Ucin e Iruain; segundo, a remonte, Ostolaza y Larrañaga contra Pasieguito y Errezabal. Se dará un tercero.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cotradia, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general, a toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

OPPOSITORES DE TELEGRAFOS La ACADEMIA MURO, trasladada desde Abada, 11, a Desengaño, 12, primero, inaugura nuevo grupo de preparación, permitiéndose que los alumnos que ya dominen algunas materias de las que no necesiten enseñanzas, puedan permutar éstas por las correspondientes asignaturas en que flojeen, asistiendo a dos o tres clases diarias de las mismas, sin aumento de honorarios ni clases especiales. **ACADEMIA MURO**, Desengaño, 12, primero, Madrid; teléfono 16835

ANUNCIOS

Valverde, 8

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

RESFRIADOS. BRONQUITIS
CATARROS. RONQUERAS
**REGALIZ
PECTORAL LB**
A LA BREA
EN TODAS LAS FARMACIAS

81 pesetas traje

o gabán a medida, garantizado; vale 125, por dar a conocer trabajo y corte especializado. ECHEGARAY, 17, SASTRERIA. Muestras sin compromiso.

El mejor cigarrillo

Camel



TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES
CHOICE QUALITY

La vivienda moderna

Alquilo, 11 duros a 18 duros, cuartos interiores y exteriores, con baño, 50 metros tranvías Portillo Embajadores, calles Brilla y Peñuelas, barrio Paco Segovia. Hay tiendas baratas.

Debilidad

Se cura radicalmente con la **PERLAS LEROY**. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. ARENAL, 2, y farmacias.

PARA EL CABELLO

LA LOCIÓN

ROM
NO TIENE RIVAL



Diputación provincial de Madrid

En la secretaría de esta Diputación, sección de Beneficencia, serán admitidas hasta el día 11 del corriente mes, inclusive, de diez a trece, ofertas para el servicio de aprovechamiento de sobrante de comidas, pan duro, sebo, hueso, trapo blanco y trapo de color, que resulte en los establecimientos de la Beneficencia provincial, durante el presente año de 1932, y los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto durante las mismas horas en la indicada sección de Beneficencia y en las direcciones del Hospital Provincial, Santa Isabel, 52; Hospital de San Juan de Dios, paseo de Ronda; Inculsa y Colegio de la Paz, calle de O'Donnell, final; Asilo de las Mercedes, Núñez de Balboa, 70, y Casa de Maternidad, Mesón de Paredes, 80.

¡AL ESCORIAL!

Domingo 3 del corriente. Salida, diez de la mañana. Regreso. Salida Escorial, cinco tarde. Ida y vuelta, 7,25 pesetas. LA ESTELLESA, HILERAS, 14.

JESUS RODRIGUEZ (Guerrita Chico)

Hortaleza, 9 y 32, vinos

Desea a sus clientes un próspero año nuevo.

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja). Cangal Armario haya dos lunas grandes, biseladas, con bronce, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. — Santa Engracia, 65. Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).	Estupendos exteriores , soleados, 24 a 30 duros, con gas. Espaciosas tiendas con vivienda, 30 a 40 duros, alquilarse. — Narváez, 48, casa recién construida. Alquiler hermosos locales propios industria, almacenes, guardamuebles, etcétera, desde cien pesetas hasta dos mil mensuales. General Pardiñas, 24, 26, inmediato Goya. Teléfono 59.743. Casa propia mensual por alquiler mensual. — Apartado 7.056. Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.	CASAS Y SOLARES Se vende solar, 3.037 pías. Razón, O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias). Próximo Madrid vendiendo o subarriendo dos establecimientos comestibles y bar; gran asunto. Divino Pastor, 2, Sr. Dorado. MOLOCACIONES DEMANDAS Joven treinta y dos años, ofrécese oficinas, contable o chofer. Cervantes, 10, segundo derecha.	licenciados, guardias Seguridad, convocatoria Infantería, guardias civiles, Telegrafos, carteos. Jefe retirado. Avenida Dato, 12. Rapidísimas colocaciones, pagando después: porteros, choferes. Avenida Dato, 12. Sueldo fijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos provinciales. — Apartado 10.080, Madrid. Falta muchacha acostumbrada niños. Reina, 22, principal. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.	COMPRAS Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27. Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia. CONSULTAS MEDICAS Sífilis, venéreo, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha y Progreso). Dos nuevos, dos pesetas; especial, cinco.	Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89. El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela. DENTISTAS Dentista. Plaza Progreso, 16; mañanas. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.	Hermosas habitaciones, con pensión. Desengaño, 16, segundo. Cabinete, alcoba exterior, dos amigos, estables. Monteleón, 18, tercero derecha. Pensión Riiza. Amplias habitaciones. Completa, seis pesetas. Valverde, 1 triplicado, segundo. Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.	SASTRES Trajes a 5 pesetas semanales. Araül, Corredora Baja, 32, primero. Plazos trajes, gabanes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 35. SASTRERIAS Sastrería fina. Cortador Manuel Majamoras ofrece a su distinguida clientela y público en general su nuevo domicilio, Gómez Baquero, 5, antes Reina, esquina Hortaleza; ocho mensualidades.	Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes. El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías. Relojes y cronómetros «Nonesu», económicos y de duración garantizada. ¿Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica. La loción Ron para el cabello no tiene rival.	VENTAS Vendo escalera de mármol, barandilla dorada. Pedro Heredia, 1 duplicado. Liquidación enseres baratos. Casi regalados. — Luna, 24. Películas y aparatos Pathé Baby de ocasión. Compra, venta, cambio. Farmacia, 5. Sastre. Vendo máquina, tablero, plancha, enseres, 125 pesetas. Ferraz, 46, tercero interior. Bicicleta Diamant, seminueva. Bravo Murillo, 147, principal 6.
---	---	--	---	--	---	---	---	---	--

TODOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Comedor completo gran lujo , 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronce, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65. ALQUILERES Se alquila en casa de campo un piso con hermosa azotea, precio económico. Razón: carretera de Chamartín, número 15. Piso amueblado muy económico. Alcalá, 153 Alquilo gran estudio con azotea, garaje o almacén. Pedro Heredia, 1 duplicado. Hermosa tienda, 200 metros. Ayala, 47; 300 pesetas. Garaje alquilarse para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459. Alquilase local propio industria, garaje, almacenes. Mediodía Grande, 16.	Cuartos todo exterior , cinco, siete hermosas piezas, dos, cinco balcones, agua, luz, vistas campo y jardín, diez, doce duros. Marqués Ahumada, 22. AUTOMOVILES Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. Neumáticos ocasión. Cuatro cámaras desde 30 pesetas. Malasaña, 24. Guardamuebles y coches. Paseo Marqués Zafra, 18. Academia. Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18. LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.	Demandas y Ofertas Diez cts. palabra Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajo oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24. Bordadora necesario, labor todo el año. Hermanos Aguirre, 5 (Puente Vallecas). Ofrécese joven para todo servicio. Palafox, 19, tienda; 4.282. OFERTAS Enseñanza conducción, automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.	AMADRONAS MANICURAS Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Consulta reservada. Mayor, 42. Embarazadas. Hospedaje. Consulta. Profesora en partos. Celestina López. Fuencarral, 138. Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55. Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consultas. Pardiñas, 16. Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestro lectores un núcleo muy importante. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.	Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete. Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica: Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias correspondencia. Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaró, 4. Secretas, urinarias, seculares. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2. Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, estrecheces. Precios, 9. Diez una, siete nueve.	ENSEÑANZAS Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41. Profesor primaria, Magisterio, domicilio. Teléfono 42.444. Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran. FINCAS Urge venta casa, buen sitio, gran nave. Sol y Ortega, 43 (Puente Vallecas). HUESPEDES Pensión completa, baño, calefacción, teléfono, ascensor; precio, ocho pesetas. Conde de Romanones, 15.	NODRIZAS Ofrécese ama para criar, leche fresca, asturiana. Madera, 11, segundo. OPTICA Y OCULISTAS Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. PERDIDAS Pérdida perro policía, atiende por «Misú». Gratificarán su devolución avenida del Valle, 1, hotel. El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD, con su enorme difusión, es el que más le conviene.	RASPASOS Lechería, 90 azumbres; lechería. Razón: General Pardiñas, 18, taberna. Comercio tejidos con géneros o sin ellos, o para obra industria. Paseo de Extremadura, 7. VARIOS Abogado Sr. Cardenal. — Consultas, seis-ochocientos. Carretas, 31. Plaza del Carmen, 1. — Academia bailes. H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Seinet-et-Oise (Francia). Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. Pidanse en ultramarinos.	Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia. Canarios flautas superiores, holandeses, pura sangre; mixtos de jilguero y verdón; monos, pájaros extranjeros, perros. Cuesta Santo Domingo, 17, pajarería.
--	---	---	---	--	---	--	---	---

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)